



**CENTRO GERIATRICO EN EL DEPARTAMENTO DE  
CHIMALTENANGO MUNICIPIO EL TEJAR**

**MARIANA ELIZABETH ESPINA MENCOS**  
**GUATEMALA AGOSTO DEL 2,012**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**“CENTRO GERIATRICO EN EL DEPARTAMENTO  
DE CHIMALTENANGO MUNICIPIO EL TEJAR”**

**TESIS PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA POR:**

**MARIANA ELIZABETH ESPINA MENCOS**

**AL CONFERIRLE EL TITULO DE:**

**ARQUITECTA**

**GUATEMALA, AGOSTO DEL 2012**

---



### **JUNTA DIRECTIVA:**

<b>Decano</b>	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
<b>Vocal I</b>	Arqta. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea
<b>Vocal II</b>	Arq. Edgar Armando Lopez Pazos
<b>Vocal III</b>	Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
<b>Vocal IV</b>	Br. Jairo Daniel del Cid Rendón
<b>Vocal V</b>	Br. Carlos Raúl Prado Vides
<b>Secretario</b>	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

### **TRIBUNAL EXAMINADOR:**

<b>Decano</b>	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
<b>Examinador</b>	Arq. Jaime Roberto Vásquez Pineda
<b>Examinador</b>	Arq. Javier Quiñonez Guzmán
<b>Secretario</b>	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
<b>Asesor</b>	Arq. Leonel de la Roca Coronado

---



## ACTO QUE DEDICO A

### **A DIOS:**

Por la oportunidad de tener mi título de Arquitecta y porque estuvo en todo momento y no dejo que desmayara ni un instante en los momentos más difícil me levanto quiero que sigas siempre conmigo como hasta el momento.

### **A MIS PADRES:**

Por su apoyo incondicional ya que sin ellos no lo hubiese logrado este triunfo que es de los tres, los amo a los dos por ser unos padres ejemplares y por inculcarme buenos principios en el transcurrir de mi vida.

### **A MIS HERMANAS:**

Evelyn Valezka y Orquidea Anibeth ya que han estado conmigo en todo momento las amo.

### **A MIS ABUELITOS:**

Rafael Mencos + Carmela Alvarado + como los que tengo en vida a Mario Espina, Dolores Figueroa que los quiero y son un orgullo que sean mis abuelitos. Como a los abuelitos de mi novio y a todas las personas ancianas les dedico mi tesis ya que son un gran orgullo para el país como para todo el mundo.

### **A MI NOVIO:**

Amor gracias por apoyarme por estar conmigo cada momento de mi carrera te amo como también a la familia Panjoj Chip.

### **A MI FAMILIA EN GENERAL:**

A mis tíos, primos y demás familia les agradezco por estar compartiendo este gran triunfo conmigo.

### **PENSAMIENTO:**

Nunca dejes que la carrera te venza a ti tu vence a la carrera.



# ÍNDICE

ANTECEDENTES.....	1
1. INTRODUCCIÓN .....	2
1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA: .....	3
1.2 PROPUESTA: .....	3
2 JUSTIFICACIÓN.....	4
2.1 OBJETIVO GENERAL .....	4
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	4
3 METODOLOGÍA.....	5
3.1 MÉTODO.....	5
3.2 PROCESO METODOLÓGICO: .....	5
3.3 FASE PRELIMINAR:.....	5
3.4 ANÁLISIS Y CONCEPCIÓN: .....	5
3.5 SISTEMA DE PROGRAMACIÓN: .....	6
3.6 DESARROLLO DE LA PROPUESTA: .....	6
3.7 SÍNTESIS ESQUEMÁTICA DEL PROCESO METODOLÓGICO .....	6
4. MARCO CONCEPTUAL.....	8
4.1 CONCEPTO Y DEFINICIÓN .....	8
4.2 LA VEJEZ.....	9
4.3 CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES .....	9
4.3.1 GERIATRÍA.....	9
4.3.2 GERONTOLOGÍA.....	9
4.3.3 ASPECTO BIOFISIOLÓGICO: .....	10
4.3.4 ASPECTO PSICOLÓGICO: .....	10
4.3.5 ASPECTO DEL COMPORTAMIENTO:.....	10
4.3.6 ASPECTO SOCIOLÓGICO:.....	10
4.3.7 GERONTOLOGÍA SOCIAL .....	10
4.3.8 ATENCIÓN:.....	10
4.3.9 CRISIS EN EL ADULTO MAYOR:.....	11
4.3.10 LA VEJEZ ¿ES UNA ENFERMEDAD?.....	11
4.3.11 ASISTENCIA SOCIAL .....	11
4.3.12 ATENCIÓN:.....	11
4.3.13 CRISIS EN EL ADULTO MAYOR.....	12
4.3.14 CALIDAD DE VIDA.....	12
4.3.15 LA VIDA INTELECTUAL.....	12
4.3.16 LA VIDA EMOCIONAL .....	12
4.3.17 LA VIDA FÍSICA: .....	12
5. MARCO LEGAL .....	14
5.1 LEY DE PROTECCIÓN PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.....	14
5.1.1 DISPOSICIONES FUNDAMENTALES: .....	14
5.2 DERECHO Y OBLIGACIONES .....	15
5.3 DERECHO A LA FAMILIA .....	15
5.3.1 RÉGIMEN SOCIAL .....	15
5.3.2 DERECHO A LA SALUD:.....	16



5.3.3 DERECHO AL TRABAJO: .....	16
5.4 DERECHO DE SEGURIDAD SOCIAL: .....	16
5.5 DERECHO A LA EDUCACIÓN: .....	17
5.6 POLÍTICAS PARA LA PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR.....	17
5.7 LEY DEL PROGRAMA DE APOORTE ECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR: .....	18
6. MARCO REFERENCIAL .....	20
6.1 UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN .....	20
6.2 UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO .....	20
6.3 LÍMITES: .....	21
6.4 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA: .....	21
6.6 FACTORES DE LOCALIZACIÓN .....	22
6.6.1 Topografía:.....	22
6.6.2 Estructura del suelo y subsuelo: .....	22
6.6.3 Hidrografía:.....	22
6.6.4 Vegetación: .....	22
6.6.5 Clima:.....	22
6.6.6 ELEMENTOS DEL PROYECTO QUE INTERFIEREN SOBRE EL ENTORNO .....	22
6.7 FACTORES NATURALES .....	22
6.7.1 Aire: .....	22
6.7.2 Agua:.....	22
6.7.3 Suelo:.....	23
6.7.4 Ruido: .....	23
6.7.5 Ecosistema:.....	23
6.8 FACTORES SOCIALES .....	23
6.8.1 Uso del Territorio:.....	23
6.8.2 Alteración del Paisaje: .....	23
6.8.3 Congestionamiento Urbano:.....	23
6.10 IDIOMA .....	24
6.11 COSTUMBRES Y TRADICIONES .....	24
6.12 COMPOSICIÓN DE LA FAMILIA:.....	24
6.13 OCUPACIÓN FAMILIAR:.....	25
6.14 DENSIDAD DE POBLACIÓN .....	25
6.14.1 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN .....	25
7. MARCO REFERENCIAL ESPECÍFICO .....	25
7.1 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN EN ESTUDIO .....	25
7.1 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS .....	25
7.1.1 Población total.....	25
8. MARCO CONCEPTUAL.....	31
8.1 INSTITUCIONES QUE PRESTAN ATENCIÓN A PERSONAS JUBILADAS .....	31
8.2 INSTITUTOS.....	31
8.3 CLASIFICACIÓN DE CASAS DE RETIRO EXISTENTES A NIVEL MUNDIAL.....	33
8.3.1 CIUDAD DE RETIRO: .....	33
8.3.2 COMUNIDAD DE RETIRO:.....	33
8.3.3 SUBDIVISIÓN DE RETIRO: .....	33
8.3.4 RESIDENCIA DE RETIRO:.....	33



8.4 CENTRO DE CIUDADO CONTINUO: .....	33
8.5 ATENCIÓN DEL ANCIANO EN GUATEMALA: .....	34
8.6 ASOCIACIÓN GERONTOLÓGICA DE GUATEMALA: .....	34
8.7 CENTRO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA PENSIONADOS .....	34
8.8 ORGANIZACIONES DE SERVICIOS .....	34
8.9 CASO ANÁLOGO INTERNACIONAL .....	36
8.9.1 Áreas Exteriores: .....	37
8.9.2 Dormitorios: .....	37
8.9.3 Salón de Actos: .....	37
8.9.4 Servicios Sanitarios: .....	37
8.9.5 Gimnasio: .....	37
8.9.6 Talleres: .....	38
8.9.7 Cafetería: .....	38
8.10 Casos Análogos Nacionales: Residencia Para el Adulto Mayor Virgen Del Rosario .....	39
8.10.2 SALA Y COMEDOR: .....	41
8.10.3 LAVANDERÍA Y LA COCINA: .....	42
8.10.4Patio y jardín: .....	42
8.11HOGAR SANTA LUCÍA .....	43
9 ANÁLISIS DEL TERRENO .....	46
9.1DESCRIPCIÓN DEL TERRENO .....	46
9.1.1 LOCALIZACIÓN Y DISTANCIA .....	46
9.1.2 DIMENSIONES DEL TERRENO .....	46
9.1.3 ANÁLISIS DEL SITIO .....	49
9.1.4 VIVIENDAS .....	53
9.2 DATOS HISTÓRICOS .....	55
9.3 UBICACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL .....	55
9.4 División político administrativa .....	56
9.5 Fisiografía .....	56
9.6 POBLACIÓN .....	56
9.6.1 Composición de la familia: .....	56
9.6.2 Ocupación familiar: .....	56
10. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO .....	58
10.1 Tipos de viviendas .....	59
10.2 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO .....	60
10.3 Dimensiones .....	65
11 .PROGRAMA DE NECESIDADES .....	71
12 DIAGRAMACION .....	83
13 JUEGO DE PLANOS .....	98
14 PRESUPUESTO .....	122
15 CONCLUSIONES .....	130
16 RECOMENDACIONES .....	131
17 BIBLIOGRAFÍA .....	132



## ANTECEDENTES

La población presenta una densidad de 1,816 habitantes por kilómetro cuadrado y una tasa de crecimiento poblacional de 3.0%. Según los últimos datos Censales. El proceso de envejecimiento de una población se produce cuando descienden los niveles de fecundidad y mortalidad. Con el descenso de la fecundidad, el número de nacimientos se reduce y, por lo tanto los más jóvenes comienzan a tener menos trascendencia en el conjunto de la sociedad, mientras que los adultos y ancianos, en compensación, empiezan a tener mayor representatividad.

Del mismo modo con la disminución de los índices de mortalidad, la esperanza de vida aumenta y, por consiguiente hay un número de edades avanzadas. Esto sucede en las comunidades caracterizadas por altos índices de expulsión poblacional, ya que por lo regular de estos lugares emigran personas jóvenes en edad de trabajar, por lo que la proporción de anciano aumenta solo respecto al total de habitantes de estas comunidades.

El indicador más utilizado comúnmente para medir el envejecimiento de un grupo de población es que muestra la proporción de personas de 65 años o más en relación con el total de habitantes de determinada región. En el año 2000 habitaban en el mundo más de 420 millones de personas de esas edades, de modo que los ancianos representaban 7% de la población mundial. En Guatemala, aunque no existe una edad de retiro obligatorio, se considera adulto mayor o anciano a una persona de 65 años de edad.



## 1. INTRODUCCIÓN

Con el paso de los años el cuerpo experimenta cambios que afectan de manera distinta a cada persona. Por una parte al envejecer, el cuerpo se transforma adquiriendo una nueva imagen, aumentan las arrugas, el pelo se vuelve gris, el peso varía, etc. Por otra parte, hay una disminución de ciertas facultades, cansancio prematuro, olvidos, etc., pero esto no significa que se esté enfermando, al contrario, hay que vivir esta etapa de manera positiva, como algo natural, conviviendo con este proceso de manera saludable y optimista.

Al llegar a esta época de la vida las personas pueden encontrar el tiempo necesario para realizar actividades que se han postergando por falta de tiempo o por la necesidad de centrar la atención y el esfuerzo en responsabilidades de las que ahora se encuentran liberadas. De todos es conocido que padres muy rígidos con sus hijos se convierten en abuelos permisivos. Es el relevo en las responsabilidades que impone la organización social a los adultos activos, lo que permite a muchas personas manifestarse de una manera más natural, y en muchos casos con un mayor componente humano, al llegar a la vejez. Saber sacarle partido a estas oportunidades de desarrollo personal que nos ofrece ir cumpliendo años compensa, a veces con creces, el cambio físico que conlleva el paso del tiempo.



## 1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:

Las personas de la tercera edad son las menos tomadas en cuenta en cualquier proyecto y también en lo que se puede observar solo se encuentran asilos pero no un complejo habitacional, donde ellos puedan compartir con sus seres allegados. Y esto es lo que induce a hacer este proyecto; ya que contará con un lugar de cuidado, bienestar y que en sus últimos años sea de tranquilidad y de confort. El proyecto será para cualquier tipo de clase social.

En las estadísticas que se pudieron observar que para el futuro predecible, podemos esperar ascenso de ancianos más viejos y frágiles que en las décadas anteriores. En el futuro se necesita un gran desarrollo y uso de un Diseño Universal y accesible en aspectos del entorno constructivo. El proyecto diseño del proyecto se dio conforme al lugar ya que se utilizaron lo que son los materiales del lugar el clima y el confort.

## 1.2 PROPUESTA:

Se sugiere que el anteproyecto sea apropiado, con menos barreras físicas y más atención a las necesidades de los ancianos, debía ser posible mejorar las capacidades funcionales de muchos adultos mayores al tener un entorno que sea cómodo para ellos y no al contrario, que sea que el individuo quien se acomode al entorno.



## **2 JUSTIFICACIÓN**

La población del departamento de Chimaltenango tiene la posibilidad de mejorar su calidad de vida al momento de poner en marcha programas de atención integral, al mismo tiempo que se fomenta la conciencia humanitaria que vela por el cumplimiento de los derechos de los ancianos y abrir fuentes de trabajo que permitan crear un compromiso de todos por ayudar a los niños del ayer, fomentando la creación de espacios necesarios, óptimos para la recreación, atención médica, estadía permanente o por días de las personas que han llegado a una edad adulta, brindando acceso gratuito respecto a los servicios, considerando que el adulto mayor necesita:

- Ser tratado en forma individual
- Ser tratado sin discriminación
- Disfrutar de privacidad y confidencialidad

De acuerdo con lo anterior se evidenció la necesidad de dar resultado objetivo a la imperiosa necesidad de llevar a cabo este proyecto antes descrito es importante para el departamento de Chimaltenango municipio del tejar, ya que este complejo va a poder albergar a los departamentos vecinos como lo son: Sacatepéquez, Sololá, Suchitepéquez, la Guatemala, Escuintla, con la intención de presentar una propuesta arquitectónica que brinde con los servicios necesarios como lo sería el complejo habitacional para personas jubiladas.

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

- Realizar un anteproyecto Arquitectónico para personas de la tercera edad guatemalteca, que sea funcional y estético ubicado en el departamento de Chimaltenango.

### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Orientar la infraestructura del complejo habitacional en un lugar accesible para que no solo las personas de Chimaltenango lleguen a ese lugar.
- Colaborar con la Coordinadora, para que en un futuro cercano, cuente con otras cosas para que estas personas puedan tener un buen confort.
- Que el proyecto tenga distintas actividades para disminución del porcentaje de maltratos para estas personas que las dejan abandonadas en asilos.



## **3 METODOLOGÍA**

### **3.1 MÉTODO**

El objetivo de estudio se abordara como un complejo habitacional atreves de un proceso metodológico y deductivo que establece la necesidad de ubicar en un terreno propiedad de la municipalidad en el casco urbano de Chimaltenango, que sea referencia a nivel nacional para la atención del anciano habitante que cubre el radio de influencia

### **3.2 PROCESO METODOLÓGICO:**

Permite conceptualizar y definir los problemas del objeto de estudio una forma integrada para la planificación y organización de espacios habitacionales para el anciano respecto a una base real fundamentada en los aspectos biofísicos, económicos, sociales y culturales de una población determinada.

### **3.3 FASE PRELIMINAR:**

Realizar un estudio utilizando técnicas de investigación adecuada que nos ayuden a sustentar lo que es el desarrollo de proyectos habitacionales, basándose en la realidad institucional y la problemática del anciano en Guatemala, teniendo como consecuencia la falta de atención a estas personas.

### **3.4 ANÁLISIS Y CONCEPCIÓN:**

Analizar la situación de confort para las personas de la tercera edad para establecer la descripción general del tema en estudio.

En esta descripción se identificarán y organizará en forma relevante las necesidades especificas del usuario a atender (personas de la tercera edad).

### **3.5 SISTEMA DE PROGRAMACIÓN:**

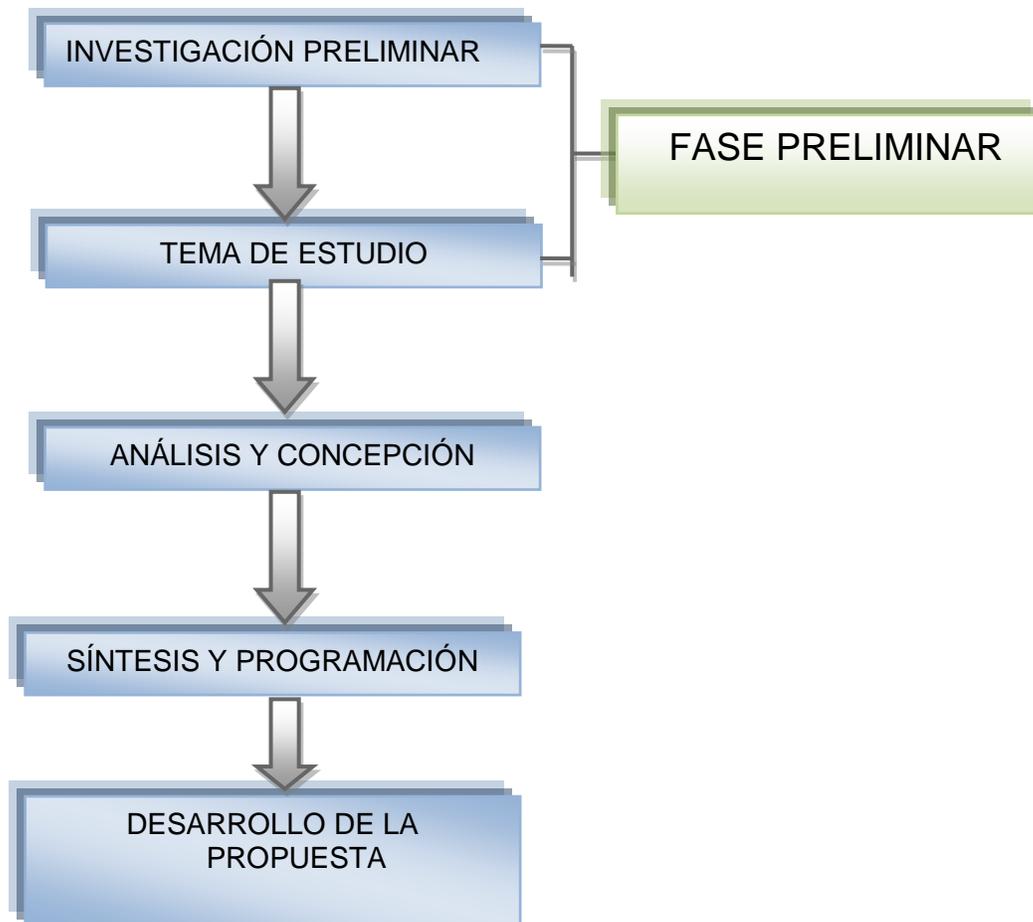
Proporcionar lineamientos y parámetros para el desarrollo de complejos habitacionales tomando en cuenta los porcentajes de personas mayores a servir demanda y déficit, necesidades de agentes y usuarios.



### 3.6 DESARROLLO DE LA PROPUESTA:

Será el resultado de la base de síntesis y programación, dando como resultado un planteamiento gráfico a nivel de ante proyecto de una propuesta con características específicas para la tercera edad acorde a la realidad nacional y a las necesidades existentes y proyectadas.

### 3.7 SÍNTESIS ESQUEMÁTICA DEL PROCESO METODOLÓGICO



Cuadro 1 Elaboración Propia



# CAPÍTULO I

**MARCO TEÓRICO**



## 4. MARCO CONCEPTUAL

Este Complejo habitacional para ancianos es un complejo residencial específico para personas de la tercera edad la mayor parte de los residentes tendrían que tener más de 55 años de edad y estar jubilados. El objetivo es que personas de una edad similar, y probablemente con intereses comunes, vivan en una comunidad con ciertos servicios disponibles en las cercanías. Las personas mayores pueden mudarse ya sean solteros o como pareja. Por lo general el complejo contara con alguna forma de centro en el que los residentes (si así lo desean) pueden compartir comidas y actividades.

Este proyecto se llevará a cabo en el Tejar Chimaltenango y por esa razón se estarán utilizando lo que son los materiales del lugar el cual son: la teja, el barro por el tendrá una arquitectura antigüena ya que por estar cerca del lugar tiene algunas similitudes.

Sin embargo, el pago no necesariamente implica que el residente “es dueño” de la Residencia que ocupa. Los tipos más comunes de contrato de los complejo habitacional jubilados son contratos de préstamo/licencia y contratos de arrendamiento. Este tipo de contratos sólo dan a los residentes el derecho de ocupación, no de propiedad. El título de propiedad vertical, por otra parte, da a los residentes una participación en la titularidad de la propiedad.

Los servicios en el complejo habitacional para jubilados son financiados por los residentes del mismo, que pagan “cargos recurrentes” por lo general mensualmente y por adelantado para cubrir dichos costos. También pueden brindarse algunos servicios adicionales, si se requieren o se necesitan, que cada usuario deberá pagar.

Cuando una persona deja el complejo habitacional para jubilados, debe pagar una tarifa diferida de gestión, comúnmente denominada tarifa de partida, más un porcentaje de la ganancia de capital de la vivienda. Todos los costos y tarifas permanentes deben figurar en el contrato por escrito en el momento de ingresar al complejo habitacional. Se puede llegar a un acuerdo en el complejo, ya que las viviendas no ocupadas pueden llegar a alquilarse.

### 4.1 CONCEPTO Y DEFINICIÓN

Como introducción al estudio es necesario tener claros algunos conceptos relacionados con la vejes, las cuales ayuden a interpretar de mejor manera cada uno de los términos que intervienen en el presente estudio. <sup>1</sup>



## 4.2 LA VEJEZ

La vejez y la enfermedad van juntas de la mano: el dicho popular es que una vez que se llega a la edad de 60 años, el camino es “cuesta abajo” y en cualquier momento la persona decae o se enferma. Se considera a la mayoría de la población anciana como incapacitada por una salud pobre. Se asocia la vejez con senilidad o deterioro mental.<sup>2</sup>

A pesar de que es cierto que según se envejece el sistema inmunológico no trabaja con la misma efectividad que en años previos, se ha comprobado estadísticamente que la mayoría de la población anciana vive en la comunidad y no en instituciones de cuidado para ancianos.

## 4.3 CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES

CLASIFICACIÓN	EDAD
ADULTOS MAYORES JÓVES	65-70 AÑOS
ADULTOS MAYORES INMEDIATOS	70-80 AÑOS
ADULTO MAYOR VIEJO	80-90 AÑOS
ADULTO MAYOR MUY VIEJO	90 AÑOS EN ADELANTE

Cuadro 1 Elaboración Propia

### 4.3.1 GERIATRÍA

Se considera como campo de la medicina, es la ciencia médica que estudia y trata las enfermedades y los cambios de la vejez. En un sentido más amplio, esta rama de la medicina, abarca también los aspectos de salud en el anciano. En el Programa del Adulto Mayor del Ministerio de Cultura y deportes, se cuenta con un médico geriatra que vela y controla el estado físico y de salud de las personas que participan en los programas que ellos desarrollan.<sup>1</sup>

### 4.3.2 GERONTOLOGÍA

Para mejor comprensión de Gerontología se han tomado dos conceptos; en el primero la Gerontología “se define como el estudio científico del proceso del envejecimiento y los problemas especiales del envejecimiento y su entorno. El segundo concepto, señala que “el campo de la Gerontología definida como el estudio sistemático del proceso de envejecer, comprende conocimientos de muchos campos académicos que permiten el entendimiento de este proceso. El estudio de la vejez consta de cuatro aspectos relacionados entre sí pero separados, mismos que se describen a continuación:



**4.3.3 ASPECTO BIOFISIOLÓGICO:** que consiste en dos partes: la biológica y la fisiológica. La parte biológica tiene que ver con cambios en la apariencia física.

**4.3.4 ASPECTO PSICOLÓGICO:** trata de los procesos sensoriales, destrezas motoras, percepciones, inteligencia, habilidad de resolver problemas, entendimiento, procesos de aprendizaje, impulsos y emociones de las personas de edad avanzada.

**4.3.5 ASPECTO DEL COMPORTAMIENTO:** Este aspecto se relaciona con las actitudes, expectativas, motivación, auto-imagen, roles sociales, personalidad y ajustes psicológicos a la vejez. <sup>1</sup>

**4.3.6 ASPECTO SOCIOLÓGICO:** del envejecimiento en que ocurre este proceso; la influencia que la sociedad tiene en los individuos según éstos envejecen y la influencia que los individuos tienen a su vez en la sociedad. La salud, ingreso, trabajo y actividad de las personas ancianas según estas áreas se relacionan a su familia, amigos, asociaciones, así como a la sociedad en general, economía, gobierno y comunidad, son parte de la sociología de la vejez. Los conocimientos sobre la vejez y sus enfermedades, deterioros, síntomas y consecuencias, han aumentado; superficialmente se aprecian las arrugas, descenso de la fuerza muscular, reducción de agilidad y movilidad de articulaciones, entre otras; orgánicamente entra en declive la producción de hormonas, se da la menopausia, la degeneración paulatina de los sistemas respiratorios, socialmente la persona de la tercera edad va perdiendo el contacto sano con el grupo que ha formado parte, ya que emocionalmente el anciano se encuentra inmerso en depresiones, desmotivación, apatía, aburrimiento permanente, inactividad, autoaislamiento y la soledad.

#### **4.3.7 GERONTOLOGÍA SOCIAL**

Concepto importante para este estudio ya que señala que es la “rama de la investigación que se ocupa de los problemas no biológicos del envejecimiento de la población. Con la Gerontología Social, se logra involucrar al adulto mayor en actividades eminentemente sociales, tales como: deporte, recreación y baile, mismas que se encuentran inmersas en el objetivo del programa Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte. Dentro de las políticas de gobierno es de suma importancia que se determinen y cumplan políticas encaminadas al bienestar integral de la población anciana, tal como las que se definen a continuación. <sup>1</sup>

#### **4.3.8 ATENCIÓN:**

Es la acción de satisfacer una o varias necesidades de un determinado grupo de personas



#### 4.3.9 CRISIS EN EL ADULTO MAYOR:

Las crisis, como agente de transformación, son algo más que un conjunto de pérdidas y ganancias, se da crisis en la vejez cuando los cambios son vividos por la persona mayor como una agresión a su identidad.

#### 4.3.10 LA VEJEZ ¿ES UNA ENFERMEDAD?

Con el paso de los años el cuerpo experimenta cambios que afectan de manera distinta a cada persona. Por una parte al envejecer, el cuerpo se transforma adquiriendo una nueva imagen, aumentan las arrugas, el pelo se vuelve gris, el peso varía etc. Por otra hay una disminución de ciertas facultades, cansancio prematuro, olvidos etc. pero esto no significa que se esté enfermando, al contrario, hay que vivir esta etapa de manera positiva, como algo natural, conviviendo con este proceso de manera saludable y optimista.

Mejora la sensación de bienestar general. Mejora la salud física y psicológica global. Ayuda a mantener un estilo de vida independiente. Reduce el riesgo de desarrollar ciertas enfermedades (alteraciones cardiacas, hipertensión etc.). Ayuda a controlar enfermedades como obesidad, diabetes,, hipercolesterinemia. Ayuda a disminuir las consecuencias de ciertas discapacidades y puede favorecer el tratamiento de algunas patologías que cursan con dolor.<sup>1</sup>

Sin embargo es importante saber que muchos de estos beneficios requieren una participación regular y continua y pueden volverse rápidamente reversibles si se retorna a la inactividad.

#### 4.3.11 ASISTENCIA SOCIAL

Servicios de orientación o beneficencia prestado por instituciones públicas o privada a determinados sectores de la comunidad, específicamente a los desamparados, inhábiles o marginados.<sup>2</sup>

#### 4.3.12 ATENCIÓN:

Es la acción de satisfacer una o varias necesidades de un determinado grupo de personas.



#### **4.3.13 CRISIS EN EL ADULTO MAYOR**

Las crisis, como agente de transformación, son algo más que un conjunto de pérdidas y de ganancias da crisis en la vejez cuando los cambios son vividos por la persona mayor como una agresión a la identidad. Esto sucede cuando las pérdidas asociadas al envejecimiento generan para la persona de experiencias que son una rotura para su estima y autoimagen.

#### **4.3.14 CALIDAD DE VIDA**

La calidad de vida puede definirse como el criterio a través del cual se juzga en qué circunstancias de la vida aparecen como satisfactorias y necesitadas de mejorar.

A continuación se describen ocho áreas importantes para determinar la calidad de vida persona adulta.<sup>3</sup>

#### **4.3.15 LA VIDA INTELECTUAL**

Lo intelectual es lo que diferencia al hombre de los demás seres vivos. Los seres humanos capacidad de pensar, de formular conceptos y juicios y comunicarlos a través del lenguaje. Tenemos capacidad y cotidianamente la utilizamos.

#### **4.3.16 LA VIDA EMOCIONAL**

La emoción puede ser entendida como un estado de ánimo caracterizado por una conmoción orgánica consiguiente a impresiones de los sentidos, ideas o recuerdos.

#### **4.3.17 LA VIDA FÍSICA:**

La salud, definida por la OMS, como el completo estado de bienestar físico, psíquico y social, es un don que los seres humanos adquieren y conservan o que pueden perder irremediablemente. Para la conservación de un cuerpo saludable se identifican cuatro factores como vitales



## CONCLUSIONES:

Todas las personas jubiladas tienen derecho a gozar de bienestar y salud.

Por medio de la definición de conceptos, del conocimiento de la psicología del adulto mayor, de sus necesidades, actividades y aspiraciones se puede tener más clara la problemática del proyecto a desarrollar, y con esto permite proponer soluciones arquitectónicas acordes a la misma.



## 5. MARCO LEGAL

Se consideran ancianos en condiciones de vulnerabilidad aquellos que careciendo de protección adecuada, sufran o estén expuestos a sufrir cualquier tipo de desviación física u otras deficiencias, ya que el proyecto será para cualquier persona que sea guatemalteca, para que gocen de beneficios como lo es un complejos habitacional, albergues temporales los cuales sean gratuitos cuya responsabilidad estará a cargo de la Gobernación Departamental y de las municipalidades donde sean ubicados y que se tomen en cuenta las necesidades físicas y psicológicas de las personas de la tercera edad para su vida física y social en un ambientes sanos. Los derechos de los adultos mayores están enmarcados en la constitución de la república artículo 51.

El 10 de febrero de 1997 se aprobó la ley de protección para las personas de la tercera edad, mediante el Decreto 80-96 del Congreso de la República (Organismo legislativo), cuya finalidad es de tutelar los intereses de las personas de la tercera edad, asimismo que el estado garantice y promueva el derecho de los ancianos hacia un nivel de vida adecuado en condiciones; esta ley prevalece en materia de su especialidad.

Los derechos de los adultos mayores están enmarcados en la constitución política de la República de Guatemala artículo 51 y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adopta y proclamada según resolución de la Asamblea general 217 A del 10 de diciembre del 1948; artículos 25, 18, 115, 113, 102, 207, 217, 101, 204 la constitución política de la república prevalece sobre cualquier ley o tratado.

Decreto 80-96 Ley de protección a las personas de la tercera edad: y sus reformas 2-97 y 51-98 reglamento acuerdo gubernativo 135-2002. Decreto 85-2005. Ley del programa del aporte económico del adulto mayor y su reforma Decreto 39.<sup>3</sup>

### 5.1 LEY DE PROTECCIÓN PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

#### 5.1.1 DISPOSICIONES FUNDAMENTALES:

Artículo 1: objetivo de la ley:

Las personas de la tercera edad que el estado garantice y promueva el derecho de los ancianos a un nivel de vida adecuado en condiciones que les



ofrezcan educación, alimentación, vivienda, vestuario, asistencia médica geriátrica y gerontológica integral, recreación y esparcimiento y los servicios sociales necesarios para una existencia útil y digna.

## 5.2 DERECHO Y OBLIGACIONES

Artículo 6: Toda persona de la tercera edad tiene derecho gozar de sus beneficios.

Artículo 7: Se declara de interés nacional, el apoyo y protección a la población de la tercera edad.

Artículo 8: El estado y sus instituciones deberán contribuir a la realización del bienestar social satisfactorio de las personas de la tercera edad, quienes tienen derechos de recibir la protección del estado que deberá cumplir con lo siguiente:

1. Crear mecanismos institucionales de previsión social para garantizar su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad, vivienda, recreación, esparcimiento y trabajo.
2. Fomentar, garantizar y fortalecer el funcionamiento de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que realicen actividades de atención a la persona anciana.
3. Velar porque las personas ancianas indigentes, que carezcan de familia o que se encuentren abandonadas, sean ubicadas en hogares estatales o privados, que funcionen de conformidad con el reglamento específico de esta ley.

## 5.3 DERECHO A LA FAMILIA

### 5.3.1 RÉGIMEN SOCIAL

Artículo 9: Es obligación de los parientes asistir y proteger al anciano en el siguiente orden: El cónyuge y seguidamente en el orden de aproximación de grados de ley descendentes, deberá de dársele el lugar que le corresponde en el seno familiar, la asistencia a las personas de la tercera edad deberá prestársele en el seno familiar.

Artículo 11: Las personas ancianas que sean objeto de malos tratos, ofensas, humillaciones o lesiones, tendrán derecho a solicitar protección ante juez competente contra el o los responsables de los mismos.



### **5.3.2 DERECHO A LA SALUD:**

Artículo 13: Un derecho fundamental de la vejez es el de tener buena salud por lo que tienen derecho a tener asistencia médica preventiva, curativa y de rehabilitación oportuna, necesaria y adecuada a su edad y requerimientos por lo que quedan obligados a los hospitales a Seguridad Social: así como los nacionales, a prestar en forma gratuita el tratamiento necesario, para cada caso.

### **5.3.3 DERECHO AL TRABAJO:**

Artículo 22: Toda persona de la tercera edad tiene el derecho a tener un ingreso económico seguro, mediante el acceso sin discriminación al trabajo, siempre y cuando la persona se encuentre en buen estado de salud, así como pensiones decorosas a su retiro, que les permitan un nivel de vida adecuado y a la satisfacción de sus necesidades mínimas.

Artículo 24: El ministerio de Trabajo y Previsión Social promoverá cursos de capacitación en la pequeña y mediana empresa a personas mayores, para prepararlas de manera que cuando se retiren de sus fuentes de trabajo, estén capacitados para seguir siendo productivos.<sup>3</sup>

### **5.4 DERECHO DE SEGURIDAD SOCIAL:**

Artículo 26: El Instituto Guatemalteco de seguridad social deberá ampliar la cobertura de atención a particulares que deseen contribuir al régimen de Invalidez, Vejez y sobre vivencia (IVS) a efecto de que gocen de sus beneficios, para lo cual se adecuarán a los reglamentos respectivos.

La función del Estado en Materia de Seguridad Social:

Guatemala cuenta con 25 planes de Prestaciones, actualmente no se cuenta con un estudio a fondo sobre los planes de pensiones que den respuestas a la solución de los múltiples problemas que hay, tampoco se tienen indicadores del número de personas que aportan en los diferentes planes, y el número de personas que ya gozan de los beneficios, según información obtenida por la Defensoría del Adulto Mayor. Cabe mencionar que de los planes que existen, dos tienen el mayor número de afiliados como es el Plan de Prestaciones de IVS del IGSS y las clases pasivas del Estado. En cuanto al plan de prestaciones del IGSS, este lo constituye todos los trabajadores de la iniciativa privada que aportan a dicho plan, éste tiene un componente único que es la atención de salud. El otro plan de Prestaciones lo constituyen las Clases Pasivas del Estado que consiste en todos los trabajadores que laboraron bajo el renglón presupuestario 011 y regidos por la Ley de clases pasivas.

<sup>2</sup> [www.vejez.com.gt](http://www.vejez.com.gt)

<sup>3</sup> Instituto Geriátrico para personas de la tercera edad  
Erik Estuardo Enrique Méndez



## 5.5 DERECHO A LA EDUCACIÓN:

Artículo 20: Toda persona de la tercera edad, debe tener acceso a la educación formal e informal sin que la edad sea un limitante, con el objeto de que siga cooperando con el desarrollo del país.

Artículo 21: En los pensum de las carreras socio-humanistas de las distintas Universidades del país, podrán incluirse temas gerontogeriátricos y las facultades de Medicina deberán dar apertura a spot grados en la materia y los estudiantes en ejercicio profesional supervisado EPS podrán realizarlo con agrupaciones de ancianos en comunidades o instituciones con población cerrada.<sup>3</sup>

No se cuentan con estadísticas sobre la población adulta mayor alfabetizada, debido a que como población mayor el Comité los toma de 45 años y más. Sin embargo, desde la Defensoría del Adulto Mayor, se establece la importancia que tienen las personas mayores y su involucramiento en actividades más que educativas, formadoras de cambios de actitud en la población más joven

Entre las actividades que se realizaron están: Talleres Educativos: proceso de envejecimiento, medio ambiente, convivencia familiar, relato de experiencias, costumbres y tradiciones, concursos, carteles, tarjetas. Concurso de Dibujo y Pintura: realizaron dibujos y pinturas de la representación de la vida cotidiana compartida con sus abuelos y abuelas.<sup>2</sup>

## 5.6 POLÍTICAS PARA LA PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR

La Defensoría de los Derechos del Adulto Mayor es una entidad que juega un papel importante en ese proceso al que contribuye investigando, asesorando, brindando apoyo técnico e interviniendo en las denuncias sobre violaciones de los derechos humanos de las personas mayores. Ana María Escobar, Defensora de los Derechos del Adulto Mayor en Guatemala, hace llegar una reseña informativa de la que se ha extraído los siguientes puntos:

- Se ha reactivado el funcionamiento del Comité Nacional de Protección de la Vejez, CONAPROV el que ha recibido una asignación de recursos económicos de parte del gobierno que facilitará el trabajo de esta entidad.
- Se está preparando un plan de incidencia política para la aplicación de la Ley de Protección a las personas de la tercera edad; actualmente existe en el Congreso de la República un proyecto para reformar esta ley.
- Actualmente se discute en el Congreso una ley de pensión económica para adultos mayores la cual beneficiaría a las personas que nunca aportaron a un programa de jubilaciones y pensiones.
- A partir de Febrero 2005 las personas mayores tienen transporte gratuito, deben utilizar su carné de identificación extendido por la Gobernación departamental. Hasta el momento se han entregado casi 18.000 carnés.<sup>2</sup>
- La Defensoría está promoviendo las acciones antes citadas y la organización de la Coordinadora de organizaciones de adultos mayores de la sociedad civil;

<sup>1</sup> Valle Jurado María Isabel 1992  
Complejo Habitacional para Ancianos

<sup>2</sup> www.vejez.com.gt

<sup>3</sup> Instituto Geriátrico para personas de la tercera edad



el objetivo es realizar auditorías sociales para presionar en el cumplimiento de las leyes y acciones en favor de las personas mayores.

- La Defensoría está organizando la Red Nacional de Adultos Mayores Voluntarios en Derechos Humanos y hace un llamado a entidades de la cooperación internacional que puedan interesarse en apoyar la conformación de esta red a través de toda Guatemala.

- Actualmente la Defensoría está implementando un programa que trabajará con grupos excluidos como:

Adultos Mayores víctimas indirectas del sida, adultos mayores indigentes, adultos mayores en condiciones de desnutrición y hambre. Se espera que estos programas sean el inicio de una nueva etapa de servicios para las personas mayores.

## **5.7 LEY DEL PROGRAMA DE APOORTE ECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR:**

Artículo 1:

Objeto del programa. La presente Ley tiene por objeto crear un programa de aporte económico a las personas de sesenta y cinco años de edad y más, con la finalidad de que el Estado garantice a este sector de la población, la atención de sus necesidades básicas mínima.

Artículo 51:

Protección a menores y ancianos: El Estado protegerá la salud física mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación y seguridad y previsión social.<sup>3</sup>

Joven de 60 a 64 años, media (75-80 años), anciana (80 o más). Índice de dependencia es la relación entre la población menor de 20 años (jóvenes) y 60 años y más.

### **CONCLUSIONES:**

Para estas personas se cuenta con leyes que los amparan de cualquier rechazo; además también cuentan con beneficios, así como tener vivienda, salud y confort.



# CAPÍTULO II

## MARCO REFERENCIAL



## 6. MARCO REFERENCIAL

### 6.1 UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

República de América Central, limita al Oeste y Norte con México, al Este con Belice y el Golfo de Honduras, al Sudeste con Honduras y El Salvador, y al Sur con el océano Pacífico. El país tiene 108.889 km<sup>2</sup> (la República de Guatemala mantiene un diferendo territorial con Belice, por 12.000 km<sup>2</sup>). El país es bastante montañoso salvo en el norte, en Petén, una región baja y selvática. Aproximadamente dos terceras partes del territorio de Guatemala están ocupadas por montañas, muchas de ellas de origen volcánico. El país está atravesado desde la frontera de México hasta la de El Salvador por una cordillera que supera los 4000 metros, con más de 30 conos volcánicos.

En Guatemala podemos distinguir cinco regiones naturales: Petén, las tierras altas del centro del país, el litoral del Atlántico, la costa del Sur y la zona volcánica.

REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA: (Ver Mapa No. 2)

La regionalización es la integración de varios Departamentos de Guatemala con similares características y condiciones geográficas, climáticas, económicas y sociales. Guatemala está agrupada en ocho regiones que son:

REGIÓN I: Guatemala

REGIÓN II: Alta Verapaz y Baja Verapaz.

REGIÓN III: Izabal, Zacapa, El Progreso Y Chiquimula.

REGIÓN IV: Jalapa, Santa Rosa y Jutiapa

REGIÓN V: Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla.

REGION VI: San Marcos Quetzaltenango, Sololá, Totonicapán, Retalhuleu y Suchitepéquez.

REGIÓN VII: Huehuetenango y Quiché.

REGÓN VIII: Petén.

### 6.2 UBICACIÓN Y LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

El departamento de Chimaltenango se encuentra situado en la región Central de Guatemala. Limita al Norte con los departamentos de Quiché y Baja Verapaz; al este con Guatemala y Sacatepéquez; al Sur con Escuintla y



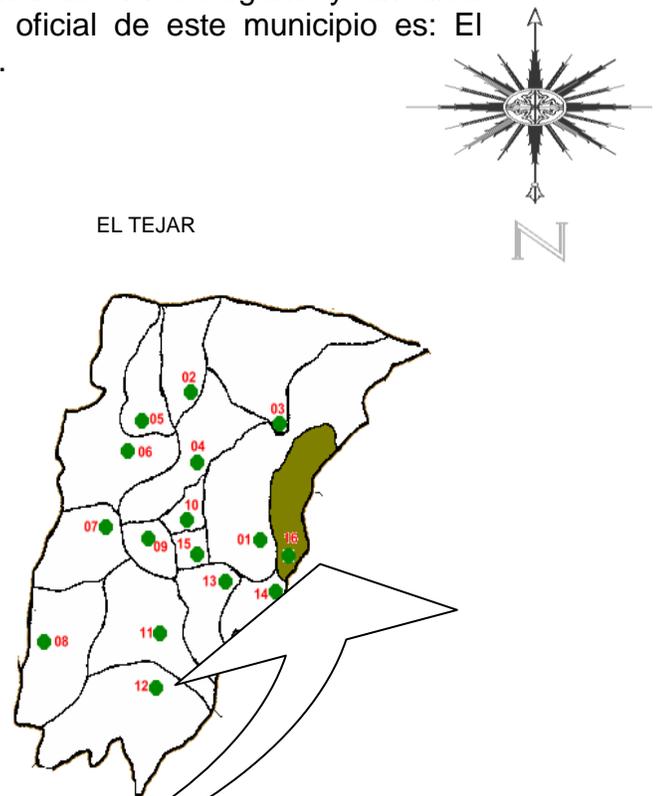
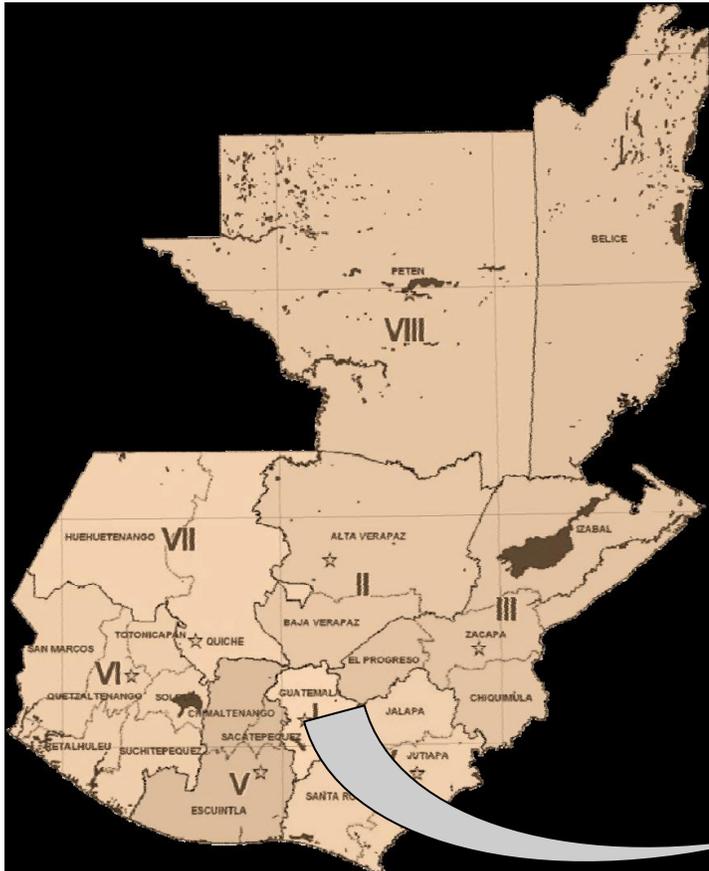
Suchitepéquez, y al Oeste con Sololá. La cabecera departamental es Chimaltenango, está a una distancia de aproximada de 54 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala.

**6.3 LÍMITES:** Al norte con San Juan Sacatepéquez (Guatemala) y Chimaltenango (Chimaltenango); al Este con San Juan Sacatepéquez (Guatemala), Sumpango y Santo Domingo Xenacoj (Sacatepéquez); al Sur con Parramos (Sacatepéquez); y al Oeste con Chimaltenango (Chimaltenango).

#### 6.4 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA:

En Guatemala existe una regionalización que divide al país en regiones, cada una abarca uno o más departamentos que poseen características geográficas, culturales y económicas parecidas y los cuales se dividen en municipios, aldeas y caseríos y existen 22 departamentos y 332 municipios.

**6.5 El Tejar Chimaltenango:** Es municipio del departamento de Chimaltenango, cuenta con una municipalidad de 4ª. Categoría y un área aproximada 144 km<sup>2</sup>. El nombre geográfico oficial de este municipio es: El Tejar.





## 6.6 FACTORES DE LOCALIZACIÓN

### 6.6.1 Topografía:

El terreno deberá tener pendientes suaves. La pendiente máxima aceptable es del 10%. Deben evitarse terrenos que tengan colindancia

**6.6.2 Estructura del suelo y subsuelo:** Los terrenos con alta capacidad de carga califican más alto que los de baja capacidad. Los terrenos expansivos o en proceso de deslizamiento califican bajo, al igual que donde existan fallas geológicas.

**6.6.3 Hidrografía:** Los terrenos con un 1.5% a 2% de pendiente, permiten el drenaje natural de las aguas pluviales en las áreas verdes.

**6.6.4 Vegetación:** Se respetará, en lo posible, la vegetación existente y se restituirá en donde más convenga.

**6.6.5 Clima:** Las condiciones que deberá cumplir el terreno para proporcionar confort al establecimiento son las siguientes:

### 6.6.6 ELEMENTOS DEL PROYECTO QUE INTERFIEREN SOBRE EL ENTORNO

En la localización del proyecto, también debe tomarse en cuenta el impacto ambiental de éste sobre su entorno. A continuación, se detallan algunos aspectos importantes:

## 6.7 FACTORES NATURALES

### 6.7.1 Aire:

Debe evitarse que el aire transporte elementos dañinos hacia el proyecto.

### 6.7.2 Agua:

Evitar que el proyecto contamine alguna fuente vital de agua.



### **6.7.3 Suelo:**

El terreno más favorable no alterará su cubierta vegetal. Debe producirse poca erosión y sedimentación.

### **6.7.4 Ruido:**

El proyecto debe inferir lo menos posible con otras actividades de la comunidad.

### **6.7.5 Ecosistema:**

El terreno favorable será aquel que permita una menor alteración sobre la flora y fauna durante la construcción y funcionamiento.

## **6.8 FACTORES SOCIALES**

### **6.8.1 Uso del Territorio:**

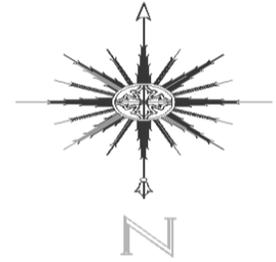
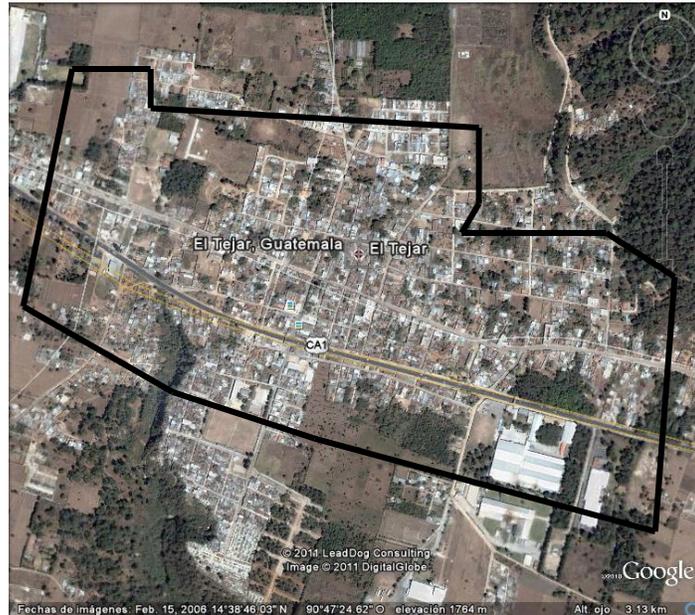
El terreno óptimo será aquel cuyas vecindades sean compatibles con el proyecto.

### **6.8.2 Alteración del Paisaje:**

El terreno adecuado será aquél que altere lo menos posible el paisaje cuando se lleve a cabo el proyecto.

### **6.8.3 Congestionamiento Urbano:**

El proyecto no debe ubicarse en un nudo, para no contribuir al congestionamiento, ni en un área muy saturada de edificaciones. 7.9 MUNICIPIO EL TEJAR CHIMALTENANGO 8



## 6.10 IDIOMA

El idioma indígena predominante es el Kaqchikel, aparte de que sus habitantes también hablan el idioma Español.

## 6.11 COSTUMBRES Y TRADICIONES

La fiesta titular se celebra del 19 al 21 de enero, siendo el día principal el 20, fecha en que la iglesia conmemora el día de San Sebastián patrono del lugar.

### POBLACIÓN

Habitantes	Total 17,389
Mujeres	8,063
Hombres	9,326

Cuadro 6 Elaboración

## 6.12 COMPOSICIÓN DE LA FAMILIA:

En este municipio generalmente una familia está integrada por cinco miembros pero también existen familias numerosas.



### 6.13 OCUPACIÓN FAMILIAR:

Los integrantes de la familia se ocupan de los que aceres domésticos, agrícolas, artesanales y trabajos de fábrica.

### 6.14 DENSIDAD DE POBLACIÓN

Se estimó una *densidad* de 15 habitantes por km<sup>2</sup>. El Tejar cuenta con una población actual de 13823 habitantes.

#### 6.14.1 PROYECCION DE LA POBLACIÓN

La delimitación temporal de este proyecto se estima para 20 años a partir del último censo realizado por el Instituto Nacional de estadística (INE), la proyección de la población al año 2,022 y la delimitación territorial se define con base a la totalidad poblacional del municipio.8

## 7. MARCO REFERENCIAL ESPECÍFICO

### 7.1 ANALISIS DE LA POBLACIÓN EN ESTUDIO

#### 7.1 ASPECTOS DEMOGRAFICOS

##### 7.1.1 Población total

a. Por sexo Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el municipio de El Tejar en el censo de 2,002 registra una población Urbano

	Hombres	Mujeres	Urbano	Grupo Étnico	Indígena	Rural	Grupo Étnico	Indígena	Total
1964	891	817	1,708	1,028	680	525	276	249	2,233
1973	1,607	1,432	2,331	3,039	1,133.	1,184	1,147	802.	3,039
2,002	6,760	7,063							13,823

Cuadro7 Elaboración Propia



4.1. POBLACIÓN TOTAL POR GRUPO ÉTNICO Y SEXO, SEGÚN MUNICIPIO Y ÁREA URBANA, RURAL.

TOTALES	HOMBRE	MUJER	INDÍGENA	NO INDÍGENA
40,780	19,828	20,952	2,134	37,518
URBANO				
12542	6,271	6271	739	11,515
RURAL				
28238	13,557	14,681	1,395	26,003

Cuadro 8 Elaboración Propia

Gráfica No. 1

Fuente: X Censo de Población y V de Habitación.

**POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD**

Edad	POBLACIÓN
0 – 6	2,568
7 – 14	2,376
15 – 59	10,407
60 y más	2,038
TOTAL	17,389

Cuadro 8 Fuente: X Censo de Población y V de Vivienda 1,994.

De acuerdo con los datos del cuadro anterior, la conformación de la población por grupos de edad indica que es una población mayoritariamente de ancianos.

Datos proporcionados por la municipalidad de tejar. La población presenta una densidad de 1,816 habitantes por kilómetro cuadrado y una tasa de crecimiento poblacional de 3.0%. Según los últimos datos Censales, el municipio de tejar es el sexto municipio con mayor población.

El proceso de envejecimiento de una población se produce cuando descienden los niveles de fecundidad y mortalidad. Con el descenso de la fecundidad, el número de nacimientos se reduce y, por lo tanto los más jóvenes comienzan a tener menos trascendencia en el conjunto de la sociedad, mientras que los adultos y ancianos, en compensación, empiezan a tener mayor representabilidad.

Del mismo modo con la disminución de los índices de mortalidad, la esperanza de vida aumenta y, por consiguiente hay un número de edades



avanzadas. La migración también incide en este proceso de envejecimiento, aunque hasta el momento solo ha afectado significativamente a poblaciones pequeñas. Esto sucede en las comunidades caracterizadas por altos índices de expulsión poblacional, ya que por lo regular de estos lugares emigran personas jóvenes en edad de trabajar, por lo que la proporción de anciano aumenta solo respecto al total de habitantes de estas comunidades.

El indicador más utilizado comúnmente para medir el envejecimiento de un grupo de población es que muestra la proporción de personas de 65 años o más en relación con el total de habitantes de determinada región. En el año 2000 habitaban en el mundo más de 420 millones de personas de esas edades, de modo que los ancianos representaban 7% de la población mundial. En Guatemala, aunque no existe una edad de retiro obligatorio, se considera adulto mayor o anciano a una persona de 65 años de edad.

Los porcentajes de las personas de la tercera edad en Guatemala es de :

Esperanza de vida al nacer

Al Nacer		mayor de 60 años	Alzheimer	Adultos Mayores	
Hombres	Mujeres	Población	Población	hombres	Mujeres
62.8	68.7	713,800	71,380	49.3	50.7

Porcentaje de población total de adultos mayores en áreas rurales y urbanas en Guatemala

Áreas rurales	Áreas urbanas
57	43

Porcentaje de Adultos mayores que reciben una pensión en Guatemala

9.5
-----

Porcentaje de Adultos mayores en Guatemala que reciben pensión por sexo

Hombres	Mujeres
28	.3



Guatemala establece la edad mayor o anciana a los 65 años, sin embargo las expectativas de vida promedio de las mujeres y de los hombres guatemaltecos es de 65.7 años. De esta razón, el porcentaje de adultos mayores en Guatemala (6.4%) es pequeño en relación al porcentaje de población adolescente. Esto parece estar de acuerdo a los datos ofrecidos por el fascículo antes mencionado, en donde para 1975 el 52% de las personas mayores vivían en los países desarrollados y para el 2005 se espera que ese cifra sea de un 72.5%. Se dice de Guatemala que es una nación joven. Parece interesante notar, asimismo, que los ancianos mayores de 70 no tienen obligación de votar, lo cual hace que las administraciones y los partidos políticos no los consideren un grupo con peso electoral.

De esta cifra, destaca que las mujeres ancianas representan únicamente el .3 de la población anciana con acceso a una pensión. Esto se debe, según el informe Nacional de Desarrollo Humano Mujeres y Salud 2002, al alto número de mujeres que se han dedicado a trabajar en sus hogares, o que ha sido empleadas domésticas, lo cual las ha dejado sin ninguna protección social para la vejez. El número de personas mayores de 60 años irá en los próximos 25 años a la par del decremento del grupo de los menores de 15 años de edad; esto sumado al aumento del grupo de 15 a 59 años de edad, hace prever que la cohorte que entrará en la tercera edad hará crecer el número de éstos en forma rápida a partir del año 2,025. La Licenciada Claudia García de la Cadena, neuropsicología con amplia experiencia en trabajo con pacientes ancianos con enfermedades mentales, comenta que en su experiencia los mayor estresores para la población mayor de 65 años son:

1. La falta de recurso económicos, aún el 9.5 % de los guatemaltecos y guatemaltas pensionadas dicen que el monto recibido no es suficiente.
2. La violencia en contra de los ancianos, sobre todo en las calles y en el transporte público.
3. La soledad, al perder a la pareja, o perder a los contemporáneos
4. El abandono por parte de los familiares
5. La situación precaria de las mujeres solteras o viudas que han trabajado en el hogar que no cuentan con ningún tipo de pensión o asistencia.
6. La molestia de la familia por tener cerca o conviviendo a un adulto mayor en casa.

Tasa de crecimiento de la población

r: Tasa de crecimiento

N: Tiempo

Po: Población Inicial

Pf: Población Futura



## POBLACIÓN QUE UTILIZARÁ EL LUGAR EN EL FUTURO

$P_f = P_o(1+r)^n =$  POBLACION FUTURA

$P_f=2,035(1+4.52)^{12}= 134,798$  Personas de la Tercera edad en 12 años



# CAPÍTULO

## III

**MARCO CONCEPTUAL**



## 8. MARCO CONCEPTUAL

### 8.1 INSTITUCIONES QUE PRESTAN ATENCIÓN A PERSONAS JUBILADAS

La mayoría de las leyes para la protección del anciano y de la anciana guatemalteca se relacionan a aquellos y aquellas personas que tienen derecho a una jubilación por haber trabajado, durante 15 años en el sector privado y 25 en el sector público. Sin embargo de la población total de adultos mayores del país sólo el 9.5% recibe una pensión y tiene acceso a los servicios para el adulto mayor que ofrece el CAMIP (Centro de Atención Médica Integral para los Pensionados de IGGS). Lo que se observa en la siguiente grafica es que hay asilos privados dos del estado y ningún complejo habitacional donde puedan gozar de bienestar confort.

### 8.2 INSTITUTOS

El apoyo que brinda el Instituto de seguridad social (IGGS) a sus afiliados pensionados es a través del CAMIP (Centro de Atención Médica Integral para pensionados) es un centro especializado en el cuidado ambulatorio. En este centro el anciano o la anciana se someten a chequeos médicos correspondientes y reciben medicamentos. Acá se tiene cuidado con los medicamentos recetados al paciente para evitar la polifarmacia. Trabajan conjuntamente médicos, neurólogos y psiquiatras.<sup>4</sup>

ASILOS PRIVADOS	11	
ASILOS PUBLICOS	2	
COMPLEJO HABITACIONAL	0	
COMPLEJO RECREATIVO	1	AMATITLNÁN
CENTRO DE RECREACIÓN	4	AMATITLÁN, SOLOLÁ, CHIQUMULA

Cuadro 2. Elaboración Propia. Año 2009



NOMBRE	DEPARTAMENTO DONDE SE LOCALIZA	FUNCIÓN
Hogar las Margaritas	Guatemala	Ancianas con grados leves de demencia por Alzheimer o vascular
Patronato contra la Mendicidad	Guatemala	Ancianas, ancianos y vagabundos
Asoc. Luisa de Marillac	Guatemala	Ancianas
Hogar de Beneficencia	Guatemala	Ancianos
Centro Ocupacional del Anciano de San Vicente de Paúl	Guatemala	Ancianos
Hogar Fray Rodrigo de la Cruz	Sacatepéquez (Antigua)	Ancianos y Ancianas ( único hogar permanente público nacional, si tienen pacientes con demencia por Alzheimer y vascular
Hogar del Anciano Ciego	Sacatepéquez	Ancianos con problemas de visión
Asilo de Indigentes San José	Quetzaltenango	Ancianos
Hogar el Amparo	Huehuetenango	Ancianas
Hogar de mi Hermano	Chiquimula	Ancianas
Hogar Mater Orphanorum	Guatemala	Ancianas ( no aceptan al ingreso pacientes con demencia)
Hogar Cabecitas de Algodón	Sacatepéquez (Antigua)	Ancianas y Ancianos, que no estén tan mal.
Agrupación Ermita	Guatemala	Apoyo al paciente, al familiar y al cuidador del enfermo de Alzheimer.
CAMIP (Centro de Atención Médica Integral para pensionados)	Guatemala	Ancianos y Ancianas con derecho a pensión, cuidados ambulatorios y recreación.
Hospital Neuro-psiquiátrico Carlos Federico	Guatemala	Pacientes con enfermedades mentales, incluye ancianos y ancianas con demencia vascular o Alzheimer
Hospital Obras Sociales del Hermano Pedro	Sacatepéquez (Antigua)	Ancianos y Ancianas, no acepta pacientes con demencia vascular o Alzheimer.
Corporación Guatemalteca de Salud Mental (incluye centro psiquiátrico masculino y femenino y Residencia de Cuidados Psiquiátricos.)	Guatemala	Pacientes con enfermedades incluye ancianos y ancianas con demencia por Alzheimer y vascular.
Hospital Los Pinos de Salud Mental	Guatemala	Pacientes con enfermedades mentales, incluye ancianos y ancianas con demencia por Alzheimer y vascular.
Residencia Tercera Edad	Guatemala	Pacientes con enfermedades incluye ancianos y ancianas con demencia por Alzheimer y vascular
Residencia Los Milagros	Guatemala	Pacientes con enfermedades incluye ancianos y ancianas con demencia por Alzheimer y vascular
Nuestra Señora del Rosario	Guatemala	Pacientes con enfermedades incluye ancianos y ancianas con demencia por Alzheimer y vascular
El Sauce	Guatemala	Pacientes , incluye ancianos con demencia por Alzheimer y vascular
Hogar para Ancianos Nuestra Señora de Fátima	Guatemala	Pacientes, incluye ancianas con demencia vascular
Casa Naven	Guatemala	Pacientes ancianos y ancianas con demencia por Alzheimer y vascular
Casa Tercera Edad	Guatemala	Pacientes ancianos y ancianas sin demencia por Alzheimer y vascular



## **8.3 CLASIFICACIÓN DE CASAS DE RETIRO EXISTENTES A NIVEL MUNDIAL**

### **8.3.1 CIUDAD DE RETIRO:**

Es una comunidad grande son servicios de salud un área extensa recreacional y programas diseños especialmente para personas retiradas para que aprovechen su tiempo libre.

### **8.3.2 COMUNIDAD DE RETIRO:**

Esta caracterizada por ser de un mediano tamaño, y también proporciona programas para el tiempo libre y áreas recreacionales para las personas mayores. Los comercios son limitados y también la atención medica. La mayoría de las comunidades de retiro son desarrolladas por empresas privadas.

### **8.3.3 SUBDIVISIÓN DE RETIRO:**

Estas subdivisiones varían en escala y generalmente las facilidades recreacionales son limitadas. Los comercios y los servicios de salud, no existen. El desarrollo del proyecto usualmente es patrocinado por Empresas privadas, y la mayoría de residentes son adultos, no tan mayores y con buena salud. No hay edad restringida.

### **8.3.4 RESIDENCIA DE RETIRO:**

Es una comunidad pequeña de retiro que tiene programa de recreación individuales o para grupos.

Los residentes son personas mayores con pocos problemas de salud. Estas residencias de retiro, generalmente representan el 50% de todas las comunidades de retiro, existente en países desarrollados como Alemania, Francia y Estados Unidos, sin embargo en Guatemala no existe un lugar que ofrezca las facilidades de viviendas y programas recreativos, tanto como servicios médicos y la atención adecuada para las personas mayores de la sociedad. Estas pequeñas comunidades de retiro, deben ser diseñadas para acomodar a personas mayores retirada, proporcionándoles una relativa vida independiente a un costo moderado. <sup>1</sup>

## **8.4 CENTRO DE CIUDADO CONTINUO:**

Estos son pequeños centros, que se caracterizan por ofrecer servicios médicos como parte integral de sus servicios. Los centros de cuidado continuo, ofrecen



numerosos programas y actividades para personas más pasivas. Su desarrollo es usualmente sin ayuda beneficiaria. Representan, generalmente una tercera parte del total de las comunidades de retiro. Estos complejos se forman por varias casas, varios edificios, o incluso un solo edificio. Ofrecen un comedor común, cafetería, librería, capilla, salón de belleza, barbería, y a veces un mini supermercado. Estas comunidades tienen restricciones de admisión, como un mínimo de edad, estándares de salud y status económico.

**8.5 ATENCIÓN DEL ANCIANO EN GUATEMALA:** En Guatemala, no existen centros de cuidados continuos que proporcionen además de servicios médicos, programas de actividades recreacionales e institucionales, sino únicamente proporcionan un hogar, alimentación y muy poca asistencia médica

### **8.6 ASOCIACIÓN GERONTOLÓGICA DE GUATEMALA:**

Se inicio en 1956 como Patronato del Centro Geriátrico de Guatemala. Fue en el año de 1980 que se llamo Asociación Gerontológica de Guatemala. Las fundiciones generales de la Asociación Gerontológica son: crear conciencia pública sobre los problemas y aspectos de la vejez, promover y crear actividades y servicios destinados a proteger la ancianidad, etc.

**8.7 CENTRO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL PARA PENSIONADOS** (camip) Se enfoca hacia la promoción, protección, educación y rehabilitación de la salud de los jubilados y pensionados. Consta de una población inscrita de 100,657 personas, dato de diciembre de 1989. De esta población, 22479 son pensionados del estado, y 78,171 son pensionados del IGSS.<sup>1</sup>

### **8.8 ORGANIZACIONES DE SERVICIOS**

Las entidades públicas consultadas, Hospital San Juan de Dios, Hospital Roosevelt, IGGS, Hogar Fray Rodrigo de la Cruz y Hospital Psiquiátrico Carlos Federico Mora. <sup>4</sup>



Institución	Hombres	Mujeres	Pública	Privada	Costo mensual, por ocupantes en de habitación
Hogar las Margaritas		X		X	No informa
Hogar 3era. Edad	X	X		X	No informa
Hogar Los Geranios  (Especializado en demencia)		X		X	2= Q3500
Hogar Fray Rodrigo de la Cruz	X	X	X		gratis
Residencia Tercera Edad	X	X		X	No informa
Residencia Los Milagros	X	X		X	No informa
Nuestra Señora del Rosario	X	X		X	4= Q2500 3=Q 2800  1= Q3100
Hogar el Sauce	X			X	No informa
Hogar Nuestra Sra. De Fátima		X		X	No informa
Residencia Jardín del Ángel, parte corporación Guatemalteca de Salud Metal	X	X		X	No informa
Sanatorio Los Pinos	X			X	No informa
Hogar Nuestra Sra. De Fátima		X		X	No informa
Hospital Psiquiátrico Carlos Federico Mora	X	X	X		Gratis
Casa Naven	X	X		X	1=Q2000

Cuadro 4 sacado de [www.vejez.com.gt](http://www.vejez.com.gt)



## 8.9 CASO ANÁLOGO INTERNACIONAL

### 6.9 CENTRO GERIÁTRICO LA MORENICA, ALICANTE, ESPAÑA



El centro geriátrico ubicado en la localidad de Villena (Prado del la Villa 92) Alicante, España, cuenta con 13.000 metros de superficie construida, rodeados de 17.000 metros de jardines y estacionamientos. Es un centro privado fundamentalmente geriátrico que cuenta con cuatro módulos. Los módulos tiene una capacidad de 56 personas estos cuentan con una variedad de servicios para hacer más placentera la estancia.

**FOTO 1** EN ESTA FOTOGRAFIA SE OBSERVA EL EXTERIOR DEL EDIFICIO YA QUE TIENE MUCHA VEGETACION

El perfil del usuario es estudiado, y solo se admiten personas que se ajusten a las características del centro. Los cuatro módulos descritos constan de los siguientes servicios:

- En la planta semisótano
  - Talleres de terapia ocupacional
  - Gimnasio- rehabilitación con terraza solárium
- En la planta Baja
  - 4 módulos con 7 habitaciones dobles con servicios sanitarios adaptado para personas mayores
  - Zona de estar
  - Comedor
  - Aseo geriátrico
  - Sala de curaciones
  - Vestíbulo
  - Dos almacenes
- En el Exterior
  - Zona jardinizada propia de 2.500 metros cuadrados separada del resto del jardín por una valla de 1 metro de altura
  - Terraza propia de 150 metros cuadrados. 5



En el centro existen zonas comunes que pueden utilizar los residentes y se abarcan una enorme variedad de servicios que incluyen : actividades recreativas actividades socioculturales, excursiones, fiestas, aire acondicionado en zona común, gimnasio, capilla , oficina de trabajo social, enfermería, biblioteca, cafetería, jardín, restaurante, sala de lectura, sala de televisión, salón de actos, peluquería, podología, fisioterapia, terapia ocupacional, clínica y tienda.

### 8.9.1 Áreas Exteriores:

El área ha sido diseñada para actividades pasivas de los usuarios, tomando en cuenta el impacto visual tendría por lo que se utilizo elementos que transmitan paz y tranquilidad aun cuando se encuentra ubicado en la zona urbana



**FOTO 2** Como se Observa en esta fotografía el área de estar se ve confortable amplio y con colores agradables Aquí se encuentra el área de estar del complejo.

**8.9.2 Dormitorios:** Cuenta con habitaciones dobles donde los usuarios pueden realizar además actividades como lectura, la iluminación es adecuada y se cuenta con vista a los jardines.

**8.9.3 Salón de Actos:** Es un área multifuncional que es utilizada en diversas actividades como obras de teatro, celebraciones, actividades socioculturales, entre otras. El espacio cuenta con mobiliario móvil para poder ser organizado dependiendo de la actividad que se llevara a cabo.

**8.9.4 Servicios Sanitarios:** Todos los servicios sanitarios cuentan con un diseño especial para que sean utilizados se una forma independiente sin que represente peligro.

**8.9.5 Gimnasio:** Es un área diseñada especialmente para que sea usada por Adultos mayores, cuenta con espacios apropiados para la práctica de actividades como *ti chi*, *yoga*, aeróbicos de alto y bajo impacto actividades cardiovasculares y también se realizan terapias para los usuarios que lo necesiten. 5



**FOTO 2** este complejo cuenta con área de geriatría para las terapias de los pacientes.

### 8.9.6 Talleres:

En ellos los usuarios llevan a cabo actividades pasivas como manualidades, capacitación, talleres, Juegos de mesa, etc. Este también es un espacio multifuncional ya que el mobiliario no fijo permite distribuir el mismo según las necesidades.

### 8.9.7 Cafetería:

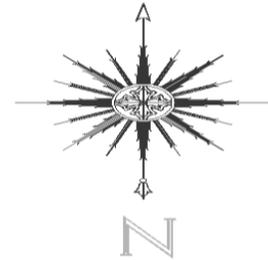
De uso exclusivo de los residentes del centro y su personal, en ella no solo se realiza la distribución de alimentos, pues gracias a que el ambiente cálido y organizado permite que puedan disfrutar de momentos agradables. Todo el mobiliario fue diseñado especialmente para cubrir las necesidades de los adultos Mayores. 5



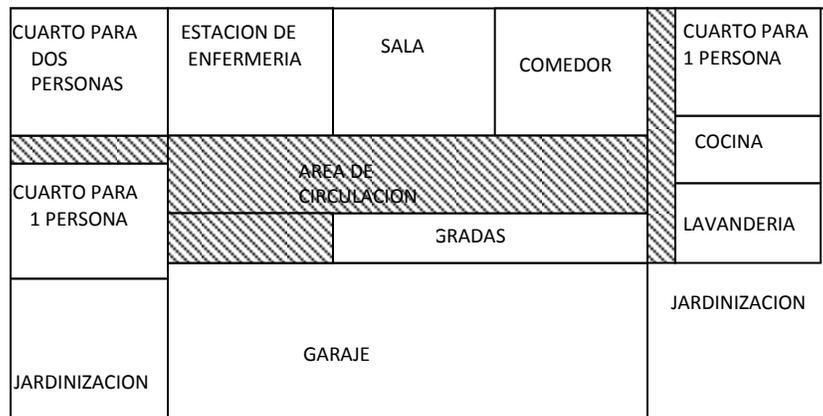
**FOTO 3** Cuenta con un área de cafetería para que puedan realizar actividades pasivas



### 8.10 Casos Análogos Nacionales: Residencia Para el Adulto Mayor Virgen Del Rosario

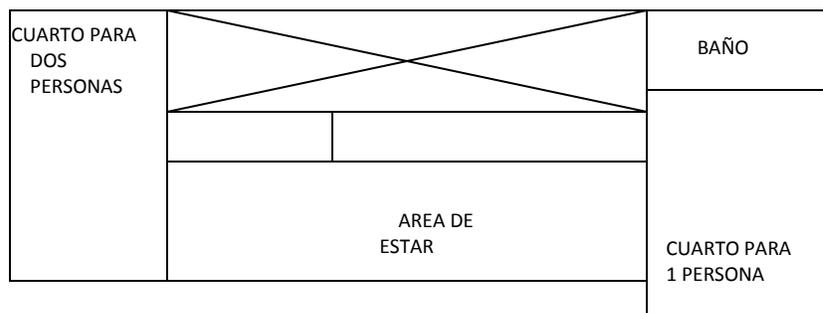


#### PRIMER NIVEL



ELAVORACION PROPIA 2

#### SEGUNDO NIVEL



ELAVORACION PROPIA 2



La residencia para el Adulto Mayor de la Virgen del Rosario abierto por primera vez fue a finales del 2005, y se encuentra ubicada sobre la 12 av. "A" 13-75 zona 10 de la colonia Oakland.

El área en que se encuentra ubicada en un lugar que no es transitada y que tiene un buen entorno natural y que no hay ninguna contaminación ya que se encuentra en un lugar residencial

La residencia para el adulto mayor es un centro específico de cuidados geriátricos, teniendo capacidad para 13 personas ya que el lugar es muy reducido. Y el ingreso a esta residencia es promedio de un costo mensual.

Las instalaciones del inmueble no fueron diseñadas para el uso actual, se han realizado distintas remodelaciones para que pueda prestar el servicio a los usuarios, durante estos cuatro se han hecho ciertas remodelaciones

La Residencia cuenta con los siguientes ambientes:

Dormitorios para dos personas

- Servicio Sanitario
- Closet

Dormitorio para una persona

- Servicio Sanitario
- Closet



Como podemos observar las habitaciones son simples y con poca iluminación ya que esto deprime al paciente que se encuentra en el  
**FOTO 4**



En los Servicios Sanitarios se encuentran pasamanos para que ellos puedan bañarse **FOTO 5**



Se puede observar el  
equipo que utilizan  
los ancianos FOTO 6

**8.10.1 Estación de Enfermería:** se ubica en al ingreso de la Residencia para tener el control de las instalaciones.



Aquí tenemos lo que es la  
estación de enfermería es  
demasiado pequeña  
FOTO 7

### 8.10.2 SALA Y COMEDOR:

De uso exclusivo de los residentes del centro y su personal y es donde se realiza la distribución de alimentos



EN ESTA FOTOGRAFÍA SE  
ENCUENTRA EL AREA DE ESTAR,  
YA QUE ES VASTANTE AMPLIA Y  
CON ILUMINACIÓN

FOTO 8



SE ENCUENTRA EL ÁREA DE  
COMEDOR

FOTO 9



### 8.10.3 LAVANDERÍA Y LA COCINA:

Es pequeña pero a la vez esta cómoda ya que tiene todo bien y en orden.

ÁREA DE LAVANDERÍA  
FOTO 10



EN ESTA FOTOGRAFIA  
DE ENCUENTRA LA  
COCINA  
FOTO 11

**8.10.4Patio y jardín:** El hogar cuenta con este espacio en el que los Adultos Mayores pueden tomar el sol y descansar, así como realizar pequeños cultivos de hortalizas.<sup>5</sup>



## 8.11 HOGAR SANTA LUCÍA



Elaboración Propia

El Hogar Santa Lucía para las Personas de la Tercera Edad abierto por primera vez fue a finales del 2003, y se encuentra ubicada sobre la 15 calle 1-07 Zona 1.

Este lugar se encuentra en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala donde se ubica no es muy transitado pero si hay contaminación ya que no es un lugar muy adecuado para este tipo de personas ya que permanecen en ese sitio. Este lugar cuenta con 5 dormitorios y cada uno tiene entre tres a cuatro camas pero estos no cuentan con servicio sanitario ya que solo se encuentra uno entre el pasillo porque no pueden modificar el lugar por ser patrimonio cultural entonces utilizan lo que son los baños portátiles para poder hacer sus necesidades.

El Asilo cuenta con los siguientes ambientes:

Dormitorios para tres personas

- Closet

Dormitorio para una persona



- Closet



EN ESTA FOTOGRAFÍA DE ENCUENTRA EL DORMITORIO PARA 2 PERSONAS  
 FOTO 12



EN ESTA FOTOGRAFÍA DE ENCUENTRA EL RETRETE QUE UTILIZAN ELLOS PARA HACER SUS NECESIDADES

**8.11.1 RECEPCIÓN:** Se ubica en al ingreso del <sup>FOTO 13</sup>asilo para tener el control de las instalaciones



LO QUE SE OBSERVA ES EL AREA DE RECEPCIÓN  
 FOTO 14



SE PUEDEN ENCONTRAR LOS CORREDORES QUE LO LLEVAN A LOS DISTINTOS AMBIENTES DEL LUGAR



FOTO 15-16



EN ESTAS FOTOGRAFÍAS SE ENCUENTRA EL ÁREA  
DE ESTAR DE LOS ANCIANOS DONDE JUEGAN  
DAMAS, PINTAN , ETC.  
FOTO 17-18



SE PUEDE OBSERVAR EN ESTAS FOTOGRAFÍAS  
EL ÁREA DE LAVANDERÍA  
FOTO 19-20

### CONCLUSIONES:

Se analizan las instituciones que prestan los servicios a las personas de la tercera edad. De igual manera se analizan casos análogos que prestan sus servicios.



## 9 ANÁLISIS DEL TERRENO

Es muy importante darse cuenta que nunca antes llegaron a haber tantas personas tan longevas en la humanidad, y como es de esperarse muchas se vuelven dependientes de los demás, con o sin salud mental.

Para el efectivo desarrollo de un proyecto es fundamental la acertada elección de un terreno que responda a las necesidades físicas, ambientales, económicas, y sin excluir la topografía, localización y accesibilidad, entre otras, lo cual repercute significativamente en el servicio que se prestará a los usuarios. De cualquier forma, es prudente tomar las provisiones siguientes antes de tomar una decisión sensata:

- Infórmate de algunos Centros o Residencias con personas que te comprendan
- Visita estos Centros y percátate de al menos lo que sigue:
  - Las instalaciones son acogedoras, limpias y seguras.
  - Se respira un bonito ambiente.
  - Los abuelitos son tratados con dignidad, respeto, comprensión y amor, por personal capacitado.
  - ¿Cuál es la rutina diaria? y ¿cuál es la dieta que les dan?
  - Hay un médico geriatra a cargo, que inspira confianza y realiza una vigilancia médica permanente del Centro.

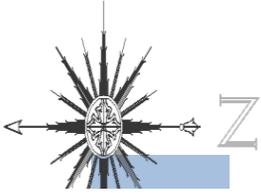
### 9.1 DESCRIPCIÓN DEL TERRENO

#### 9.1.1 LOCALIZACIÓN Y DISTANCIA

El terreno se localiza en el casco urbano de El Tejar, entre la 5a C. poniente y la 12 Av.

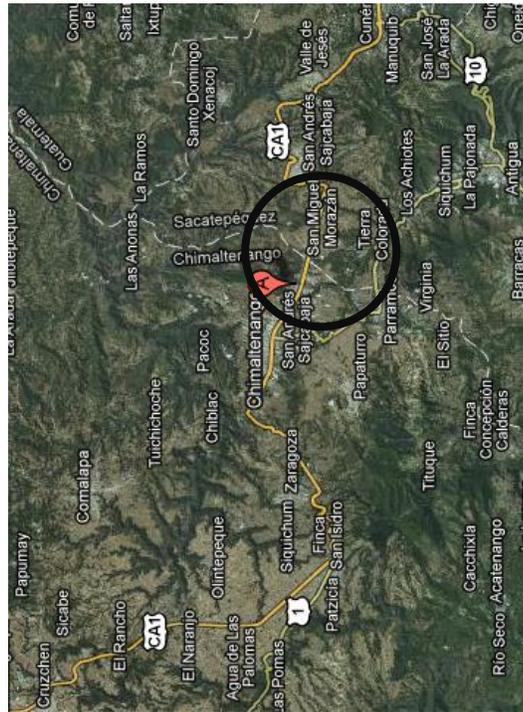
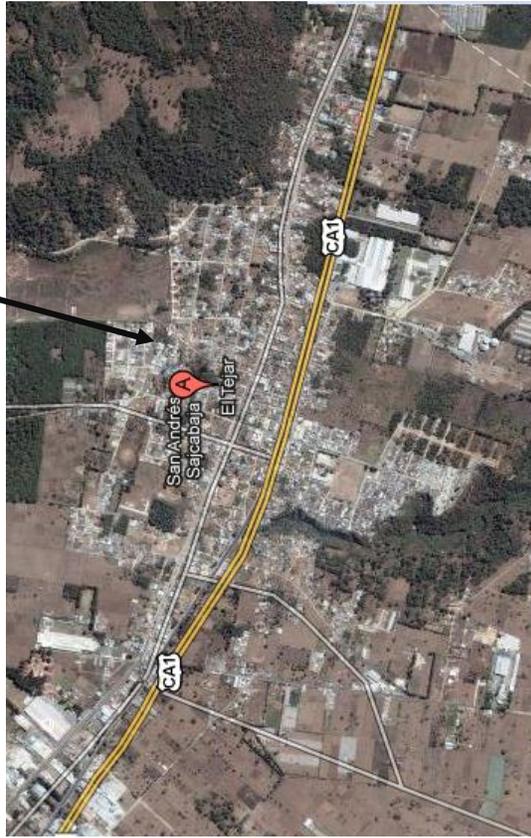
#### 9.1.2 DIMENSIONES DEL TERRENO

Tiene 60.000 mts<sup>2</sup>, con una forma regular. El terreno colinda con calles en dos de sus lados y con edificaciones en sus otros dos lados. (Ver ubicación geográfica).



# EL TEJAR CHIMALTENANGO

EL TEJAR





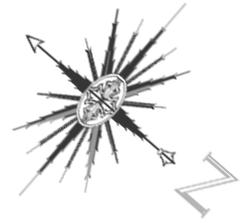
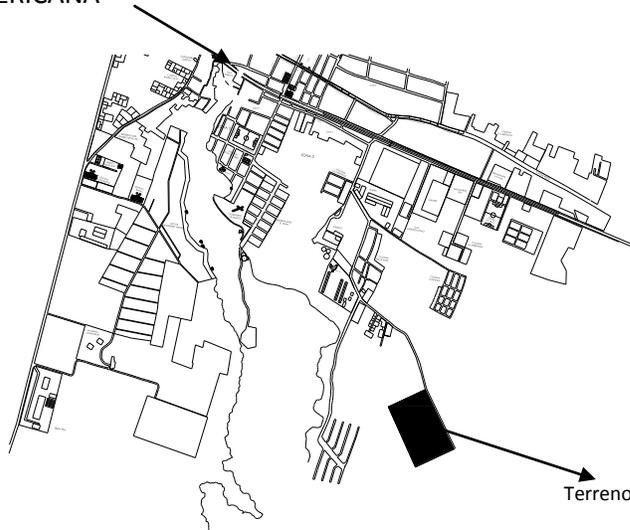
TERRENO A ESTUDIAR  
AREA 17802.149 m<sup>2</sup>



Elaboración Propia



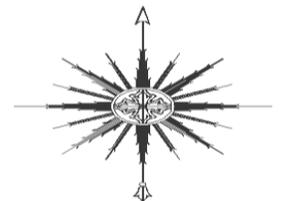
CARRETERA INTERAMERICANA



CASCO URBANO EL TEJAR

Elaboración Propia

Terreno a estudiar



CARRETERA CON QUE LA GENTE  
 SE PUEDE TRANSPORTAR  
 FOTO 24

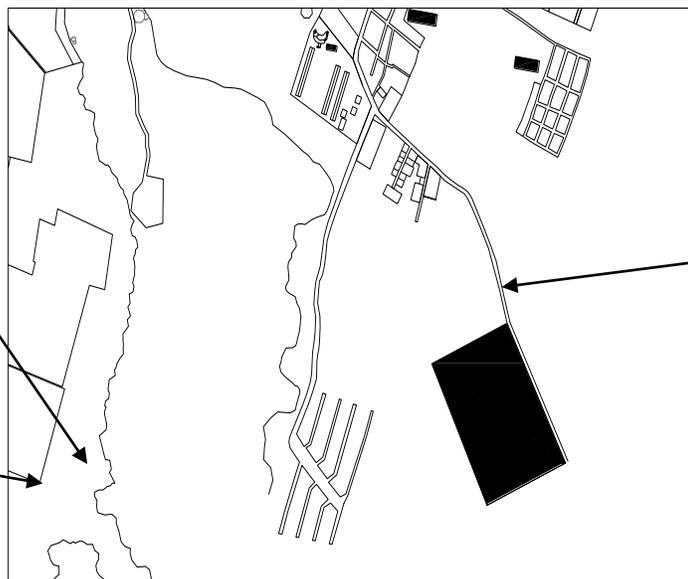
### 9.1.3 ANÁLISIS DEL SITIO



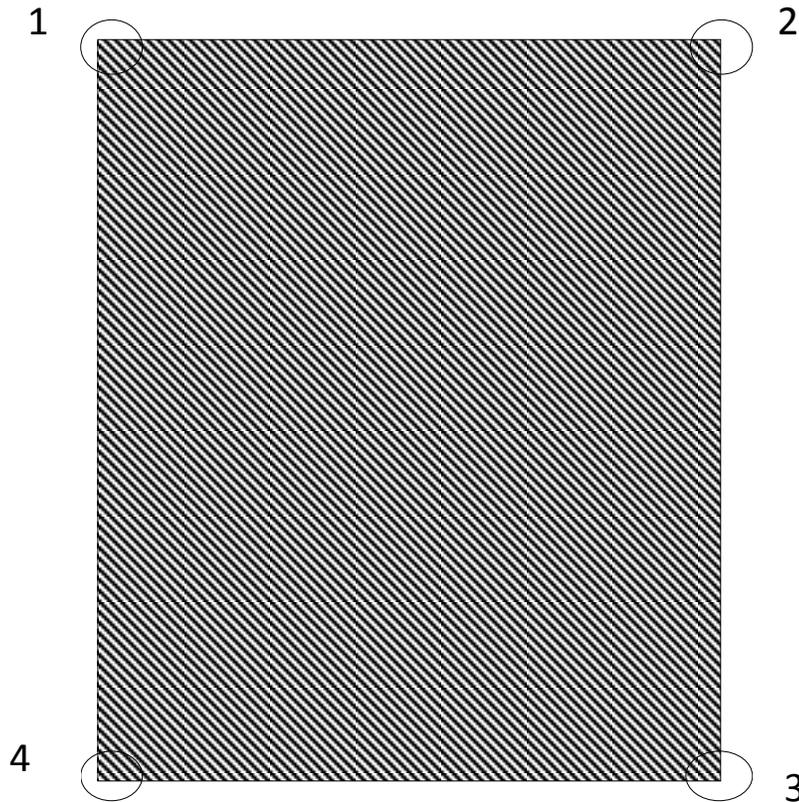
SE OBSERVA LA CLASE DE  
 VIVIENDAS QUE SE  
 ENCUENTRA EN ESE LUGAR  
 FOTO 21



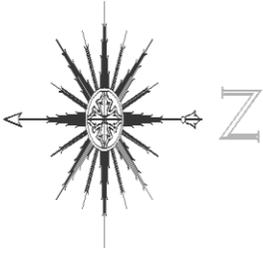
EN ESTA FOTOGRAFIA SE OBSERVA  
 CUANTO HAY DE BANQUETA  
 FOTO 22



SE OBSERVA QUE LA CARRETERA  
 QUE LO LLEVA AL LUGAR YA NO  
 ES ADOQUINADA FOTO 23

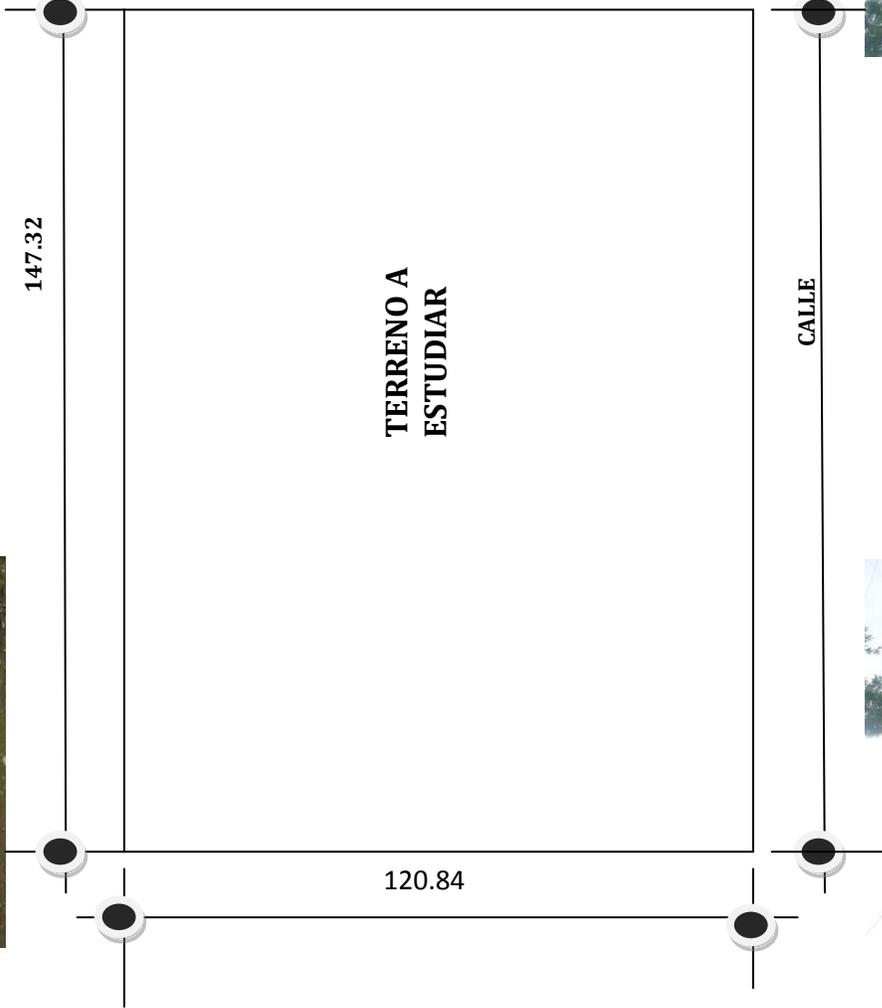


EST	P	DIRECCION	DISTANCIA
0	1	14° 38' 23.89"	147.36
1	2	14° 38' 23.89"	120.84
2	3	14° 38' 23.89"	147.32
3	0	14° 38' 23.89"	124.39



EN ESTA FOTOGRAFÍA  
 SE ENCUENTRA HACIA  
 EL NORTE Y ES UNA  
 ÁREA BOSCOSA

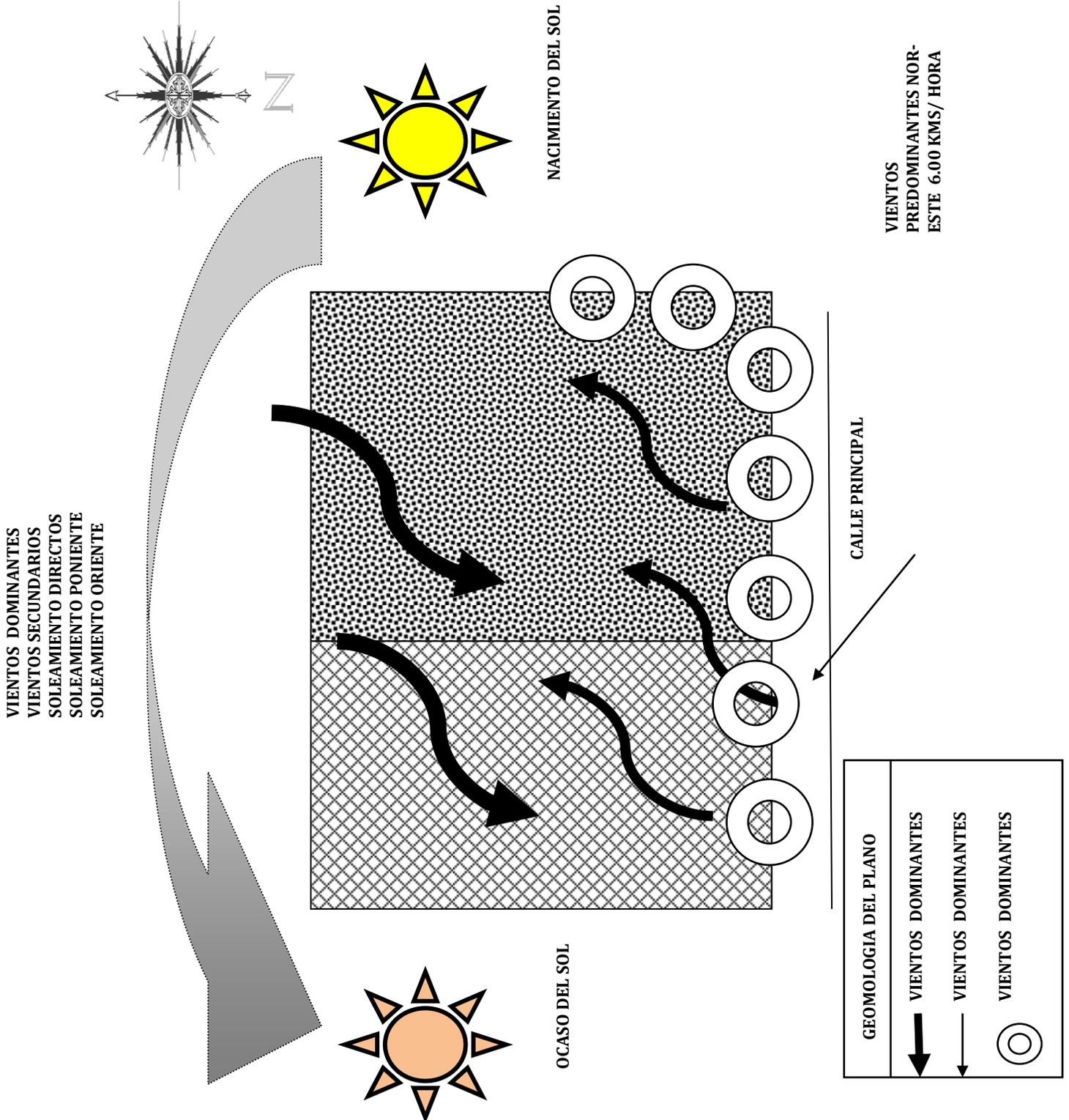
HACIA EL NOR ESTE SE  
 ENCUENTRAN VISTAS  
 SON BASTANTE  
 VEGETACIÓN



ASÍ SON LAS  
 FACHADAS QUE ESTÁN  
 COLINDANTES AL  
 LUGAR



Elaboración Propia

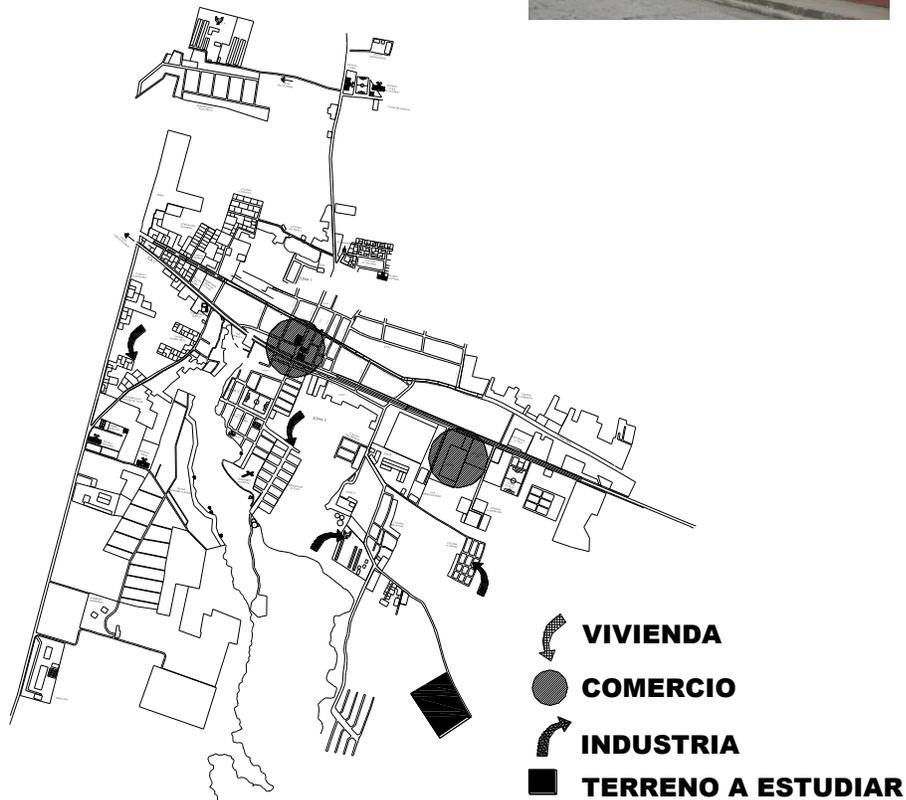




## 9.1.4 VIVIENDAS

### FUNCIÓN Y ESTADO ACTUAL

La función actual de las viviendas es la unifamiliar, diseñadas y construidas con ese fin, y no presentan cambios en la función primaria.  
El estado es conservado por los habitantes, no presentan ningún deterioro avanzado fuera de lo regular en las edificaciones.





<b>NOMENCLATURA</b>	
—	<b>TRANSITO A ALTA VELOCIDAD, CONSTANTEMENTE VEHICULOS LIVIANO Y PESADO TRANSPORTE PUBLICO Y PRIVADO</b>
—	<b>TRANSITO A VELOCIDAD MEDIA CONSTANTEMENTE VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS TRANSPORTE PUBLICO Y PRIVADO</b>
- - - -	<b>TRANSITO A VELOCIDAD MEDIA NO COSTANTE VEHICULOS LIVIANOS TRANSPORTE PRIVADO</b>



## 9.2 DATOS HISTÓRICOS

Es municipio del departamento de Chimaltenango, cuenta con una municipalidad de 4ª. Categoría y un área aproximada 144 km². El nombre geográfico oficial de este municipio es: El Tejar.

Sus colindancias físicas son:

**Norte:** San Juan Sacatepéquez (Guatemala.) y Chimaltenango (Chimaltenango.);

**Este:** San Juan Sacatepéquez (Guatemala), Sumpango y Santo Domingo Xenacoj (Sacatepéquez.);

**Oeste:** Chimaltenango (Chimaltenango.)

**Sur:** Parramos y Pastores Sacatepéquez

El Pueblo antiguamente se le llamó San Sebastián El Tejar. Su nombre provino por la producción de ladrillo y teja, Por Acuerdo Gubernativo del 23 abril 1855 se segregó del departamento de Sacatepéquez y se anexó al de Chimaltenango. Suprimido por acuerdo Gubernativo del 8 marzo 1882 que lo anexó a Chimaltenango, volvió a erigirse por el del 18 julio 1910: "Con vista de las diligencias seguidas al efecto, en las que aparecen llenados los requisitos legales que se redacta de la siguiente manera:

## 9.3 UBICACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL

Limita al norte con el municipio de San Juan Sacatepéquez; al Este con los municipios Sumpango y Santo Domingo Xenacoj; al sur con los municipios de Parramos y Pastores Sacatepéquez y al Oeste con Chimaltenango. 8

-Extensión territorial	144 Km2.
-Altitud	1,765 metros sobre el nivel del mar.
-Latitud	14° 38´ 45"
-Longitud	90° 47´ 30"

Cuadro 5 Elaboración Propia



## 9.4 División político administrativa

Cuenta con un pueblo y las aldeas San Miguel Morazán y Santo Domingo.

## 9.5 Fisiografía

El municipio está situado al este del departamento, en una extensa planicie, por lo que ocupa el séptimo lugar en tamaño en el departamento.

Su suelo presenta variaciones, mientras que en la parte sur sus tierras son aptas para cultivos, parte del centro y norte son arcillosas, produciendo un barro colorado y negro que representa el patrimonio del lugar. <sup>8</sup>

## 9.6 POBLACIÓN

Habitantes	Total 13,823
Mujeres	7,063
Hombres	6,760

Cuadro 6 Elaboración

### 9.6.1 Composición de la familia:

**En este municipio generalmente una familia está integrada por cinco miembros, pero también existen familias numerosas. <sup>3</sup>**

### 9.6.2 Ocupación familiar:

Los integrantes de la familia se ocupan de los que aceres domésticos, agrícolas, artesanales y trabajos de fábrica.



# CAPÍTULO IV

## PREMISAS DE DISEÑO



## 10. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El diseño se basa en la creación de una vivienda que se adapta a diferentes generalidades con sus necesidades, saliéndose de las estructuras convencionales. Con esto se logra que el aislamiento, usual en la población anciana, quede virtualmente eliminado, proporcionando un ambiente que estimula las relaciones entre las personas de diferentes edades. El objetivo es crear un ambiente que permita llevar a cabo diferentes tipos de actividades orientadas a estimular el intercambio e interacción entre los residentes y visitantes del complejo, eliminando incluso las barreras de la edad. El complejo está situado en un tipo de lengüeta rodeada por bosques con vistas a los alrededores. El tamaño del terreno permite distribuir los diferentes edificios de una manera suelta pero a la vez de fácil acceso entre los mismos, dejando una agradable área verde con un tamaño adecuado. Antes de planear los espacios y seleccionar los muebles y el equipo para los ancianos es necesario entender las características del proceso de envejecimiento y como el residente va a desenvolverse en las instalaciones. El proceso de envejecimiento empieza con el nacimiento de una persona. Significa el adaptarse a una serie de cambio de salud, habilidad física y psicológica, que se presenta con más frecuencia a partir de una edad avanzada. El deterioro de salud, la inseguridad y la productividad decreciente, colocan a los ancianos en un grupo aparte. Puede ocurrir un abandono del mundo actual, viviendo en un mundo del pasado, provocando que el anciano se aislé de la sociedad. El ambiente está organizado para satisfacer las necesidades de las personas jóvenes y de edad media, ignorando a las personas de edad avanzada. Los grupos de personas ancianas, el de los niños, como el de personas con impedimentos, generalmente no son tomados en cuenta por lo diseñadores ni por la sociedad. Los cambios fisiológicos que pueden aparecer a una edad avanzada son los siguientes:

- Pérdida sensorial
- La calidad y cantidad de luz
- La eliminación de fuentes de peligro (esquinas, gradas, etc.)
- El empleo de color
- La intensidad de sonido, con frecuencias bajas
- el uso de superficies que al tocar sean fáciles de distinguir

Personas que han trabajado toda su vida, no han aprendido a ocupar su tiempo libre y de repente disponen de todo el tiempo necesario para ocuparlo en lo que



ellos quieran. En muchos casos los ancianos no saben cómo emplearlo, manifestándose aburrimiento y muchas veces una serie de depresiones. Surgen un estado de falta de interés y muchos casos se dan por vecinos, al no encontrarle ya sentido a la vida. Por esto se debe promover la facilidad de crear contactos sociales y se les debe promover de papeles importantes dentro de la comunidad. Es necesario mantener el interés de las personas anciana, evitando que caigan en estado de aislamiento. Muchas veces el anciano llega a desarrollar pasatiempos que en años anteriores no hubiera ni pensado, empleo la pintura, escultura, música, baile, deporte y la lectura. Estos nuevos intereses deben ser y fomentados, si la persona no ha desarrollado ningún interés se le debe tratar de incentivar y fomentar, para que se mantenga vigorosa y con espíritu de vida. El tamaño óptimo de un espacio debe ser determinado por las actividades que van a desarrollarse en esta área el número de personas que puedan hacer uso de este y los muebles y equipo que se van a necesitar. Además se debe recordar que el diseño será para personas con silla de ruedas o tengan otro impedimento físico, necesitando de espacios amplios para poder mover. Por lo tanto es importante considerar quien usara el complejo habitacional: Los residentes, que posiblemente pasaran mas días que otros viviendo en ese lugar .El personal para el que se de crear condiciones óptimas que trabajo voluntarios que emplean su tiempo libre para poder ayudarlos ancianos familiares y visitantes.

### **10.1 Tipos de viviendas**

En los últimos años se han desarrollado diferentes tipos de viviendas para ancianos orientados a obtener una vida más independiente. Las razones de este hecho son los cambios en la vida de los ancianos y de los familiares. La gama de tipo de vivienda se extiende desde unidades de apartamentos completamente independientes, hasta viviendas congregadas que proporcionan todo tipo de servicios que un anciano pueda necesitar. Las siguientes observaciones presentan las ventajas y desventajas de cada tipo de vivienda:

Los ancianos que en su mayoría han vivido en casas de uno o dos pisos, presentan una serie de temores al vivir en edificios de varios pisos, tales como el miedo a incendios, terremotos, elevadores etc. Por otro lado, un espacio interior centralizado genera mayores contactos e intercambios sociales, como lo es el vestíbulo o áreas específicamente destinadas a estas actividades. Claro que este tipo de intercambios también se lleva a cabo en viviendas de uno o dos pisos, pero generalmente la vivienda que se pueden expandir horizontalmente, ofrecen un incremento en las áreas verdes de sus instalaciones, generando así, más actividades al aire libre. El problema es que esta clase de viviendas, es propensa a dar la oportunidad de aislamiento.



## 10.2 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO	GRAFICAS
<p>Cada sector del proyecto debe contar con un circuito electrico independiente para facilitar su mantenimiento y reparaciones ubicado en un area especifica. El sistema electrico debe tener la capacidad para abastecer a todo el proyecto con corriente 110 y 220 voltios. Debe contarse con servicio de iluminacion publica en areas abiertas tomando en cuenta la mejor opcion para ello.</p> <p>Es preciso contar con servicios complementarios como extraccion de basura, telefonia, servicio de emergencia, de policia nacional, bomberos.</p> <p>se debe de contar con un sistema de proteccion contra incendios, ubicados en lugares especificos: extinguidores de pared, llaves de abastecimiento de agua para bomberos en el exterior de los edificios, señalizacion y luces de emergencia.</p> <p>Preferentemente el terreno no debe haber sido rellenado para evitar hundimientos de las edificaciones, no debe tener fallas geologicas ni areas expuestas a desastres como inundaciones, deslaves, etc. la cimentacion debe ser de un sistema uniforme y solido.</p> <p>El sistema estructural vertical debe ser a traves de columnas principales y muros de carga distribuidos de acuerdo al tipo de cubierta que se utilice.</p> <p>Utilizar un sistema vertical funcional y estetico que sea de integracion al entorno.</p> <p>Podran utilizarse paneles de division cuando sea requerido solo tabicacion entre ambientes.</p>	

CUADRO 9 ELABORACION PROPIA

PREMISAS AMBIENTALES FUNCIONALES	GRAFICAS
<p>La cubierta se fuera plana debe tener una pendiente 2.5% para evitar acumulacion de agua pluvial.</p> <p>Utilizar colores claros por su alto indice de reflexion en interiores y exteriores.</p> <p>Debe utilizar materiales que no requieran demasiado mantenimiento por el tipo de actividades que se realizaran en el proyecto.</p> <p>En las areas humedas, los muros deben ser protegidos con materiales impermeables para darles mantenimiento, especialmente en las areas de servicios sanitarios.</p> <p>Las puertas y ventanas deben ser de facil manejo y optimo funcionamiento para evitar conflictos de circulacion peatonal y la circulacion del viento en todos los ambientes del proyecto.</p>	

CUADRO 10 ELABORACION PROPIA



PREMISAS AMBIENTALES FUNCIONALES

La cubierta se fuera plana debe tener una pendiente 2.5% para evitar acumulacion de agua pluvial.

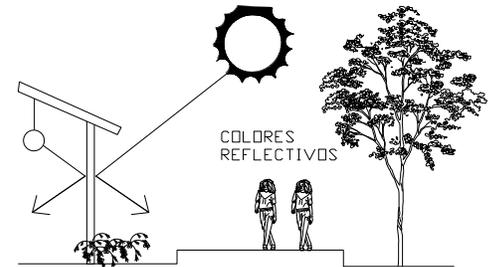
Utilizar colores claros por su alto indice de reflexion en interiores y exteriores.

Debe utilizar materiales que no requieran demasiado mantenimiento por el tipo de actividades que se realizaran en el proyecto.

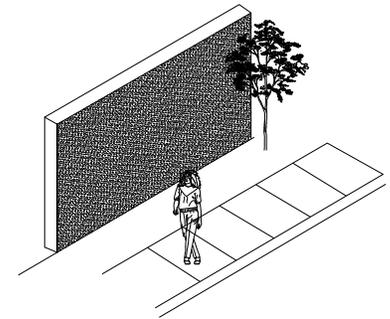
En las areas humedas, los muros deben ser protegidos con materiales impermeables para darles mantenimiento, especialmente en las areas de servicios sanitarios.

Las puertas y ventanas deben ser de facil manejo y optimo funcionamiento para evitar conflictos de circulacion peatonal y la circulacion del viento en todos los ambientes del proyecto.

GRAFICAS



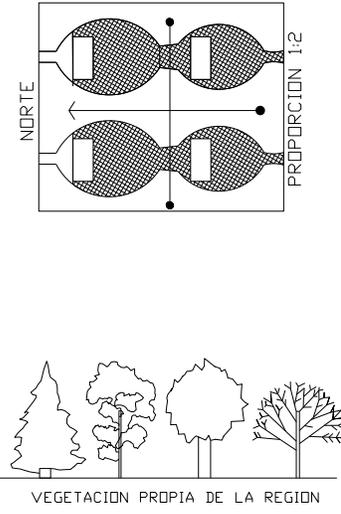
ACABADOS UNIFORMES



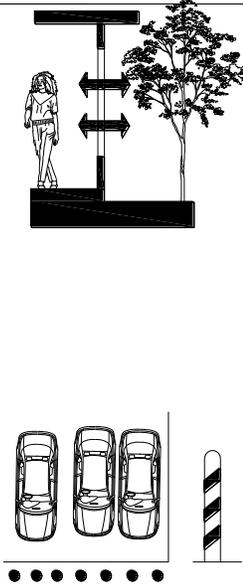
ACABADOS DE FACIL MANTENIMIENTO

CUADRO 11 ELABORACION PROPIA



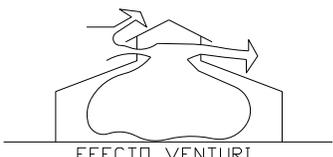
PREMISAS GENERALES DE DISEÑO	GRAFICAS
<p>Orientar las fachadas mayores sobre el eje Norte-Sur para reducir exposición de radiación solar y aprovechar la circulación del aire dentro de las edificaciones.</p> <p>Dieñar los ambientes preferentemente con proporcion 1:2(ancho:largo) con el fin de aprovechar la ventilación y soleamiento</p> <p>Ubicar las edificaciones proximas entre si, para reducir la superficie de radiacion solar.</p> <p>Los ambientes de poca permanencia deben ubicarse sobre el eje Este-Oeste que funcionen como barreras termicas.</p>	 <p>VEGETACION PROPIA DE LA REGION</p>

CUADRO 12 ELABORACION PROPIA

PREMISAS AMBIENTALES FUNCIONALES	GRAFICA
<p>Debe existir espacios para areas verdes, de reunion, descanso y para actividades comerciales. Definir en el conjunto lo que se construye en areas interiores y exteriores.</p> <p>Buscar que las edificaciones se relacionen con el exterior, para obtener de amplitud.</p> <p>Para la plaza deben existir obstaculos y señalizacion para evitar el ingreso de vehiculos.</p>	

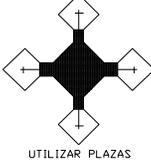
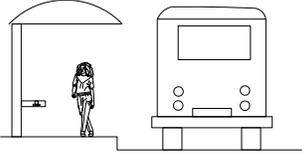
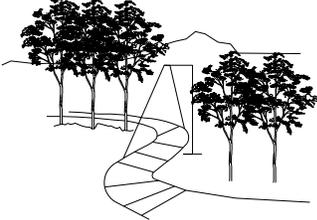
CUADRO 13 ELABORACION PROPIA



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO	GRAFICA
<p>Colocar ventanería en la fachada Norte- Sur, protegidas del angulo solar. Las aberturas orientadas al viento dominante deberan ser menores que las de la salida y debe ubicarse mas abajo.</p> <p>Si fuera necesario ubicar ventanería en fachadas Este y Oeste, deberan estar protegidas con elementos tales como parteluces, voladizos, aleros, cenefas, vegetacion.</p> <p>El area de ventanas esta regida por las condiciones climaticas de la region, manteniendose el criterio general de considerar las aberturas entre 20% y 35% del area de piso con un minimo de 15% del area para ventilacion, para ambientes cuyas actividades asi lo requieran, excluyendo servicios sanitarios, bodegas etc.</p> <p>Optimizar la ventilacion y la iluminacion en los diferentes ambientes, de acuerdo a las actividades que en ellos se realicen.</p> <p>Evitar las corrientes de aire directas mediante la utilizacion de barreras naturales, setos, etc. Utilizar arboles de medio follaje considerando vientos de 20 a 30 Kms/hora, ya que esto disminuira el viento en un 47%.</p>	 <p>EFECTO VENTURI</p>  <p>EFECTO CHIMENEA</p>  <p>UTILIZACION DE VEGETACION VOLADIZOS Y VOLADIZOS</p>  <p>UTILIZACION DE PARTELUCE Y PERGOLAS</p>

CUADRO 14 ELABORACION PROPIA

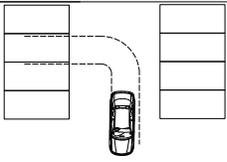
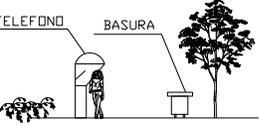
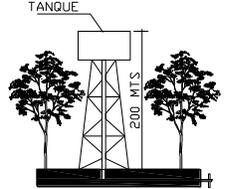


PREMISAS GENERALES DE DISEÑO	GRAFICA
<p>En la sectorizacion debe considerarse la afinidad entre los grupos funcionales para la disposicion de espacios comunes.</p> <p>Para proporcionar seguridad y control a las inslaciones, se debe contar unicamente con un ingreso y un egreso, tanto peatonal como vehicular.</p> <p>Tanto el ingreso como el egreso debe estar apoyados por un control de seguridad ( garita de control).</p> <p>Definir el ingreso con elementos arquitectonicos y naturales que permitan su identificacion y sirvan de invitacion al proyecto.</p> <p>El ingreso debe estar señalizado e iluminadopara brindar seguridad a los usuarios y funcionalidad al proyecto.</p> <p>Proporcionar confort y seguridad a los peatones por medio de caminamientos amplios, limitados y señalizados, protegidos contra los factores climaticos prevaecientes.</p> <p>Aprovecharla topografiaexistente en el terreno y adecuarlas a la vias peatonales, manteniendomiendo una pendiente general del 1%</p> <p>Incluir areas de estar en el recorrido de los caminamientos integrados al paisaje, ubicados en donde la visual sea atractiva.</p> <p>Se recomienda un ancho minimo de 1.70 mts. Para pasillos y demas Circulaciones.</p>	<p data-bbox="1089 369 1179 390">GRAFICA</p>  <p data-bbox="1166 552 1271 569">UTILIZAR PLAZAS</p>  <p data-bbox="1109 762 1295 783">PARADA DE BUSES</p>  <p data-bbox="1049 1024 1385 1045">CAMINOS AMPLIOS E ILUMINADOS</p>

CUADRO 15 ELABORACION PROPIA



## 10.3 Dimensiones

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO	GRAFICA
<p>Los radios de giro interior minimo de los vehiculos motorizados seran: Vehiculos: 4.67 mts. camiones:8.66 mts. Los radios de giro exterior maximo de los vehiculos motorizados seran: Vehiculos: 7.87 mts. Camiones: 13.39 mts Las plazas de parqueo para cualquier tipo de vehiculo pueden tener angulo 45 o 90 grados. Contemplar sectores especificos para la ubicacion de telefonos publicos. Contemplar areas de descanso con banacas que brinden confort durante su uso. ubicarlas en lugares con vistas agradables. Emplear par la distribucion del agua dentro del conjunto, un sistema de circuitos cerrados, preferiblemente considerados por sector para que su funcionamiento sea de forma independiente, la presion en los mismos sea adecuada para cada artefacto contemplado y que su mantenimiento y reparacion sea facil y menos costosa.</p>	<p>GRAFICA</p>  <p>PARQUEOS EN ANGULO DE 90°</p> <p>RI=RADIO INTERIOR RE=RADIO EXTERIOR</p>  <p>TELEFONO BASURA</p>  <p>TANQUE</p> <p>200 MTS</p> <p>TANQUE ELEVADO</p>

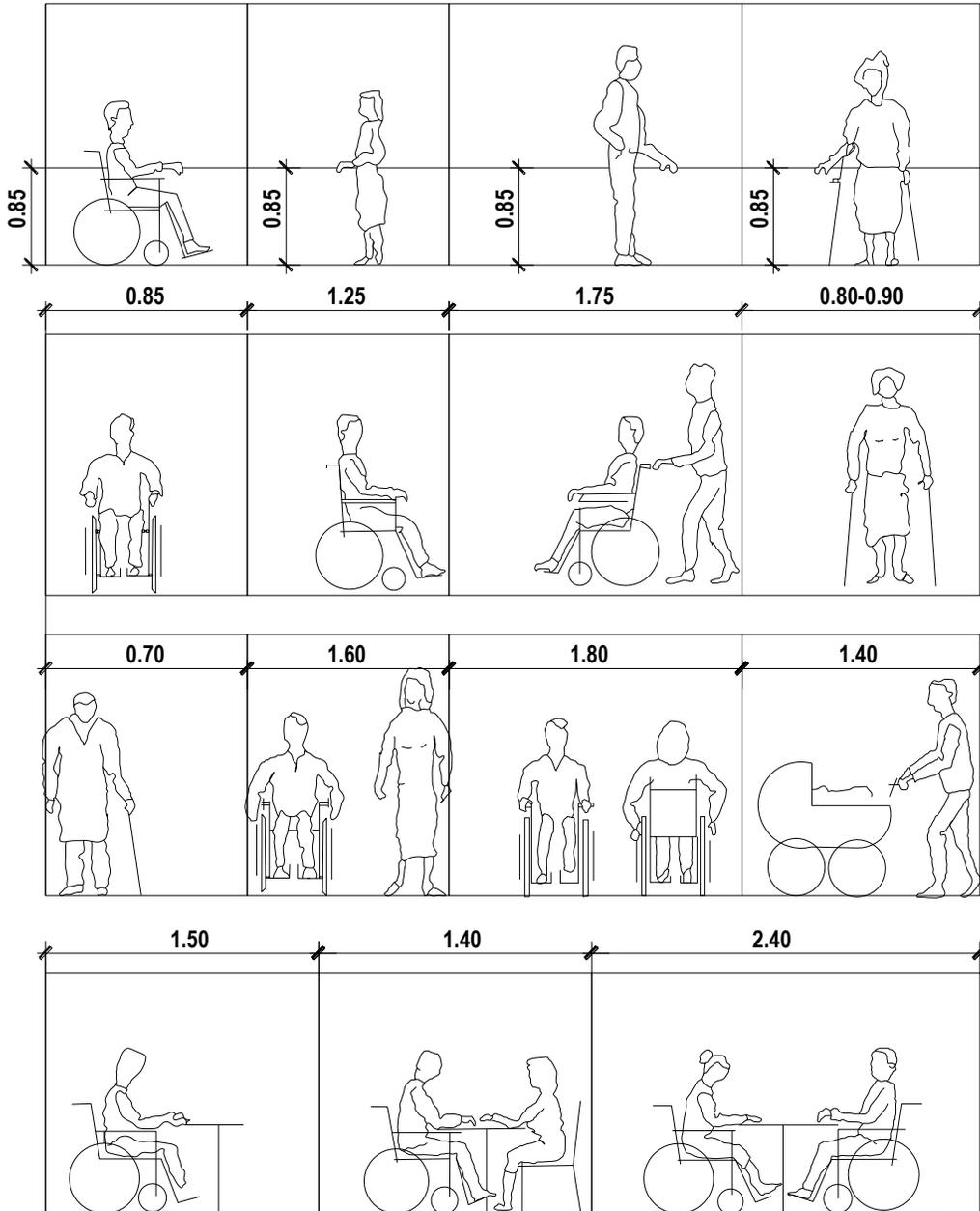
CUADRO 16 ELABORACIÓN PROPIA

### CONCLUSIONES

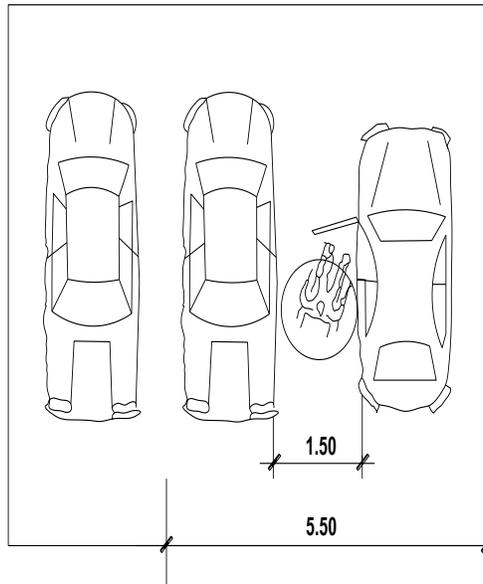
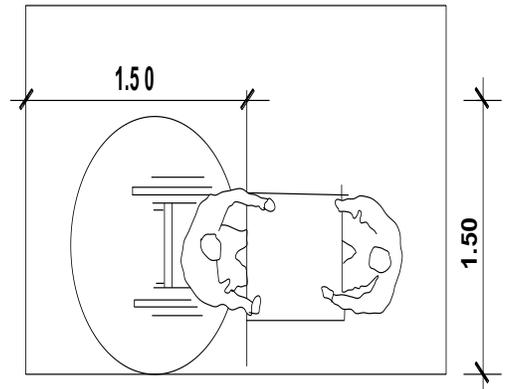
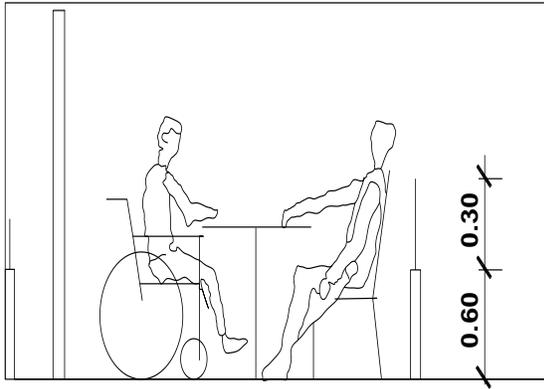
Estas premisas de diseño van a ayudar a dar un mejor funcionamiento al proyecto a realizar y para que las personas que van a gozar de este lugar tengan un buen confort climático como también ambiental.



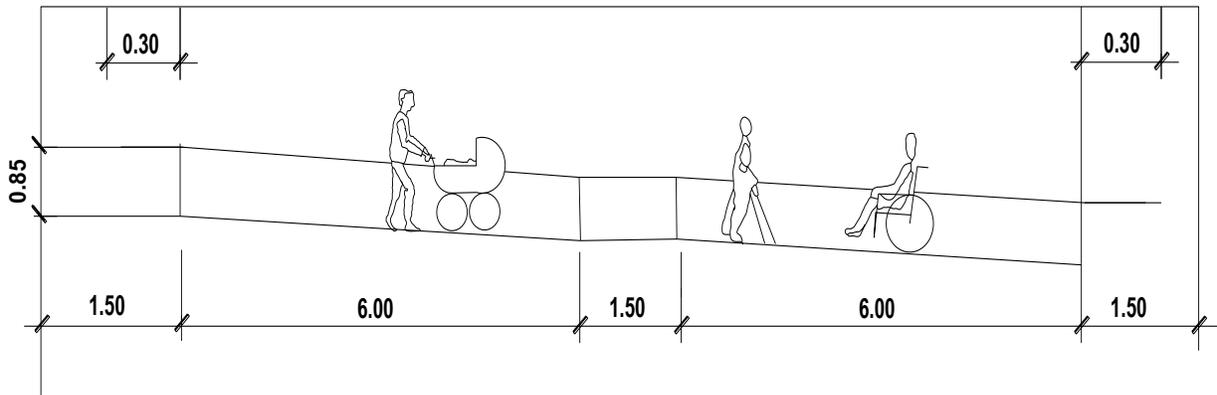
## DIMENSIONES GENERALES



CUADRO 16 ELABORACIÓN PROPIA



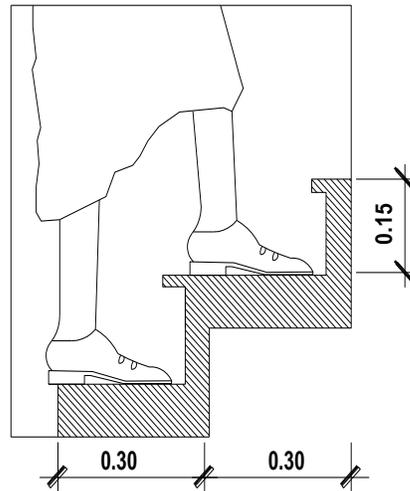
CUADRO 16 ELABORACIÓN PROPIA



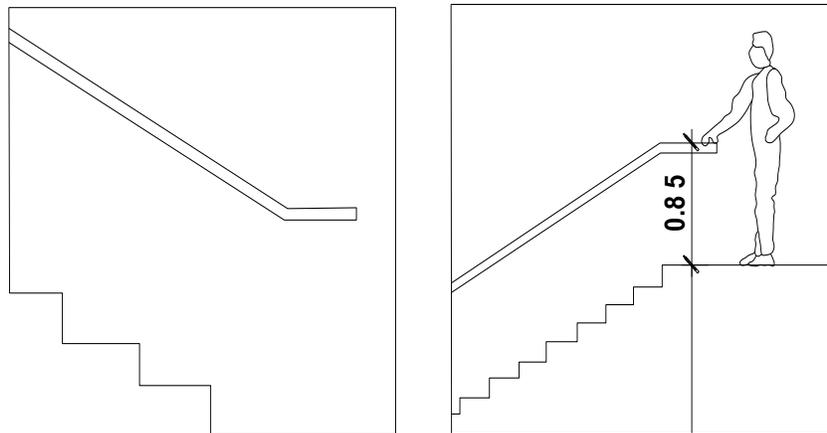
CUADRO 16 ELABORACIÓN PROPIA



## GRADAS Y ESCALERAS



LAS GRADAS CON BORDES PUEDEN PROVOCAR TROPIEZOS. LAS HUELLAS DEBERAN TENER UNA SUPERFICIE FACILMENTE RECONOCIBLE Y LAS CONTRAHUELLAS DEBERAN SER DE UN COLOR DIFERENTE A LA HUELLA.

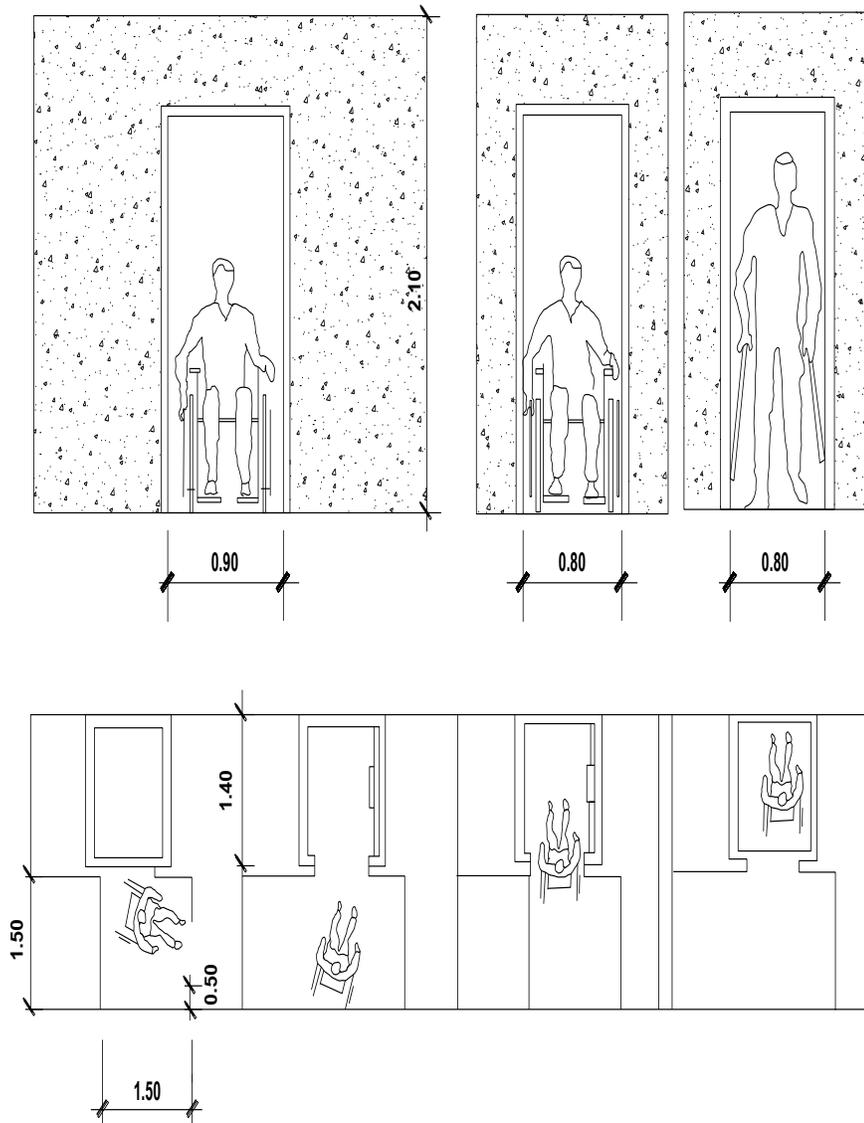


EL COMIENZO DE LA ESCALERAS DEBERA SER FACIL Y CLARAMENTE RECONOCIABLE A TRAVES DE AYUDAS TACTILES EN EL PASAMANDOS Y EN EL SUELO .

CUADRO 16 ELABORACIÓN PROPIA



LOS BORDES ALTOS SON DIFÍCILES DE PASAR POR PERSONAS EN SILLAS DE RUEDAS O CON IMPEDIMENTOS FÍSICOS. POR LO TANTO NO DEBERAN EXISTIR BORDES EN LAS ENTRADAS. ES IMPORTANTE MANTENER EL MISMO NIVEL DEL PISO ENTRE LOS CORREDORES, APARTAMENTOS Y BALCONES .



CUADRO 16 ELABORACION PROPIA



# CAPÍTULO V

## PROGRAMA DE NECESIDADES



## 11 .PROGRAMA DE NECESIDADES

El siguiente programa se dio a las necesidades de las personas de la tercera edad para mejorar la calidad de vida.

### CONJUNTO

PLAZA DE INGRESO  
GARITA  
PARQUEO  
LOBBY  
ADMINISTRACIÓN  
CLÍNICA+ENCAMAMIENTO  
TERAPIA FÍSICA  
TERAPIA EDUCATIVA  
SUM  
ÁREA COMEDOR +COCINA  
ÁREA DE LAVANDERIA  
MÓDULO DE DORMITORIOS  
ÁREA DE ORACION  
GIMNACIO  
CUARTO DE MAQUINAS  
ÁREA DE SERVICIO  
PARQUEO DE SERVICIO  
RECREACION PASIVA

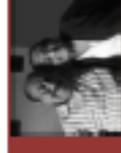


DIAGRAMA DE COJUNTO

AMBIENTE	FUNCIÓN	No. USUARIO	MOBILIARIO	ILUMINACIÓN	DIMENSIONES		
					ANCHO	LARGO	ALTURA
RECEPCIÓN	ATENCIÓN A PACIENTES	1	SILLA ESCRITORIO	NATURAL	3.00	3.00	3.00
SALA DE ESPERA	CONFORT A LAS PERSONAS EN ESPERA	8	SILLAS SILLONES	NATURAL	6.00	6.00	3.00
SERVICIO SANITARIO	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	5	LAVAMANOS INODORO URINAL SILLA	NATURAL	3.00	5.00	2.70
SECRETARIA	SE ARCHIVA	1	ESCRITORIO ARCHIVO 4 ANAQUELES	NATURAL	3.00	3.00	3.00
FARMACIA	ATENCIÓN A PACIENTES	2	1 MOSTRADOR 1 SILLA	NATURAL	6.00	5.00	3.00
CONTABILIDAD	ARCHIVAR	3	1 ESCRITORIO 3 SILLA 1 ARCHIVO	NATURAL	3.00	3.00	3.00
TRABAJO SOCIAL	DESEMPEÑA UN PAPEL IMPORTANTE EN LA ATENCIÓN AL PACIENTE	3	4 ANAQUELES 1 MOSTRADOR 1 SILLA	NATURAL	4.00	5.00	2.50
ARCHIVO	SE ARCHIVA	2	1 SILLÓN 1 ESCRITORIO 1 SILLA	NATURAL	3.00	5.00	3.00
OFICINA ADMINISTRATIVA	ATENCIÓN A PACIENTES	2	SILLÓN ESCRITORIO 1 SILLA	NATURAL	3.00	3.00	3.00
OFICINA NUTRICIONISTA	TRATAMIENTO DE DESNUTRICIÓN	2	1 SILLÓN 1 ESCRITORIO 1 SILLA 1 CAMILLA	NATURAL	5.00	5.00	2.70



AMBIENTE	FUNCIÓN	No. USUARIO	MOBILIARIO	ILUMINACIÓN	DIMENSIONES		
					ANCHO	LARGO	ALTURA
CLÍNICA ODONTOLOGIA	TRATAMIENTO DE DIENTES	2	1 SILLON 1 ESCRITORIO 1 SILLA 1 CAMILLA	NATURAL	5.00	5.00	2.70
CLÍNICA OFTALMOLOGIA	TRATAMIENTO DE OJOS	2	1 SILLON 1 ESCRITORIO 1 SILLA 1 CAMILLA	NATURAL	5.00	5.00	2.70
CLÍNICA MÉDICA GRAL	ATENCIÓN A PACIENTES	2	1 SILLON 1 ESCRITORIO 1 SILLA 1 CAMILLA	NATURAL	5.00	5.00	2.70
CLÍNICA PSICOLOGÍA	ATENCIÓN A PERSONAS CON TRASTORNOS	2	1 SILLON 1 ESCRITORIO 1 SILLA 1 CAMILLA	NATURAL	5.00	5.00	2.70
CLÍNICA TRAUMATOLOGIA	ATENCIÓN A PACIENTES	2	1 ESCRITORIO 1 SILLA 1 CAMILLA	NATURAL	5.00	5.00	2.70
ESTACION ENFERMERIA	ATENCIÓN A PACIENTES	2	2 SILLAS 2 MOSTRADOR	NATURAL	4.00	3.00	3.00
SERVICIO PERSONAL	LIMPIEZA	1	4 ANAQUELES 1 MOSTRADOR 1 SILLA	NATURAL	2.00	2.00	3.00
BODEGA	ARCHIVAR	1	1 MESA 5 SILLAS	NATURAL	3.00	3.00	3.00
SALA DE REUNIONES	DISCUTIR SOBRE ALGUN PUNTO	5		NATURAL	5.00	5.00	3.00



## COMEDOR Y COCINA

AMBIENTE	FUNCIÓN	No. USUARIO	MOBILIARIO	ILUMINACIÓN	DIMENSIONES		
					ANCHO	LARGO	ALTURA
ÁREA DE MESAS	DIGERIR ALIMENTOS	25	6 MESAS 48 SILLAS	NATURAL	8	6	3.50
S.S	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	8	7 LAVAMANOS 6 INODORO 2 URINAL 6 MESAS DE TRABAJO 2 LAVATRASTOS	NATURAL			
COCINA	PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	7	2 LAVATRASTOS	NATURAL	7.00	7.00	3.00
BODEGA	GUARDADO DE ALIMENTOS	2	2 ARANQUELES	NATURAL	3.00	3.00	3.00
ÁREA DE SERVICIO	CIRCULACION PERSONAL	4		NATURAL			
ÁREA DE DESCARGA	DESCARGA DE ALIMENTOS	6	1 SILLA 1 ESCRITORIO	NATURAL	2.50	2.50	2.70
COMEDOR PERSONAL	DIGERIR ALIMENTOS	4	6 SILLA 1 MESA	NATURAL	3.00	4.00	3.50
BODEGA SECA	GUARDADO DE ALIMENTOS	2	3 ANAQUELES	NATURAL	3.00	7.00	3.50
BODEGA HUMEDA	GUARDADO DE ALIMENTOS	2	3 ANAQUELES	NATURAL	4.00	6.00	2.75
S.S PERSONAL	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	2	2 LAVAMANOS 4 INODORO 1 URINAL	NATURAL	3.00	5.00	3.00



## LAVANDERIA

AMBIENTE	FUNCIÓN	No. USUARIO	MOBILIARIO	ILUMINACIÓN	DIMENSIONES		
					ANCHO	LARGO	ALTURA
SUPERVISOR	CONTROLAR LA ROPA QUE ENTRA	1	SILLA SILLONES ESCRITORIO SILLA	NATURAL	3.00	3.00	2.70
ROPA SUCIA	CLASIFICA LA ROPA	1	MOSTRADOR CANASTOS	NATURAL	2.00	3.00	3.00
VESTÍBULO	COMUNICAR AMBIENTES			NATURAL	3.00	5.00	3.00
LAVANDERÍA GRAL	LAVADO Y SECADO DE ROPA	5	5 LAVADORAS 5 SECADORAS 2 MUEBLES 5 CANASTOS	NATURAL	7.50	7.50	3.00
SALIDA ROPA LIMPIA	CLASIFICADO DE LA ROPA	3	6 MUEBLES PARA GUARDAR ROPA	NATURAL	3.50	3.50	3.00
PLANTADO	PLANCHAR	4	3 MUEBLES PARA PLANCHAR ROPA	NATURAL	3.50	4.00	3.00
COSTURERIA	COSER	2	3 MAQUINAS	NATURAL	3.50	2.00	3.00
BODEGA LIMPIA	GUARDADO DE DETERGENTE	2	3 ANAQUELES	NATURAL			
SERVICIO SANITARIO	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	8	2 LAVAMANOS 4 INODORO 1 URINAL	NATURAL	3.00	5.00	3.00



### TERAPIA OCUPACIONAL

AMBIENTE	FUNCIÓN	No. USUARIO	MOBILIARIO	ILUMINACIÓN	DIMENSIONES		
					ANCHO	LARGO	ALTURA
VESTÍBULO	COMUNICAR AMBIENTES COMUNICARSE LEER PABARSE, SENTARSE			NATURAL	3.00	5.00	3.00
CLASE TEÓRICA DE MANUALIDAD		10	ESCRITORIO SILLA	NATURAL	6.00	6.00	2.70
TALLER DE MANUALIDADES	REALIZAR MANUALIDADES COMUNICARSE LEER PABARSE, SENTARSE	12	MUEBLES PARA ELABORAR MANUALIDADE	NATURAL	5.00	5.00	2.70
CLASE TEÓRICA DE COCINA		10	ESCRITORIO SILLAR	NATURAL	6.00	6.00	2.70
SALÓN DE COCINA	REALIZAR ALIMENTOS COMUNICARSE LEER PABARSE, SENTARSE	12	2 REFRIGERADORA 3 ESTUFAS 3 MUEBLES DE PREPARACION	NATURAL	5.00	6.00	2.70
CLASE TEORICA DE CORTE Y CONF		10	ESCRITORIO SILLAR	NATURAL	6.00	6.50	2.70
SALÓN DE CORTE Y CONF	APRENDER A COSER EN MÁQUINA COMUNICARSE LEER PABARSE, SENTARSE	12	6 MÁQUINAS DE COSER 3 MUEBLES PARA CORTE	NATURAL	6.00	6.00	2.70
CLASE TEORICA DE COMPUTACION		10	ESCRITORIO SILLAR	NATURAL	5.00	6.00	2.70
SALÓN DE COMPUTACION	APRENDER COMPUTACIÓN	12	ESCRITORIO SILLAR	NATURAL	5.50	6.50	2.70
CAFETERIA	COMUNICAR INGERIR ALIMENTOS	30	6 MESAS 28 SILLAS	NATURAL	5.00	6.00	2.70
SALA DE INSTRUCTOR	DISCUTIR SOBRE ALGUN PUNTO	3	1 MESA 6 SILLAR	NATURAL	3.00	3.00	2.70
ÁREA DE EXPOSICIONES	EXPONER PRODUCTOS ELABORADOS	9	6 BIOMOS	NATURAL	8.00	6.00	2.70
SERVICIO SANITARIO	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	16	7 LAVAMANOS 6 INODORO 2 URINAL	NATURAL	4.00	6.00	2.70



### CLÍNICAS

AMBIENTE	FUNCIÓN	No. USUARIO	MOBILIARIO	ILUMINACIÓN	DIMENSIONES		
					ANCHO	LARGO	ALTURA
RECEPCIÓN	ATENCIÓN AL CLIENTE	2	SILLA ESCRITORIO	NATURAL	3.00	3.00	3.00
SALA DE ESPERA	CONFORT A LAS PERSONAS EN ESPERA	7	SILLONES SILLAS	NATURAL	6.00	6.00	3.00
SERVICIO SANITARIO	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	5	7 LAVAMANOS 6 INODORO 2 URINAL	NATURAL	4.00	6.00	2.70
OFICINA DE TERAPEUTA	TRATAMIENTO AL PACIENTE	4	1 SILLÓN 1 ESCRITORIO 1 SILLA 1 CAMILLA	NATURAL	5.00	5.00	3.00
CLÍNICA DE PSICOLOGIA	TRATAMIENTO AL PACIENTE	4	1 SILLON 1 ESCRITORIO 1 SILLA 1 CAMILLA	NATURAL	5.00	5.00	3.00
CLÍNICA FISIOTERAPEUTA	TRATAMIENTO TERAPIA	4	1 SILLON 1 ESCRITORIO 1 SILLA 1 CAMILLA	NATURAL	5.00	5.00	3.00
CLÍNICA HIDROTERAPEUTA	TRATAMIENTO DE HIDROTERAPIA	4	1 SILLON 1 ESCRITORIO 1 SILLA 1 CAMILLA	NATURAL	5.00	5.00	3.00
PISCINA	RELAJACION A LAS PERSONAS	4	PISCINA	NATURAL	6.00	6.00	3.00
ENFERMERÍA	ATENCIÓN A LOS PACIENTES	2	SILLA ESCRITORIO	NATURAL	3.00	3.00	3.00
CUARTO DE AISLAMIENTO	AISLAMIENTO AL PACIENTE	4	CAMAS	NATURAL	8.00	8.00	3.00



### ENCAMAMIENTO

AMBIENTE	FUNCIÓN	No. USUARIO	MOBILIARIO	ILUMINACIÓN	DIMENSIONES		
					ANCHO	LARGO	ALTURA
ENCAMAMIENTO DE MUJERES	ACOSTARSE PARARSE	3	1 ESCRITORIO 1 SILLA 1 CAMILLA	NATURAL	5.00	3.00	2.70
ENCAMAMIENTO DE HOMBRES	ACOSTARSE PARARSE	3	1 ESCRITORIO 1 SILLA 1 CAMILLA	NATURAL	5.00	3.00	2.70
CLÍNICA MÉDICO RESIDENTE	EXAMINAR AL PACIENTE	2	1 ESCRITORIO 1 SILLA 1 CAMILLA	NATURAL	3.00	3.00	3.00
CUARTO AISLADO BODEGA	EXAMINAR ACOSTARSE PARARSE GUARDAR COSAS	3 2	1 ESCRITORIO 1 SILLA 1 CAMILLA 3 ANAQUELES	NATURAL NATURAL	8.00 2.00	8.00 2.00	3.00 3.00
S.S	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	5	2 LAVAMANOS 2 INODORO 1 URINAL	NATURAL	3.00	3.00	3.00



### CAPILLA

AMBIENTE	FUNCIÓN	No.USUARIO	MOBILIARIO	ILUMINACIÓN	DIMENSIONES		
					ANCHO	LARGO	ALTURA
ÁREA DE BANCA	SENTARSE, PARARSE CANTAR, ALABAR	20	6 BANCAS CON INCLINATORIO	NATURAL	9.00	8.00	3.00
ALTAR	HABLAR, PREDECAR		1 PULPITO 8 FLORES 1 MESA 1 SILLA	NATURAL	2.00	5.00	3.00
BODEGA	GUARDAR COSAS		2 MUEBLES 1 ESCRITORIO	NATURAL	3.50	3.50	3.00
SERVICIO SANITARIO	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	20	2 LAVAMANOS 2 INODORO 1 URINAL	NATURAL	4.00	6.00	3.00

### DORMITORIOS

AMBIENTE	FUNCIÓN	No.USUARIO	MOBILIARIO	ILUMINACIÓN	DIMENSIONES		
					ANCHO	LARGO	ALTURA
VESTÍBULOS	COMUNICAR AMBIENTES			NATURAL	3.00	5.00	3.00
ÁREA DE ESTAR	HABLAR, CANTAR, LEER	6	1 MUEBLE 1 JUEGO DE MESA	NATURAL	6.00	6.00	3.00
DORMITORIO	PARARSE, DORMIR	3 POR HABITACION	4 CAMAS 4 MESAS DE NOCHE 2 CLOSET	NATURAL	3.00	5.00	3.00
SERVICIO SANITARIO	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	12	1 LAVAMANOS 1 INODORO 1 DUCHA	NATURAL	3.00	1.00	3.00



**SUM**

AMBIENTE	FUNCIÓN	No. USUARIO	MOBILIARIO	ILUMINACIÓN	DIMENSIONES		
					ANCHO	LARGO	ALTURA
VESTÍBULO	COMUNICAR AMBIENTES			NATURAL	3.00	5.00	3.00
ÁREA DE BANCAS		10	6 BANCAS CON INCLINATORIO	NATURAL	15.00	15.00	3.00
ESCENARIO	HABLAR, PREDICAR	15	10 SILLAS 1 GABINETE	NATURAL	5.00	4.00	3.00
BODEGA	GUARDAR COSAS	2	10 FLOBEROS 3 BANCAS	NATURAL	3.00	3.00	3.00
VESTIDORES DE MUJERES	CAMBIARSE DESVESTIRSE	5	2 SILLAS 1 GABINETES	NATURAL	3.00	3.00	3.00
VESTIDORES DE HOMBRES	CAMBIARSE DESVESTIRSE	5	3 BANCAS 2 SILLAS	NATURAL	3.00	3.00	3.00
SALA DE ESTAR	HABLAR, CANTAR, LEER	10	1 GABINETES 1 SILLONES	NATURAL	8.00	6.00	3.00
S.S	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	15	2 LAVAMANOS 2 INODORO 1 URINAL	NATURAL	6.00	6.00	3.00



## GIMNACIO

AMBIENTE	FUNCIÓN	No.USUARIO	MOBILIARIO	ILUMINACIÓN	DIMENSIONES		
					ANCHO	LARGO	ALTURA
VESTÍBULO	COMUNICAR AMBIENTES		2 SILLÓN 5 SILLA	NATURAL	3.00	5.00	3.00
ÁREA DE ESTAR	HABLAR, CANTAR, LEER	15		NATURAL	8.00	6.00	3.00
GIMNACIO	HACER EJERCICIOS	20	APARATOS	NATURAL	8.00	6.00	3.00
BAÑOS VESTIDORES DE MUJERES	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	4	2 LAVAMANOS 2 INODORO 2 DUCHA	NATURAL	4.00	6.00	3.00
BAÑOS VESTIDORES DE HOMBRE	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	4	2 LAVAMANOS 2 INODORO 2 DUCHA 1 URINAL	NATURAL	4.00	6.00	3.00
SALA DE AEROBICOS	HACER EJERCICIOS	15	APARATOS	NATURAL	8.00	6.00	3.00
SALA DE JUEGOS DE MESAS	JUGAR, PLATICAR	15	2 SILLÓN 16 SILLAS 4 MESAS	NATURAL	8.00	6.00	3.00
CAFETERIA	DIGERIR ALIMENTOS	10	16 SILLAS 4 MESAS	NATURAL	10.00	5.00	3.00
BODEGA	GUARDAR COSAS	2	1 ANAQUEL	NATURAL	2.00	3.00	3.00

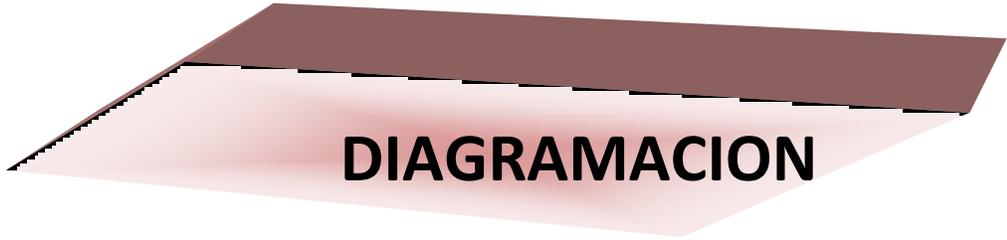


## RECREACION PASIVA

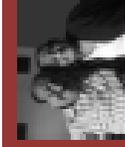
AMBIENTE	FUNCIÓN	No USUARIO	MOBILIARIO	ILUMINACIÓN	DIMENSIONES		
					ANCHO	LARGO	ALTURA
VESTÍBULO	COMUNICAR AMBIENTES			NATURAL	3.00	5.00	3.00
SERVICIO SANITARIO MUJERES	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	5	2 LAVAMANOS 2 INODORO	NATURAL	4.00	6.00	3.00
SERVICIO SANITARIO HOMBRES	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	5	2 LAVAMANOS 2 INODORO	NATURAL	4.00	6.00	3.00
SALA DE AUDIO VISUAL	LA VISUALIZACION DE PELICULAS	10	1 MUEBLE 1 TELEVISIÓN 15 SILLAS 1 SOFA	NATURAL	5.00	5.00	3.00
SALA DE JUEGOS	ÁREA DE JUEGOS DE MESA	25	1 MUEBLE 4 MESAS 16 SILLAS 1 SOFA	NATURAL	5.00	5.00	3.00
SALA DE LECTURA	LEER ESCRIBIR	25	1 MUEBLE 4 MESAS 16 SILLAS 1 SOFA	NATURAL	5.00	6.00	3.00



# CAPITULO VI



**DIAGRAMACION**



PROGRAMA DE NECESIDAD DESGLOSADO

ADMINISTRACION

RECEPCION
SALA DE ESPERA
SERVICIO SANITARIO
SECRETARIA
FARMACIA
CONTABILIDAD
TRABAJO SOCIAL
PSICOLOGO
DEFINICION ADMINISTRATIVA
DEFINICION NUTRICIONISTA
CLINICA ODONTOLOGICA
CLINICA DENTAL MOJEDA
CLINICA MEDICINA GENERAL
CLINICA PSICOLOGIA
CLINICA TRAUMATOLOGIA
SERVICIO DEFERENCIA
SERVICIO DE PERSONAL
BODEGA
SALA DE REUNIONES

LAVANDERIA

INSTRUMENTO LAVANDERIA
CLASIFICACION
CUBIERTO LAVANDERIA
VESTIBULO GRAL
CURTINA Y ELANTADO
AREA DE LAVANDIA
AREA DE GUARDADO
S.S.
BODEGA

CLINICAS

RECEPCION
SALA DE ESPERA
S.S.
DEFINICION DE TERAPISTA
CLINICA DE PSICOLOGIA
CLINICA FISIOTERAPIA
CLINICA HIPOFISIOPATA
PSICOLOGIA
DEFERENCIA
ELECTROTERAPIAS
BODEGA
S.S.
BODEGA DE PISCINA

COMEDOR Y COCINA

VESTIBULO
AREA DE MESAS
S.S.
COCINA
BODEGA
AREA DE SERVICIO
AREA DE TERAPIA
TRABAJO SOCIAL
BODEGA SETA
BODEGA HUMEDA
S.S. PERSONAL

TERAPIA OCUPACIONAL

VESTIBULO
TALLER DE MANUALES
TALLER DE COCINA
TALLER DE CORTE COLE
AREA DE CONSULTA
TALLER DE TUBULO
AREA DE CAPTURA
SALA DE CONSULTAS
AREA DE EXHIBICIONES
S.S.

ENCAMAMIENTO

ENCAMAMIENTO DE MUJERES
ENCAMAMIENTO DE HOMBRRES
CLINICA MEDICO RESIDENTE
ENCAMATO AISLADO
BODEGA
S.S.



### CAPILLA

AREA DE BANCA
ALTAR
BODEGAS
SERVICIO SANITARIOS

### DORMITORIOS

VESTIBULO
AREA DE ESTAR
DORMITORIO
SERVICIO SANITARIO

### SUM

VESTIBULO DE INGRESO
AREA DE BANCAS
ESCENARIO
BODEGAS
VESTIBULOS DE MUJERES
VESTIBULOS DE HOMBRRES
SALA DE ESTAR
S.S

### GIMNACIO

VESTIBULO
AREA DE ESTAR
GIMNACIO
BASO VESTIDORES MUJER
BASO VESTIDORES HOMBRE
SALA DE AJEDREZ
SALA DE JUEGOS DE MESA
CAFETERIA
BODEGA

### RECREACION PASIVA

VESTIBULO
SERVICIO SANITARIO
SERVICIO SANITARIO
SALA DE AUDIO VISUALES
SALA DE JUEGOS DE MESA
SALA DE LECTURA
BODEGA



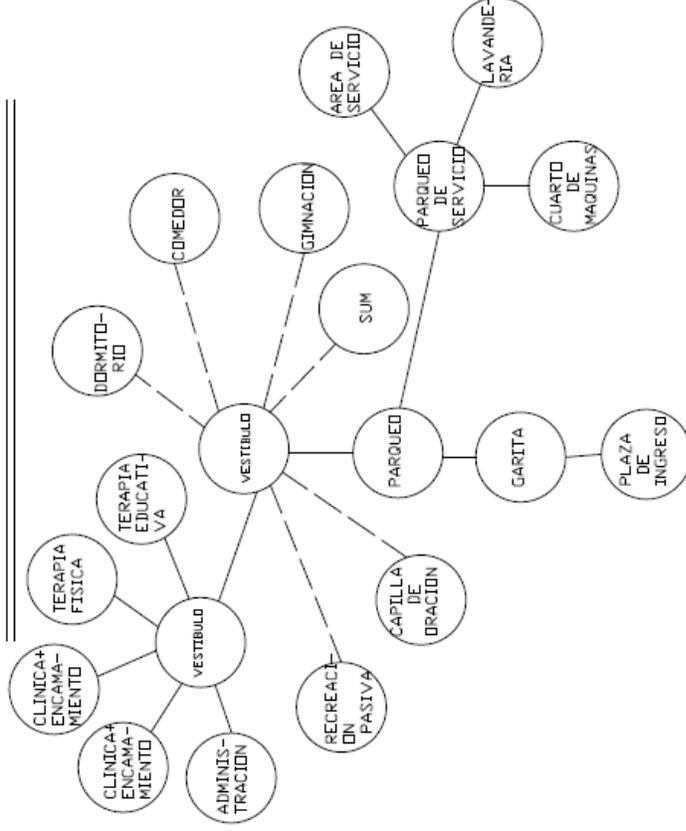
## DIAGRAMA DE RELACIONES DEL CONJUNTO

### MATRIZ DE RELACIONES

1 RELACION DIRECTA
2 RELACION INDIRECTA
3 SIN RELACION

PLAZA DE INGRESO	
GARITA	
PARQUEO	
VESTIBULO	
ADMINISTRACION	
CLINICA+ ENCAMAMIENTO	
TERAPIA FISICA	
TERAPIA EDUCATIVA	
SUM	
AREA COMEDOR+COCINA	
AREA DE LAVANDERIA	
MODULO DE DORMITORIOS	
AREA DE ORACION	
GINMACIO	
CUARTO DE MAQUINAS	
AREA DE SERVICIO	
PARQUEO DE SERVICIO	
RECREACION PASIVA	

### DIAGRAMA DE RELACIONES





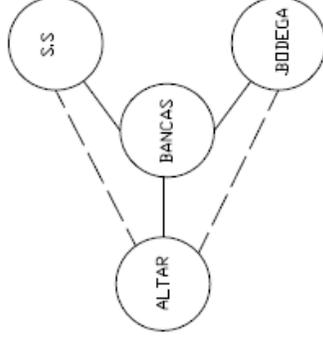
## DIAGRAMA DE RELACIONES DE LA CAPILLA

### MATRIZ DE RELACIONES

AREA DE BANCA
ALTAR
BODEGAS
SERVICIO SANITARIOS

1 RELACION DIRECTA
2 RELACION INDIRECTA
3 SIN RELACION

### DIAGRAMA DE RELACIONES





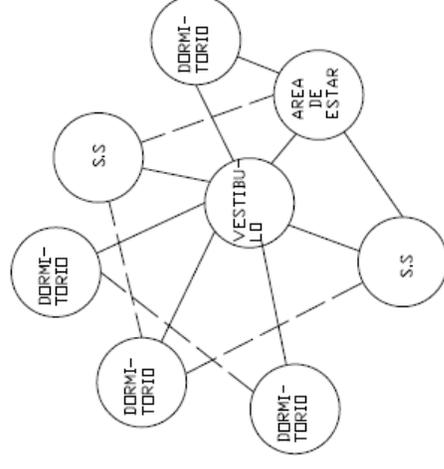
## DIAGRAMA DE RELACIONES DE LOS DORMITORIOS

### MATRIZ DE RELACIONES

1	RELACION DIRECTA
2	RELACION INDIRECTA
	SIN RELACION

VESTIBULO
AREA DE ESTAR
DORMITORIO
SERVICIO SANITARIO

### DIAGRAMA DE RELACIONES





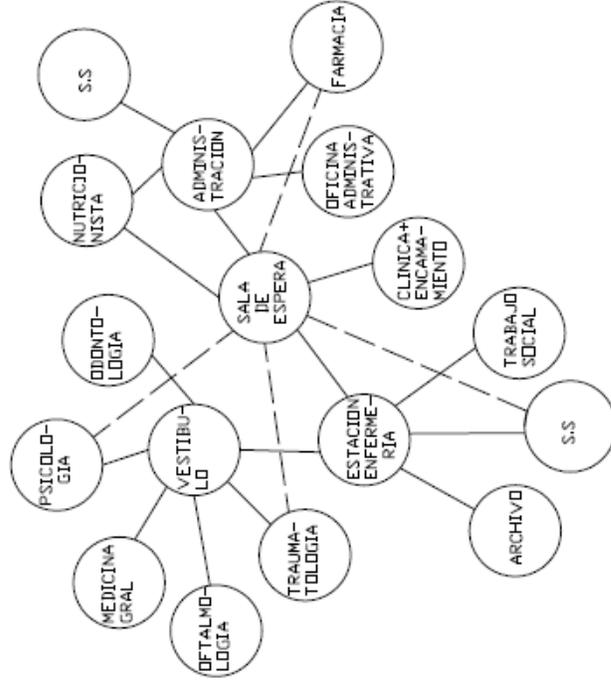
## DIAGRAMA DE RELACIONES DE LA ADMINISTRACION

### MATRIZ DE RELACIONES

RECEPCION
SALA DE ESPERA
SERVICIO SANITARIO
SECRETARIA
FARMACIA
CONTABILIDAD
TRABAJO SOCIAL
ARCHIVO
DEICINA ADMINISTRATIVA
DEICINA NUTRICIONISTA
CLINICA ODONTOLOGIA
CLINICA DENTOMOLOGIA
CLINICA MEDICINA GRAL
CLINICA PSICOLOGIA
CLINICA TRAUMATOLOGIA
ESTACION ENFERMERIA
SERVICIO DE PERSONAL
BOUEGA
SALA DE REUNIONES

1 RELACION DIRECTA
2 RELACION INDIRECTA
SIN RELACION

### DIAGRAMA DE RELACIONES





## DIAGRAMA DE RELACIONES CLINICAS

---

### MATRIZ DE RELACIONES

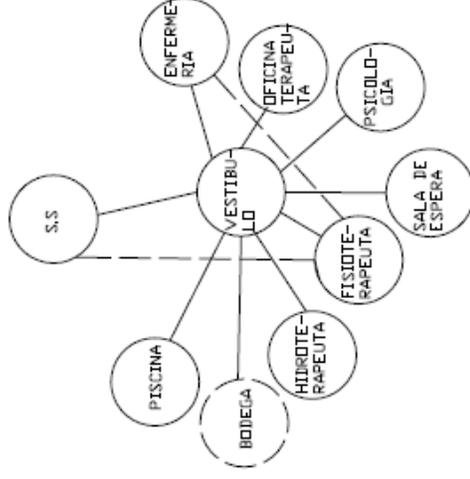
---

RECEPCION
SALA DE ESPERA
S.S
OFICINA DE TERAPEUTA
CLINICA DE PSICOLOGIA
CLINICA FISIOTERAPEUTA
CLINICA HIJOTERAPEUTA
PISCINA
ENFERMERIA
ELECTROTERAPIAS
BOUEGA
S.S
BOUEGA DE PISCINA

1 RELACION DIRECTA
2 RELACION INDIRECTA
3 SIN RELACION

### DIAGRAMA DE RELACIONES

---





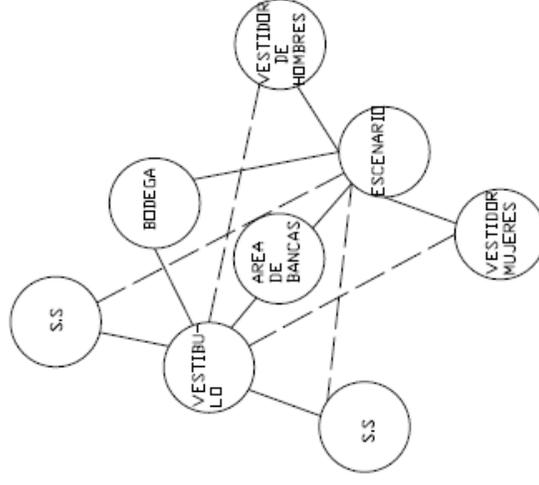
## DIAGRAMA DE RELACIONES SUM

### MATRIZ DE RELACIONES

VESTIBULO DE INGRESO
AREA DE BANCAS
ESCENARIO
BODEGAS
VESTIBULOS DE MUJERES
VESTIBULOS DE HOMBRRES
SALA DE ESTAR
S.S

1 RELACION DIRECTA
2 RELACION INDIRECTA
SIN RELACION

### DIAGRAMA DE RELACIONES





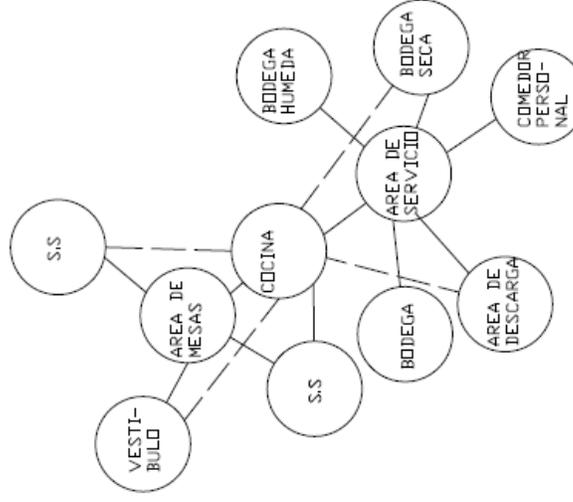
## DIAGRAMA DE RELACIONES DEL COMEDOR Y COCINA

### MATRIZ DE RELACIONES

1	RELACION DIRECTA
2	RELACION INDIRECTA
	SIN RELACION

VESTIBULO
AREA DE MESSAS
S.S
COCINA
BODEGA
AREA DE SERVICIO
AREA DE DESCARGA
COMEDOR PERSONAL
BODEGA SECA
BODEGA HUMEDA
S.S PERSONAL

### DIAGRAMA DE RELACIONES



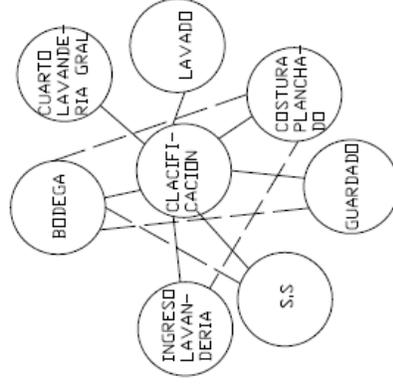


## DIAGRAMA DE RELACIONES DE LAVANDERIA

### MATRIZ DE RELACIONES

INGRESO A LAVANDERIA
CLASIFICACION
CUARTO LAVANDERIA
VESTIBULO GRAL
COSTURA Y PLANTADO
AREA DE LAVADO
AREA DE GUARDADO
S.S
BOTIEGA

1 RELACION DIRECTA
2 RELACION INDIRECTA
SIN RELACION



### DIAGRAMA DE RELACIONES



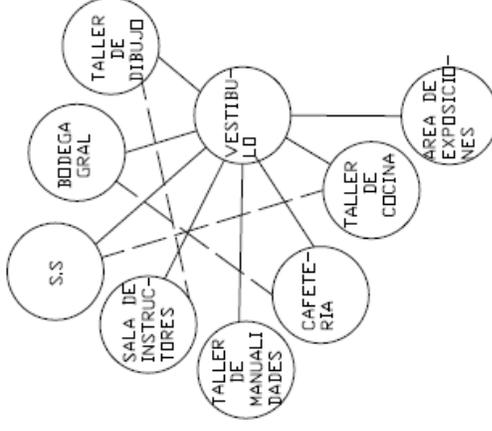
## DIAGRAMA DE RELACIONES TERAPIA OCUPACIONAL

### MATRIZ DE RELACIONES

VESTIBULO
TALLER DE MANUALES
TALLER DE COCINA
TALLER DE CORTE CONF
AREA DE COMPUTACION
TALLER DE DIBUJO
AREA DE CAFETERIA
SALA DE INSTRUCTORES
AREA DE EXPOSICIONES
S.S

1 RELACION DIRECTA
2 RELACION INDIRECTA
SIN RELACION

### DIAGRAMA DE RELACIONES





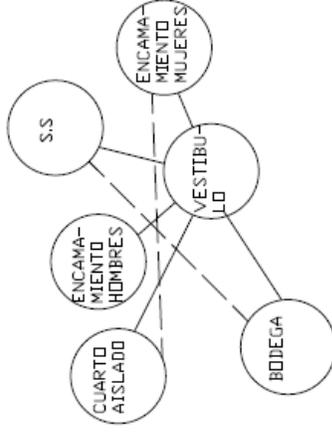
## DIAGRAMA DE RELACIONES DE DE ENCAMAMIENTO

### MATRIZ DE RELACIONES

ENCAMAMIENTO DE MUJERES
ENCAMAMIENTO DE HOMBRES
CLINICA MEDICO RESIDENTE
CUARTO AISLADO
BODEGA
S.S

1 RELACION DIRECTA
2 RELACION INDIRECTA
SIN RELACION

### DIAGRAMA DE RELACIONES





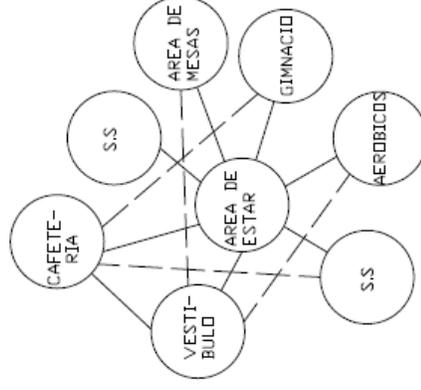
## DIAGRAMA DE RELACIONES DE GIMNACIO

### MATRIZ DE RELACIONES

VESTIBULO
AREA DE ESTAR
GIMNACIO
BANOS VESTIDORES MUJER
BANOS VESTIDORES HOMBRE
SALA DE AJEDREZ
SALA DE JUEGOS DE MESA
CAFETERIA
BIBLIOTECA

1 RELACION DIRECTA
2 RELACION INDIRECTA
3 SIN RELACION

### DIAGRAMA DE RELACIONES





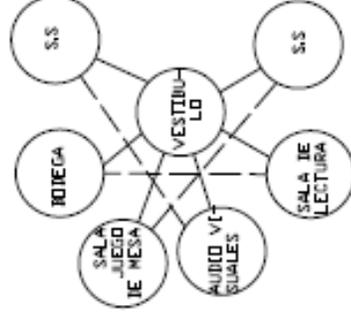
## DIAGRAMA DE RELACIONES RECREACION PASIVA

### MATRIZ DE RELACIONES

VESTIBULO
SERVICIO SANITARIO
SERVICIO SANITARIO
SALA DE AUDIO VISUALES
SALA DE JUEGOS DE MESA
SALA DE LECTURA
BIOTECA

1 RELACION DIRECTA
2 RELACION INDIRECTA
3 SIN RELACION

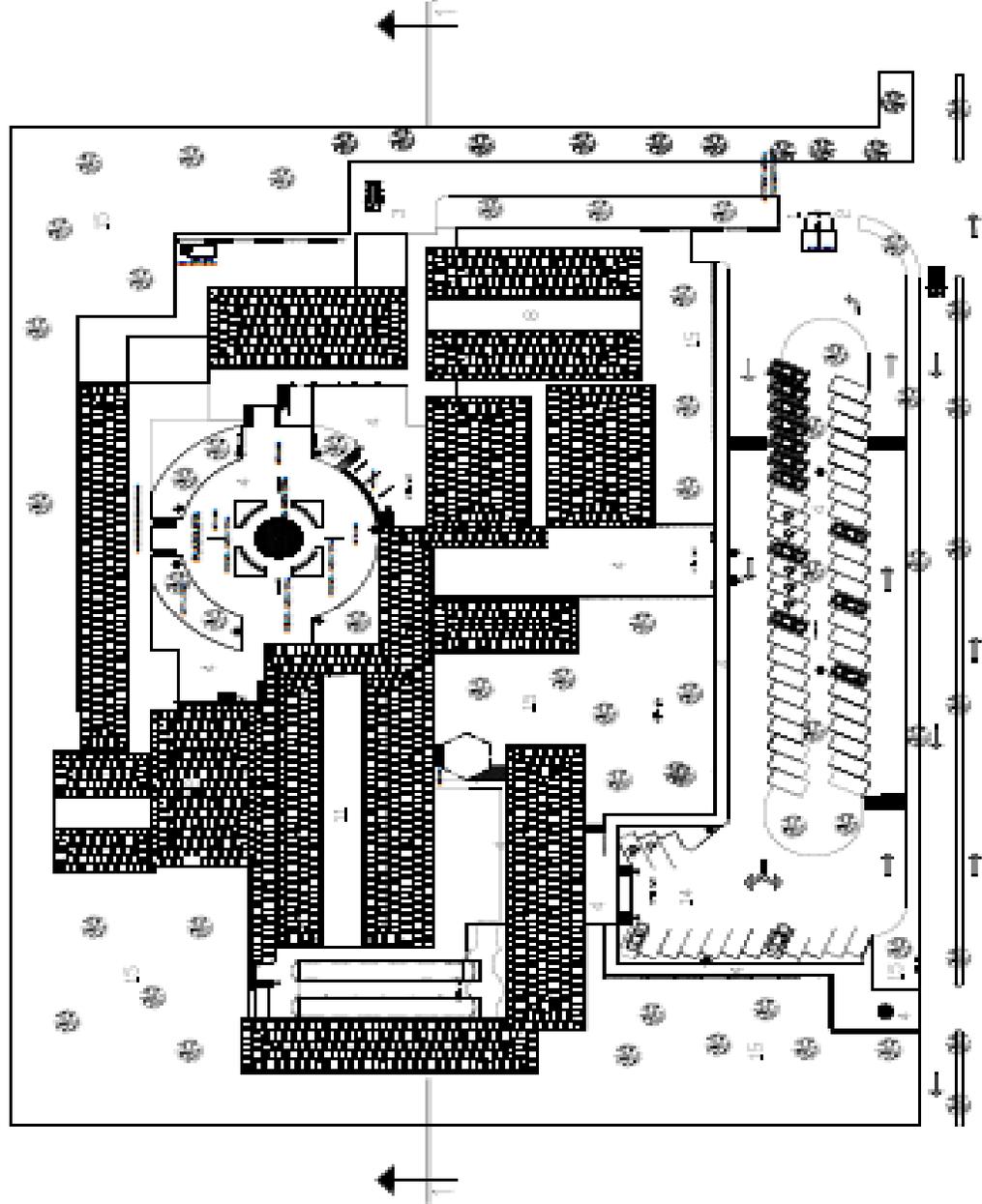
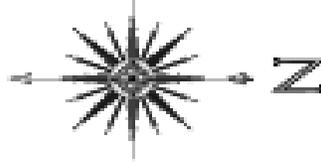
### DIAGRAMA DE RELACIONES





# CAPÍTULO VII

## JUEGO DE PLANOS

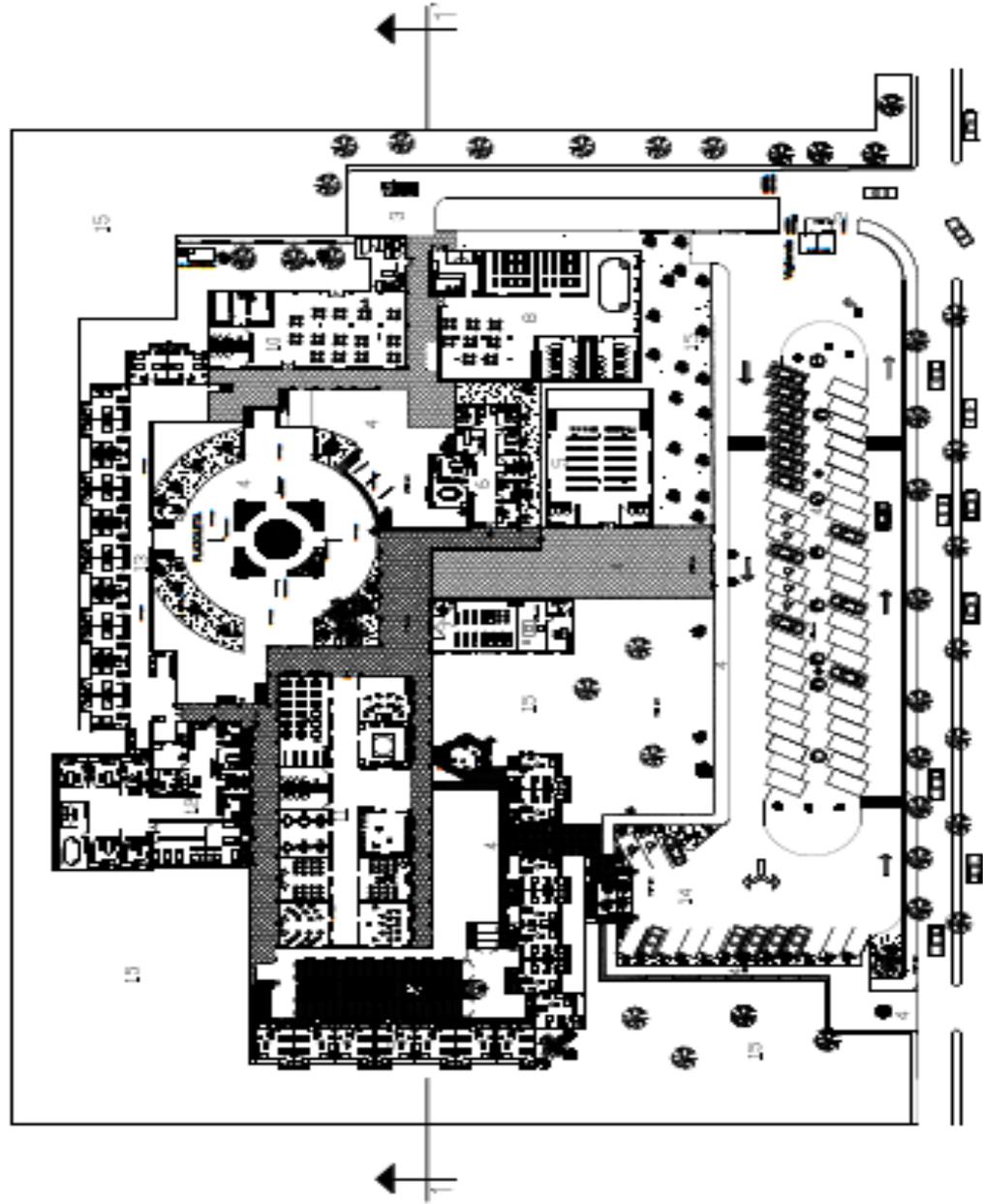


- AMBIENTES
1. ENTRADA
  2. SALIDA
  3. CARGA Y DESCARGA
  4. AREA DE FEATONES
  5. SUM
  6. ADMINISTRACION
  7. CAPILLA
  8. GIMNASIO
  9. HABITACIONES MATRIMONIALES
  10. COMEDOR Y LAVANDERIA
  11. TALLERES
  12. CLINICAS
  13. HABITACIONES COMPARTIDAS
  14. PARQUEO
  15. AREA VERDE

PLANTA DE TECHOS



ESC 1:750



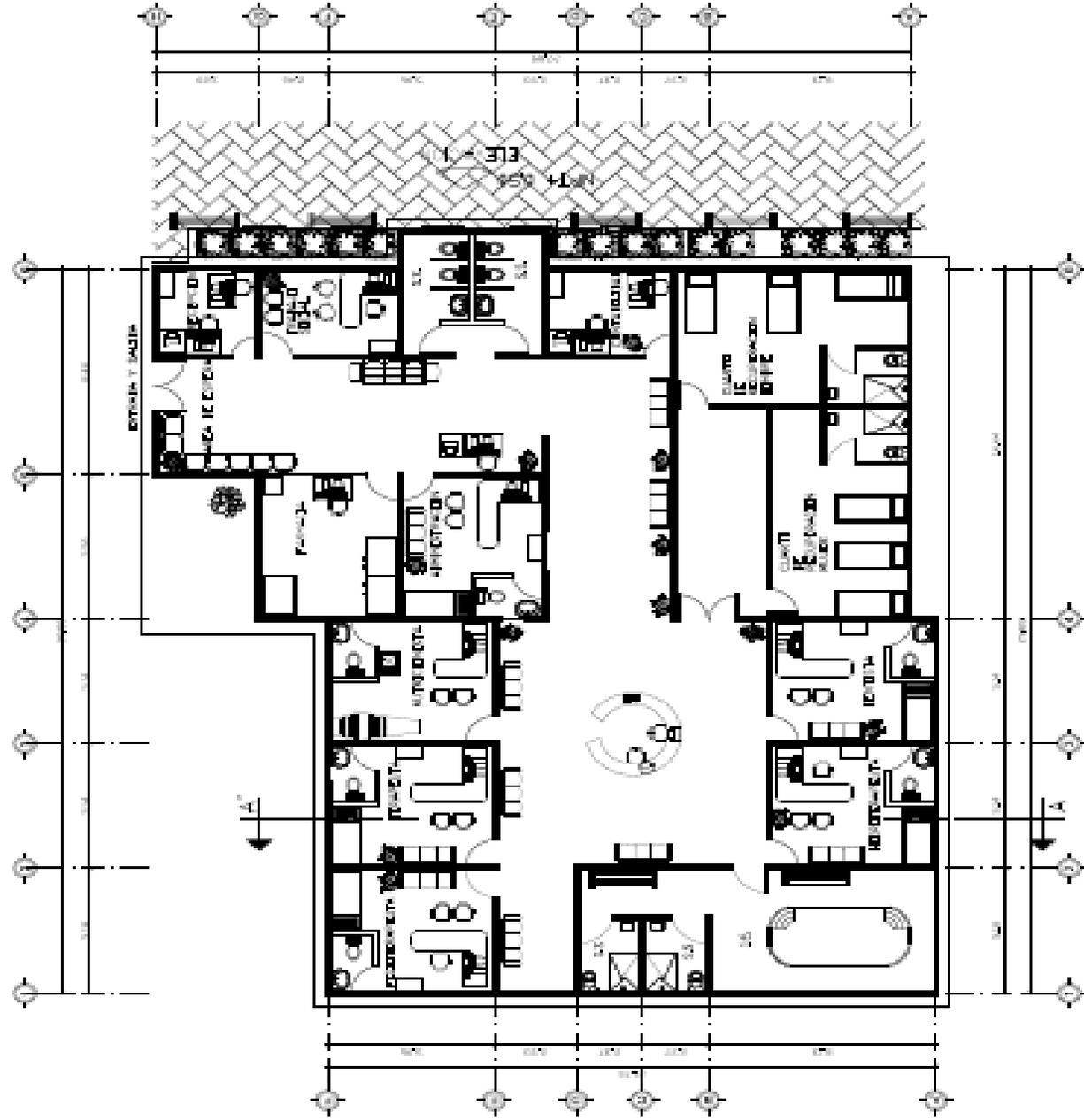
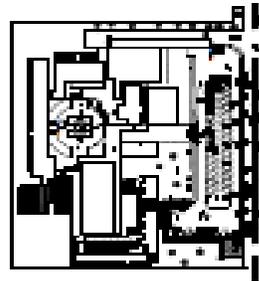
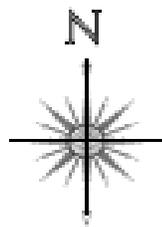
AMBIENTES

1. ENTRADA
2. SALIDA
3. CARGA Y DESCARGA
4. AREA DE PEATONES
5. SUM
6. ADMINISTRACION
7. CAPELLA
8. GIMNASIO
9. HABITACIONES MATRIMONIALES
10. COMEDOR Y LAVANDERIA
11. TALLERES
12. CUNICAS
13. HABITACIONES COMPARTIDAS
14. PARQUEO
15. AREA VERDE

PLANTA DE CONJUNTO



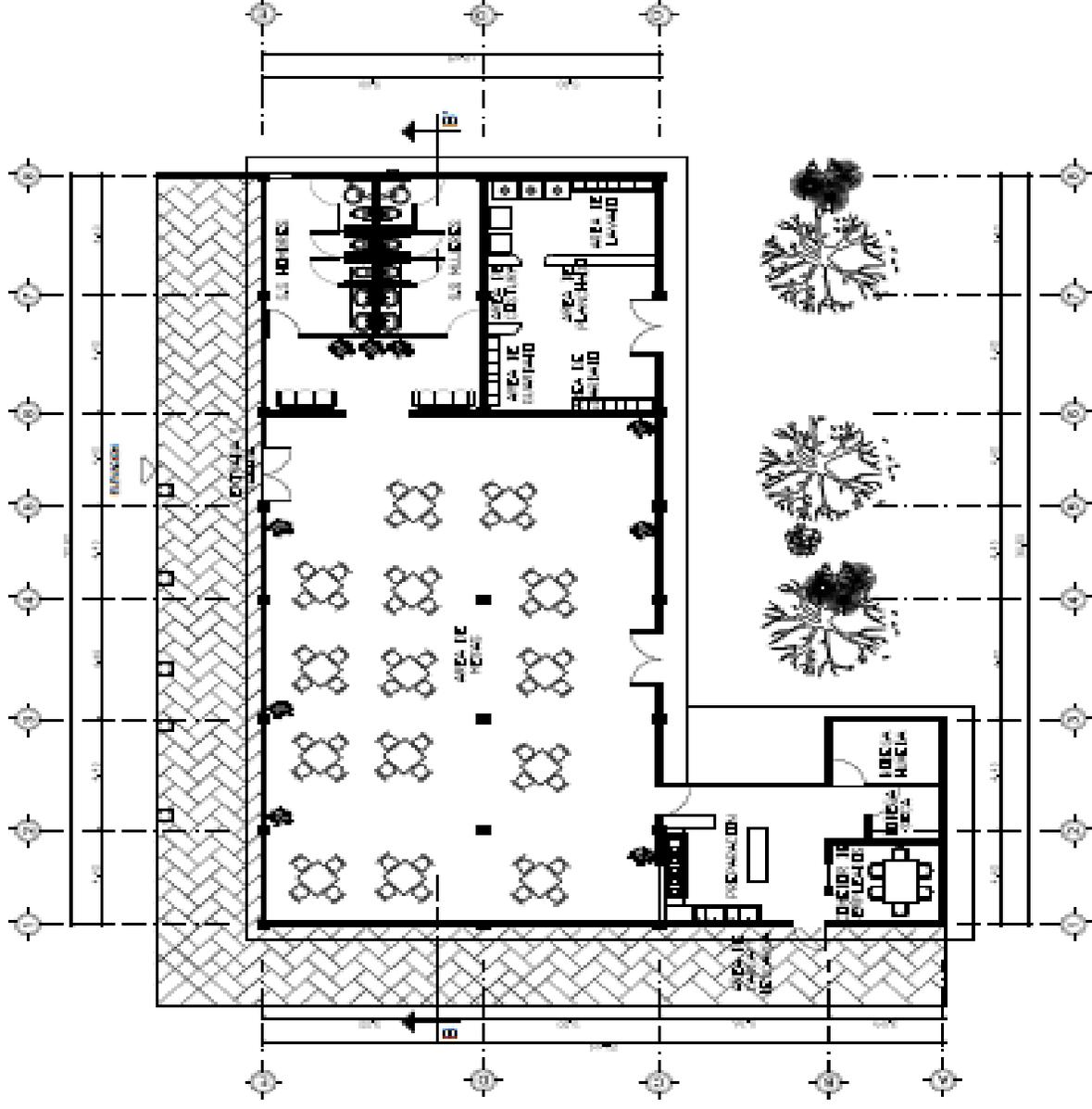
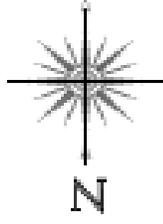
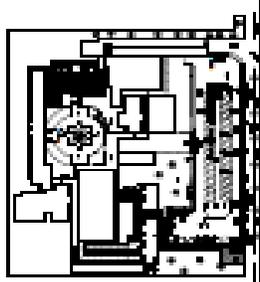
ESC 1/750



PLANTA AMUEBLADA DE CLINICAS

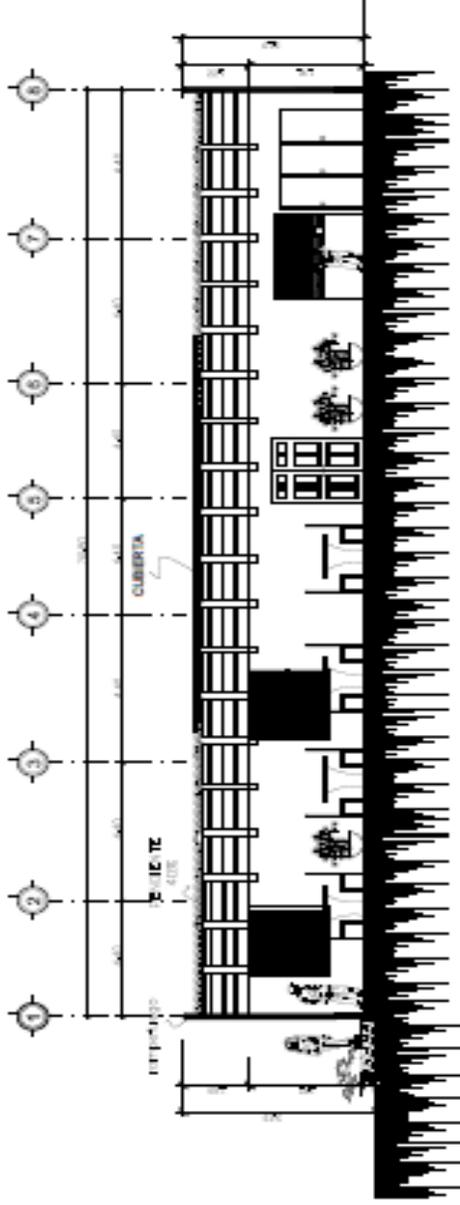
ESC 1/150





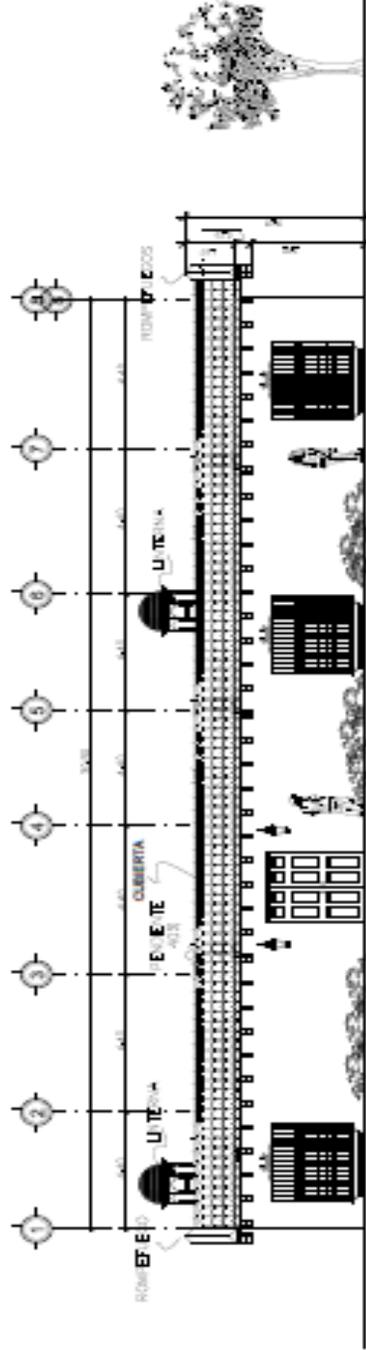
PLANTA AMUEBLADA DEL COMEDOR Y LAVANDERIA

ESC 1/150



SECCION B-B' DEL COMEDOR Y LAVANDERIA

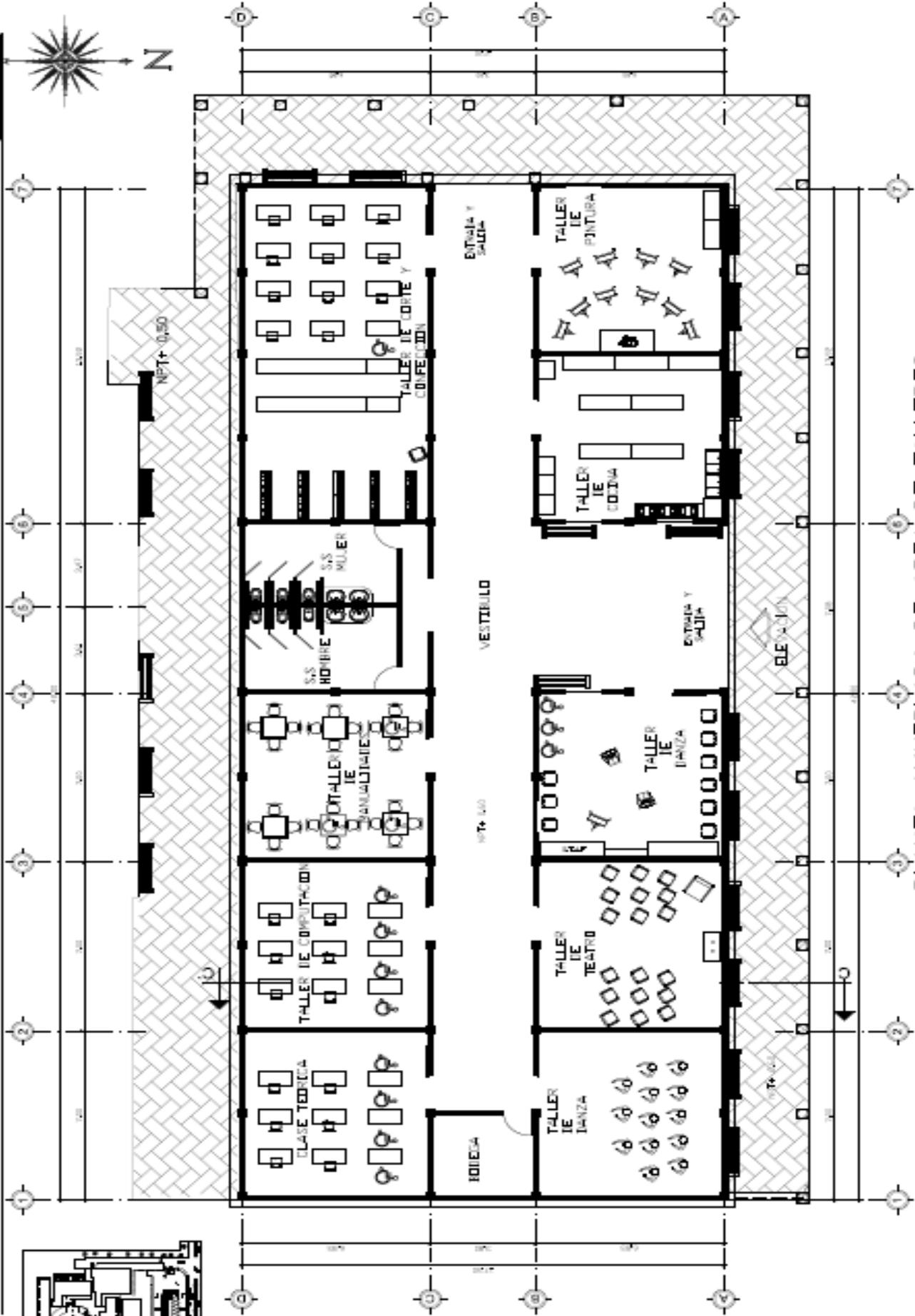
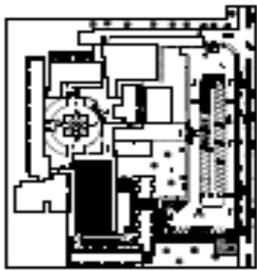
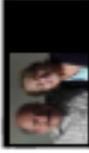
ESC 1/150



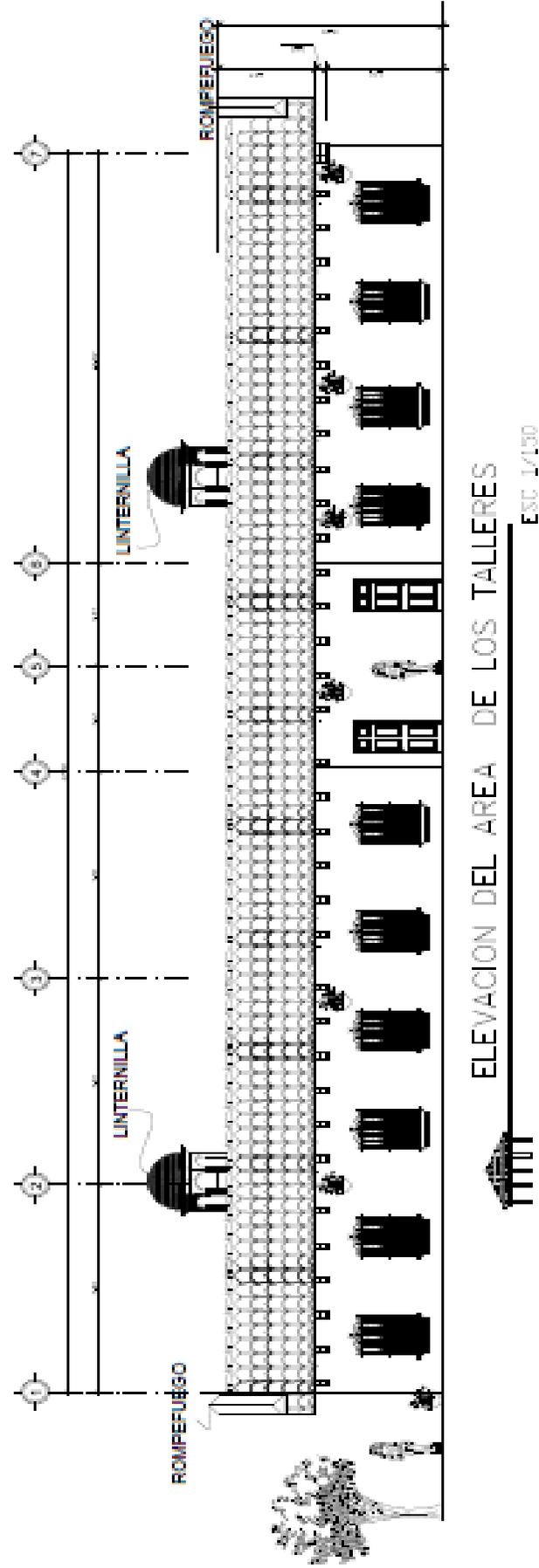
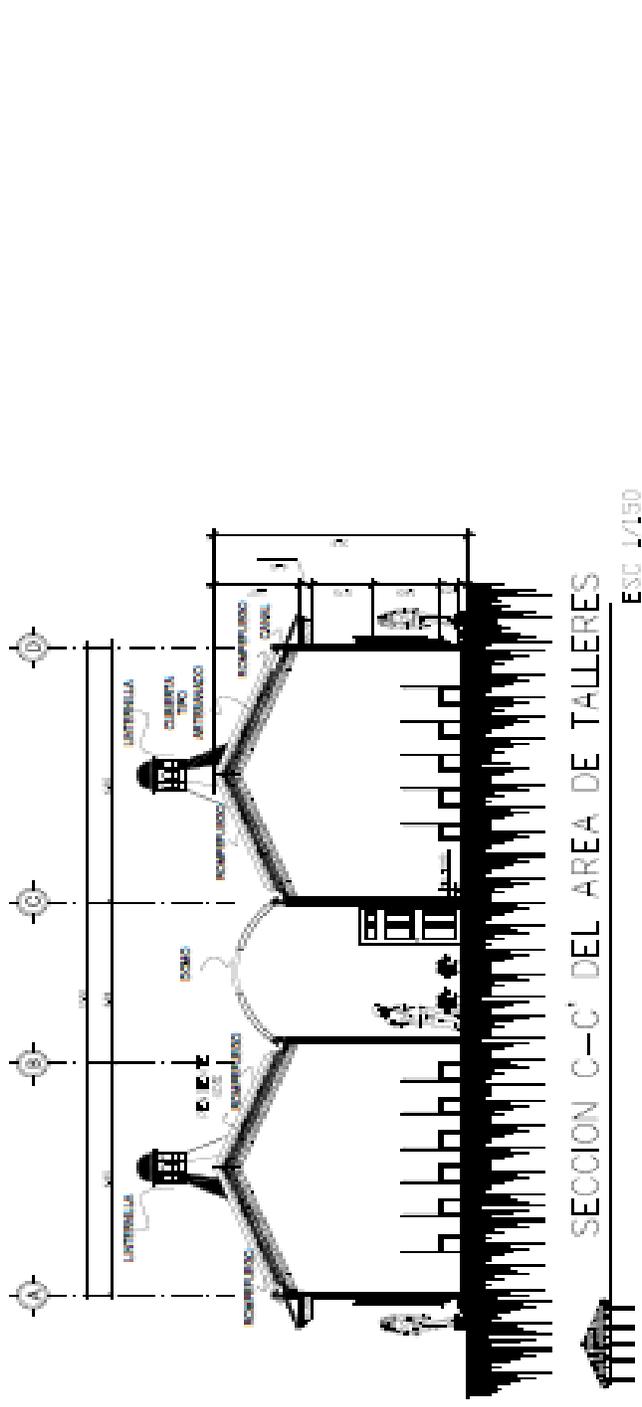
ELEVACION DEL COMEDOR Y LAVANDERIA

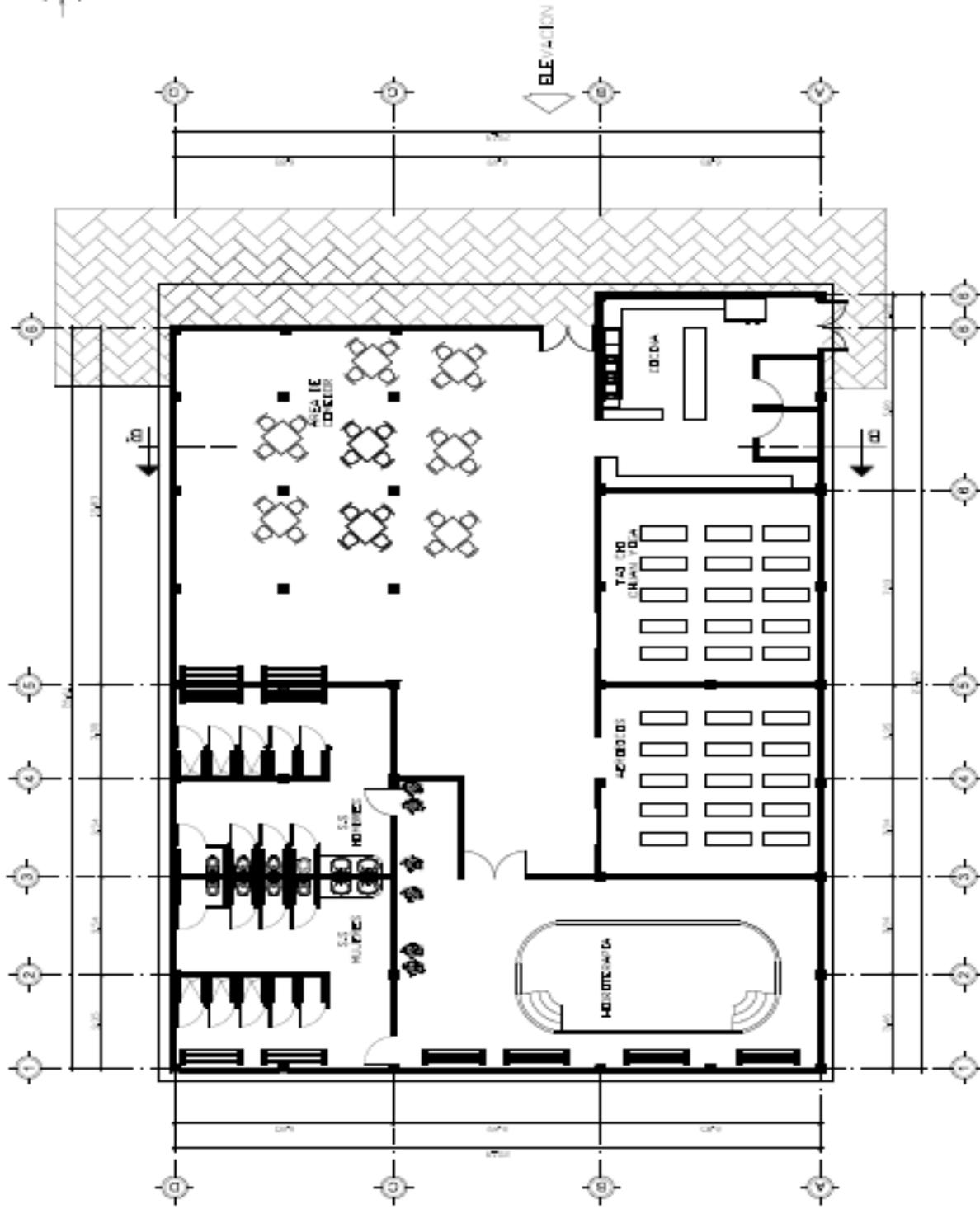
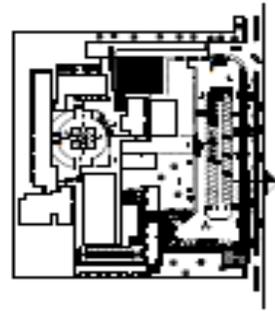
ESC 1/150





PLANTA AMUEBLADA DE AREA DE TALLERES

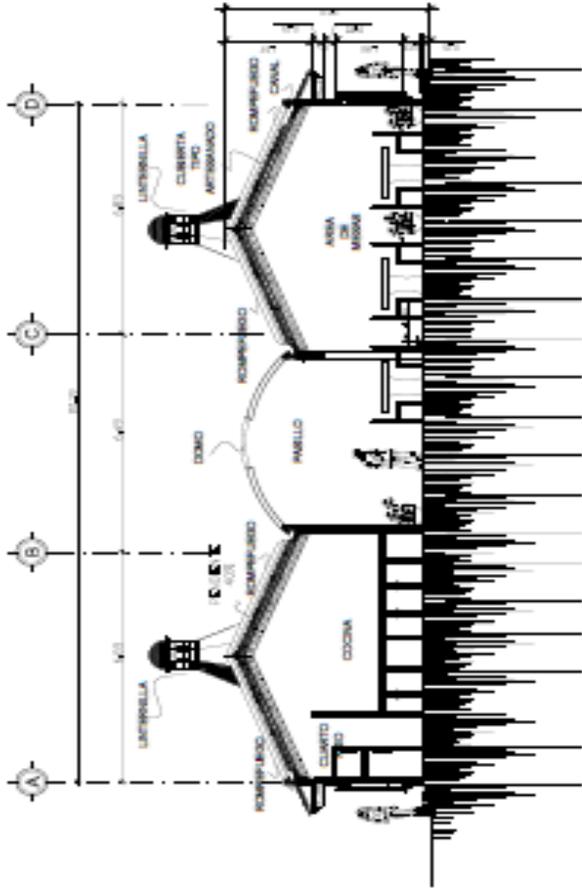




PLANTA AMUEBLADA DEL GIMNASIO

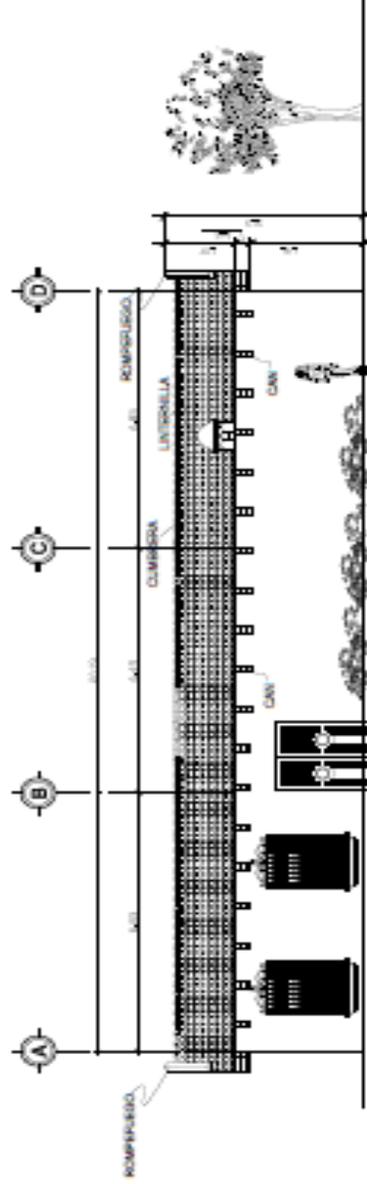


ESC 1/150



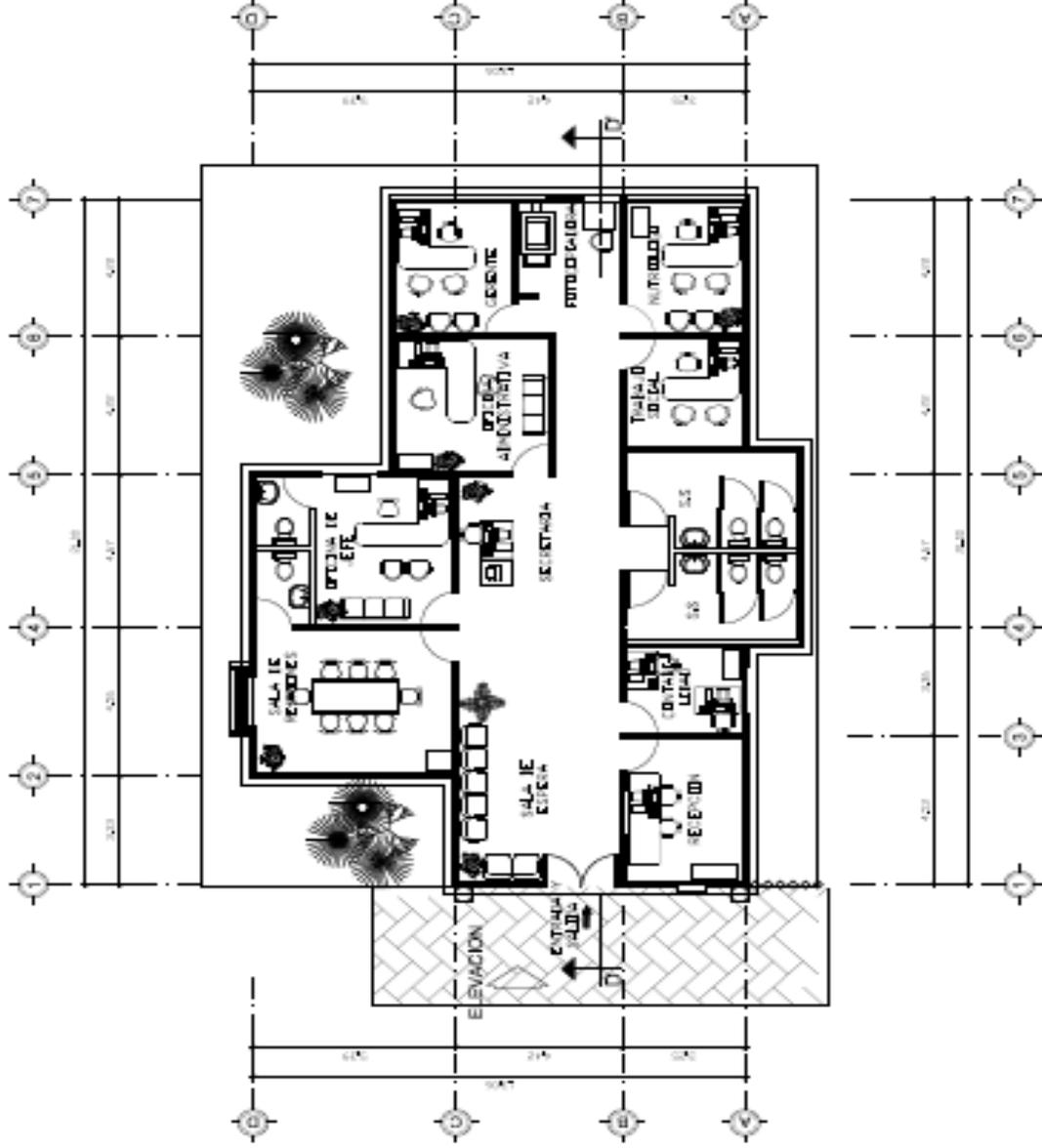
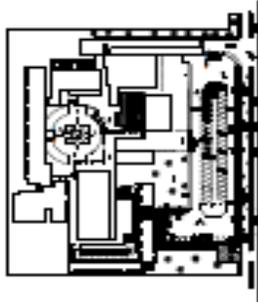
SECCION F-F' DEL GIMNASIO

ESC 1/150



ELEVACION DEL GIMNASIO

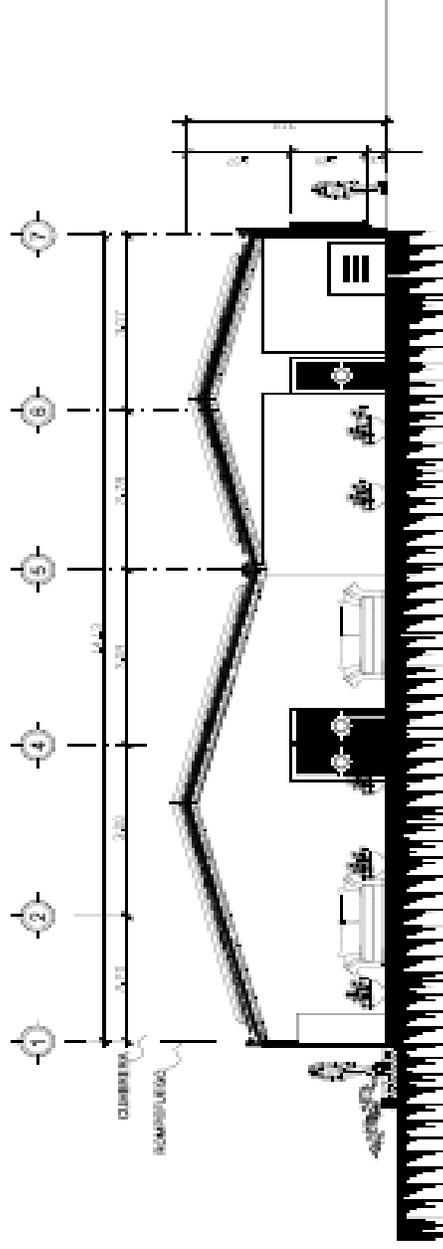
ESC 1/150



PLANTA AMUEBLADA DEL AREA DE ADMINISTRACION

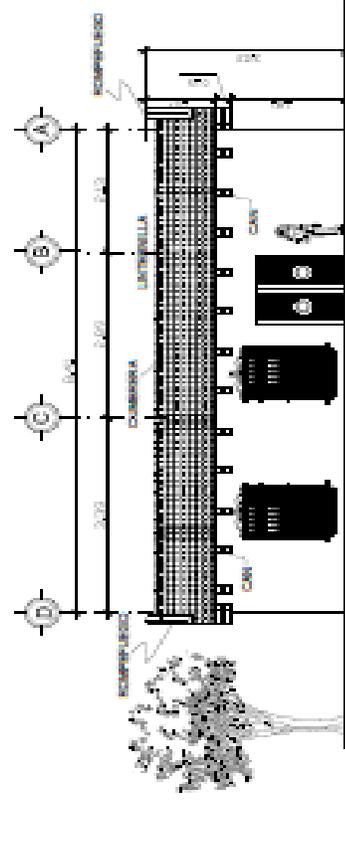
ESC 1/150





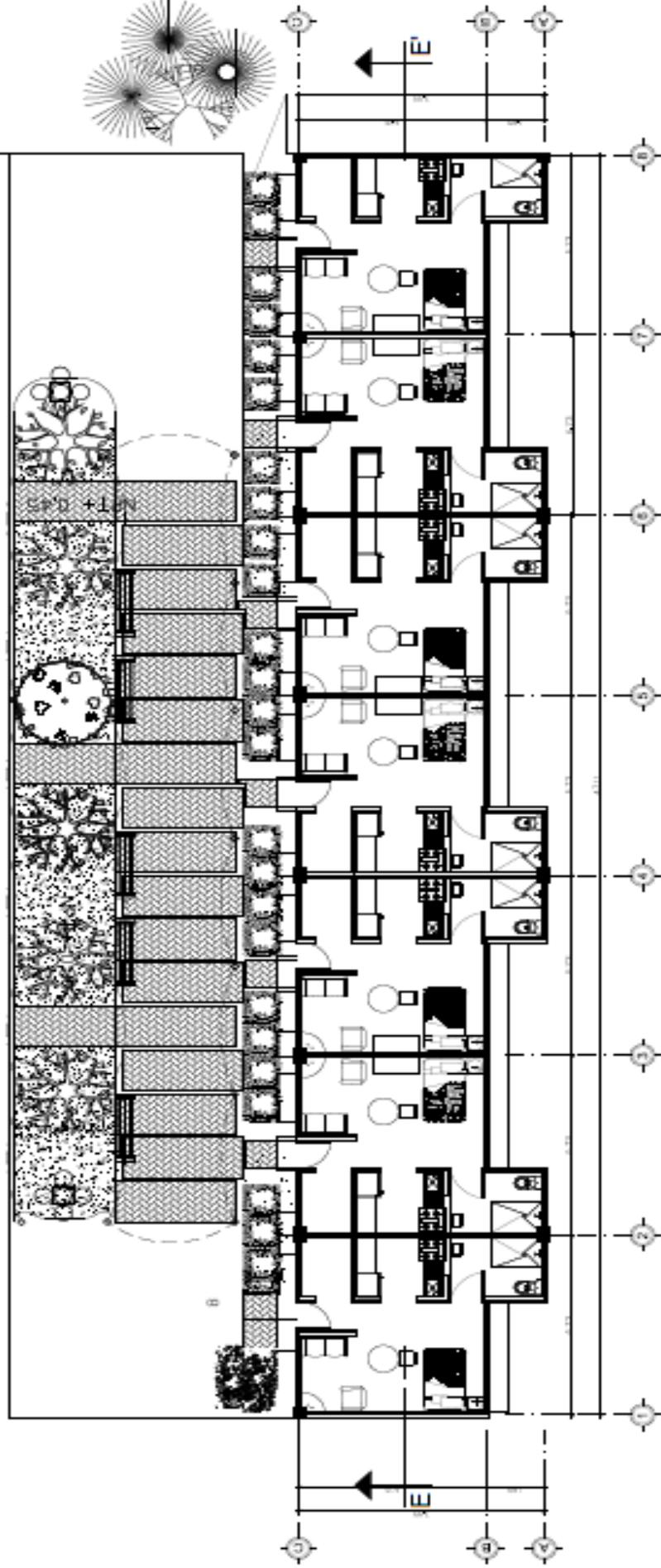
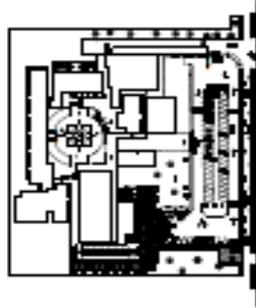
SECCION D-D' DEL LA ADMINISTRACION

ESC 1/150



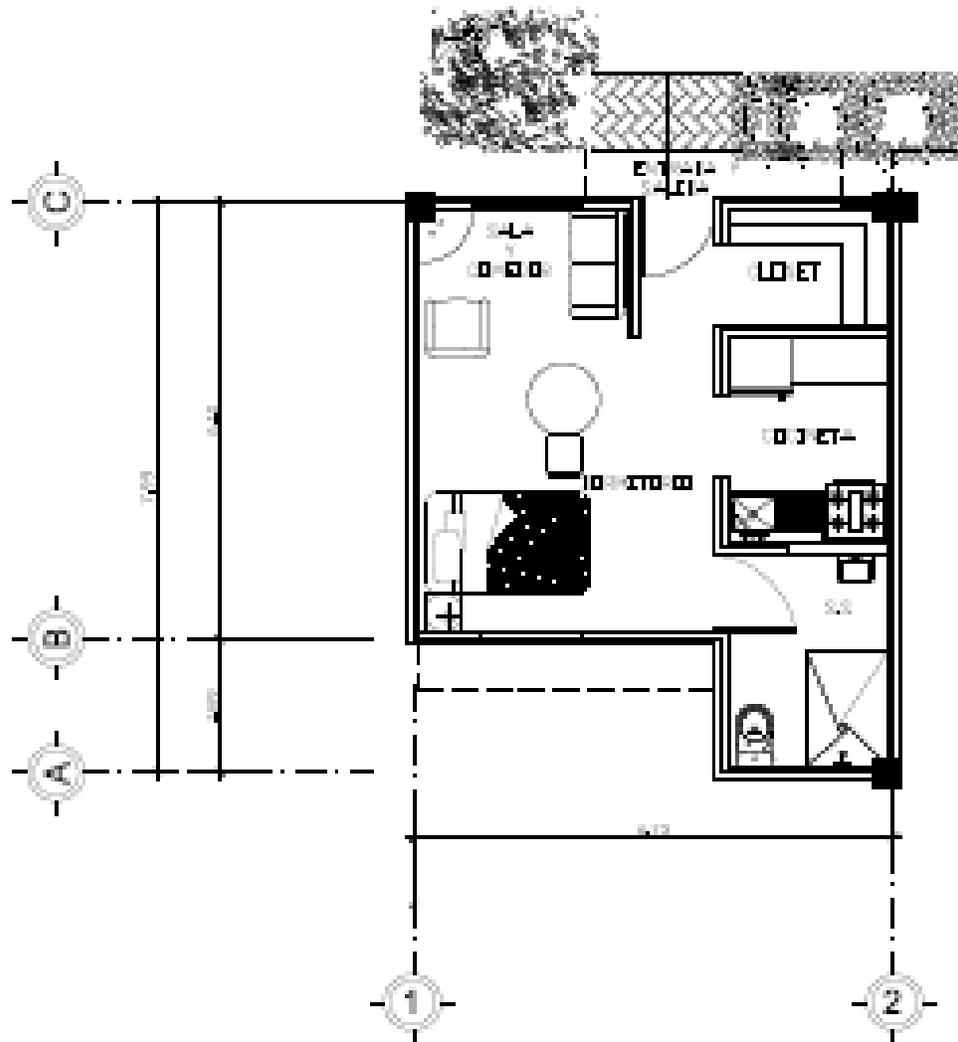
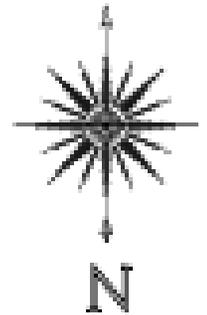
ELEVACION DE LA ADMINISTRACION

ESC 1/150



PLANTA AMUEBLADA DE HABITACIONES

ESC 1/150

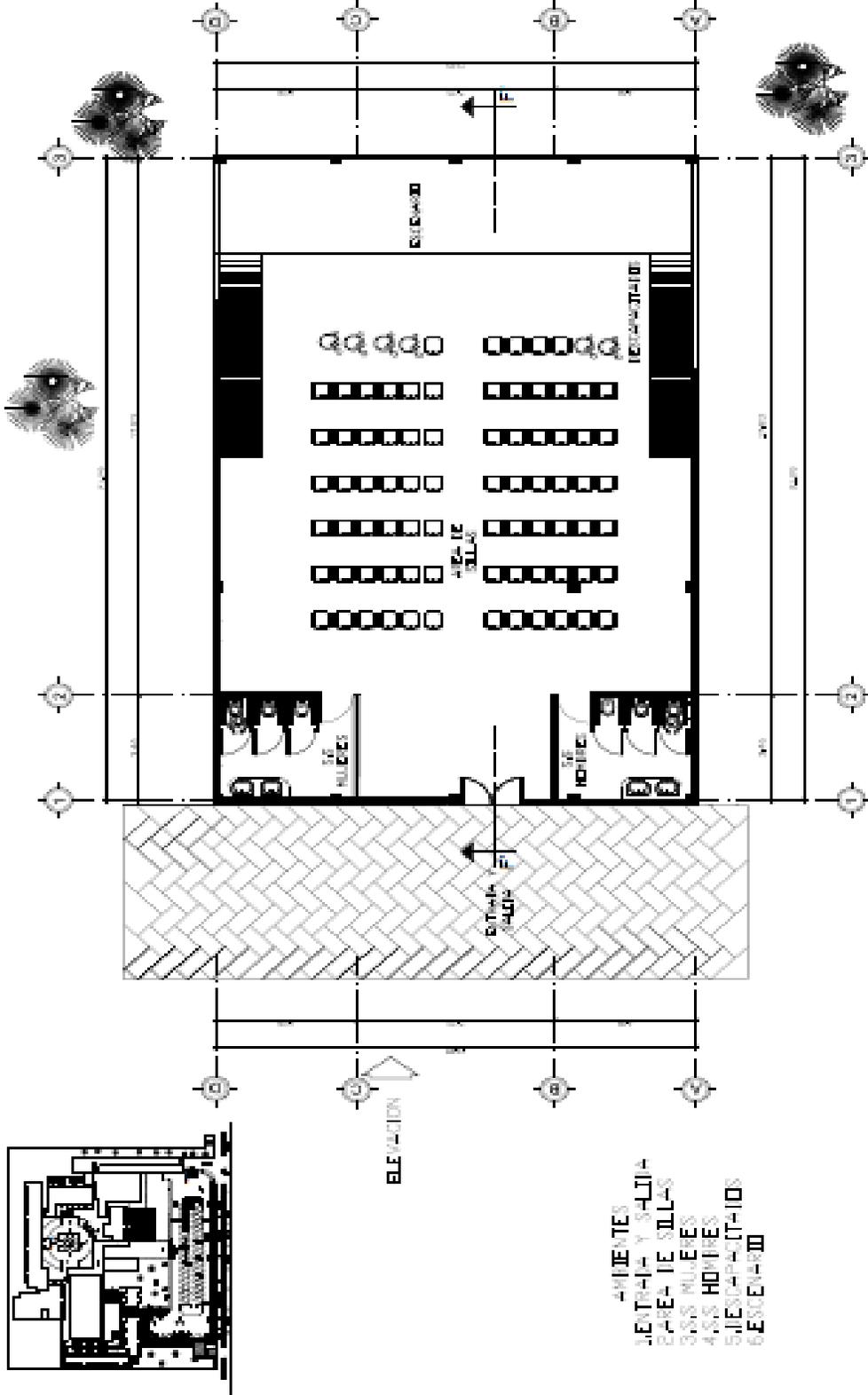
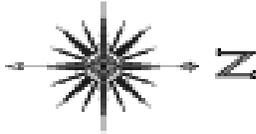


## PLANTA AMUEBLADA DE HABITACIONES



ESC 1/100



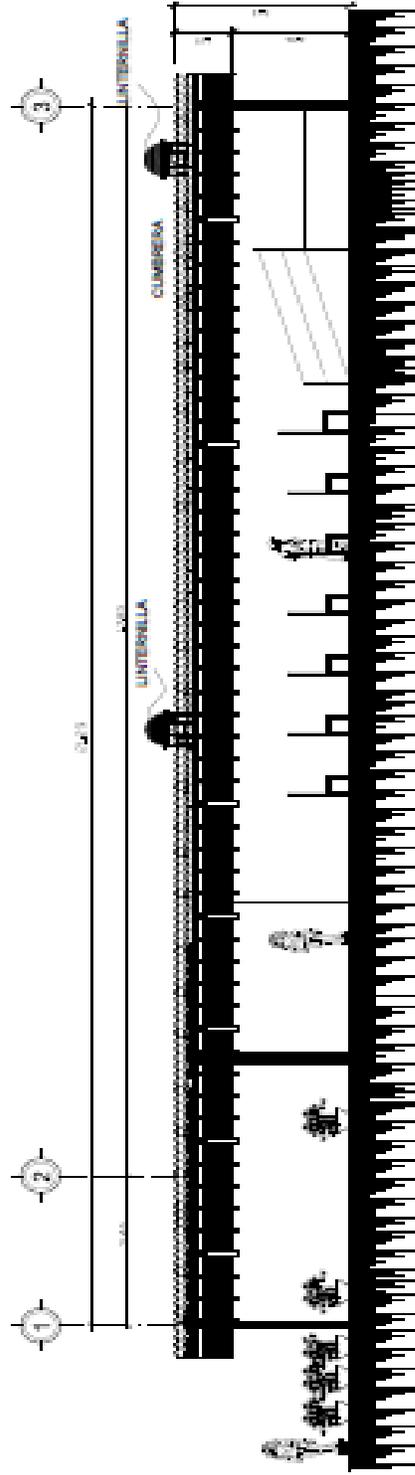


- AMBIENTES
- DEPOSITO Y SALIDA
- AREA DE VENTAS
- 355 MUJERES
- 455 HOMBRAS
- SALIDA EMERGENCIAS
- 6 ESCENARIOS

PLANTA AMUEBLADA DEL SUM

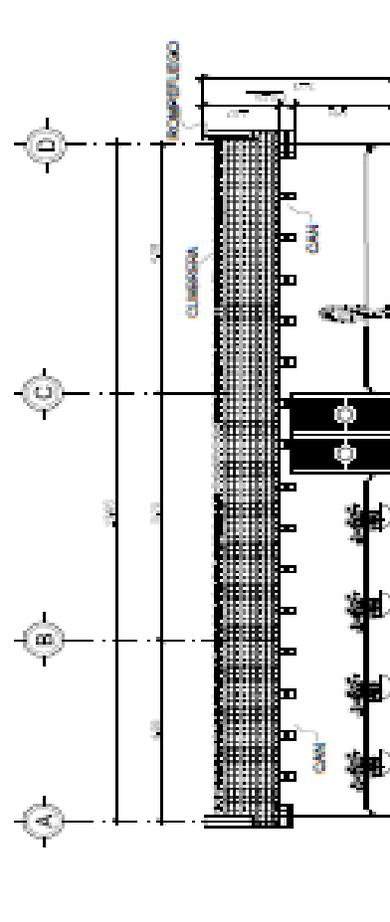


ESC 1/150



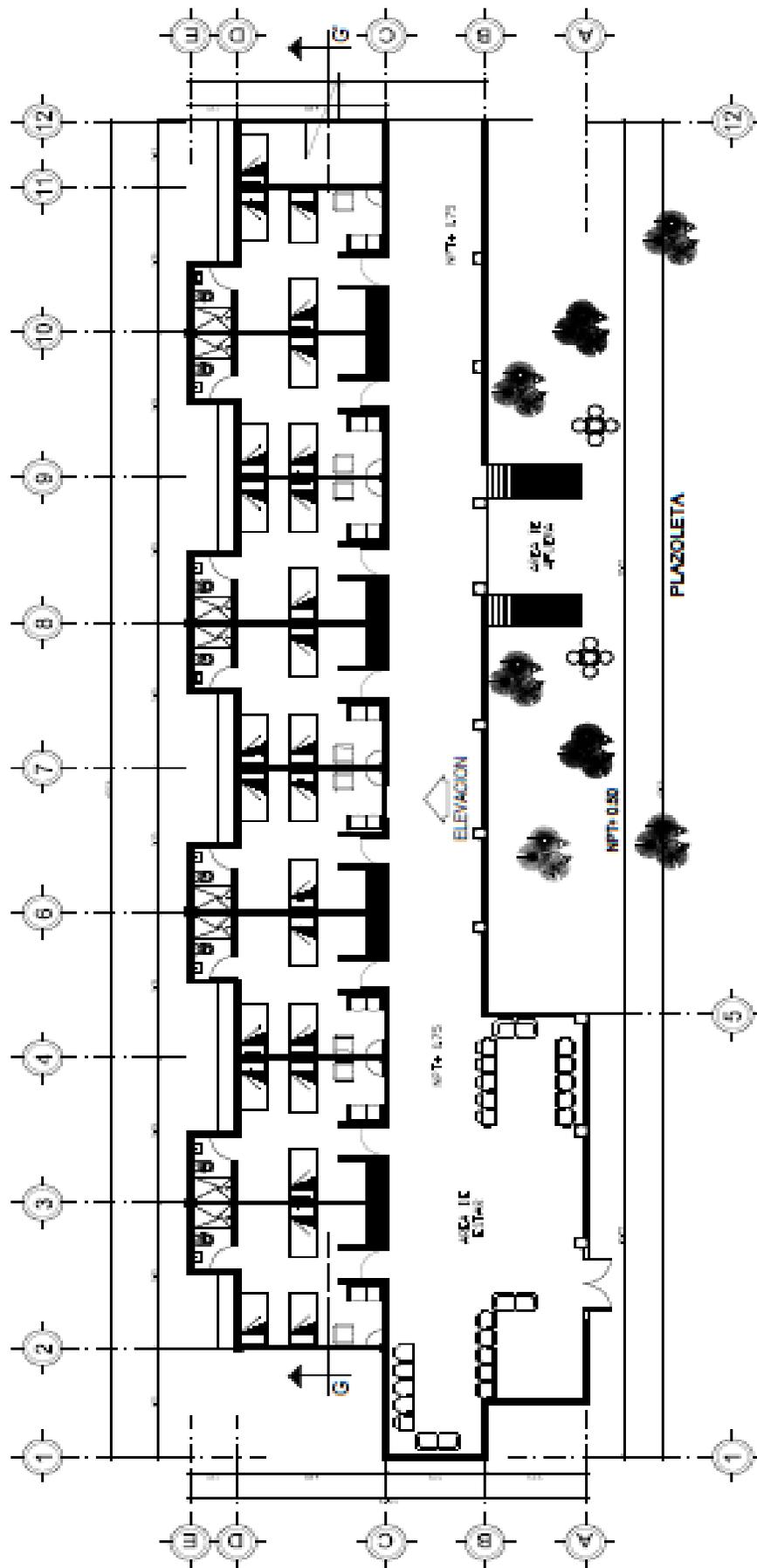
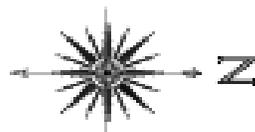
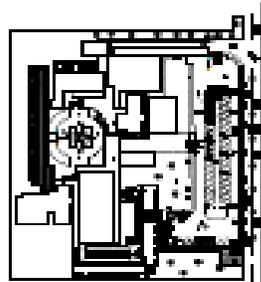
SECCION F-F' DEL SUM

ESC 1/150



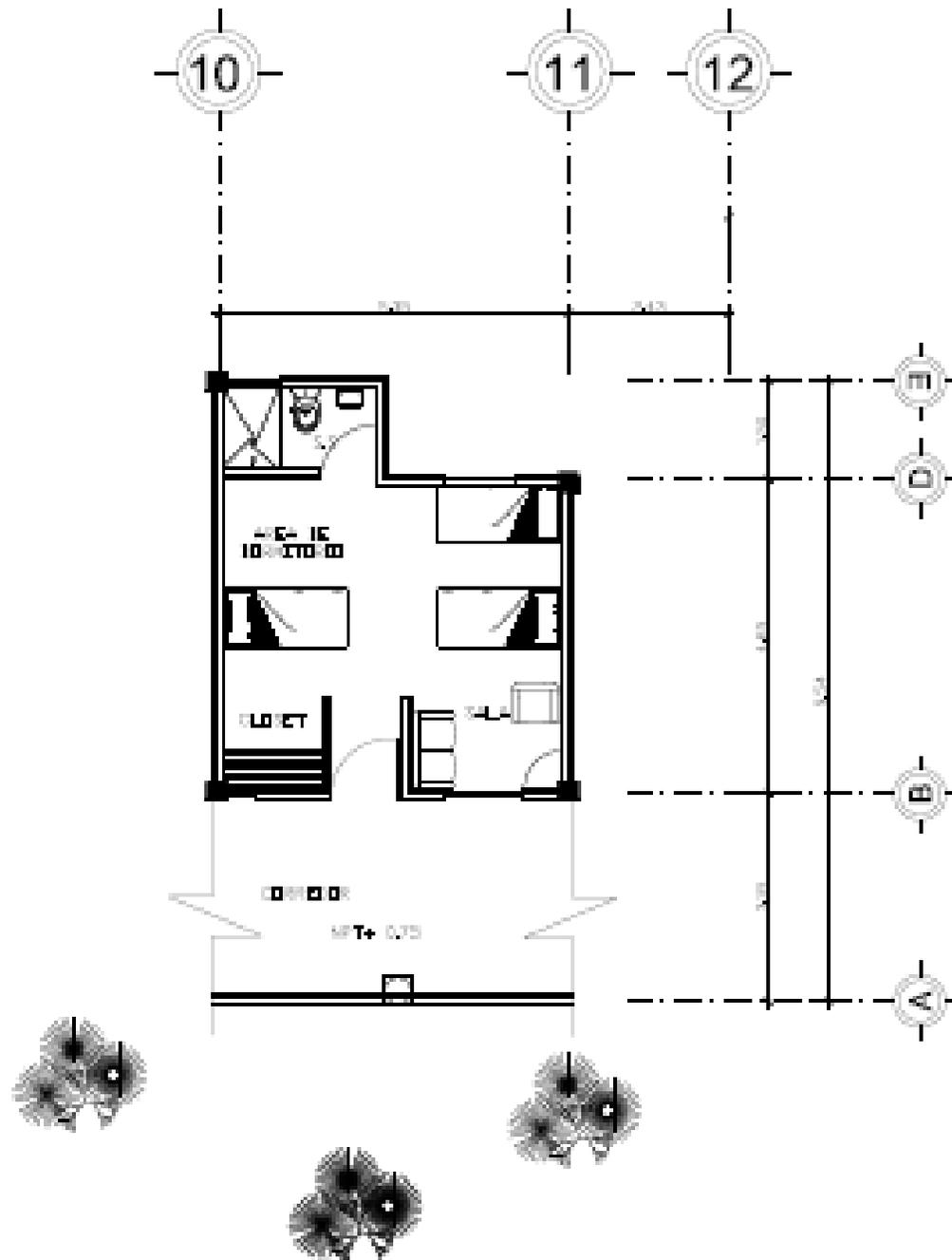
ELEVACION DEL SUM

ESC 1/150



PLANTA AMUEBLADA DE LA HABITACION COMPARTIDAS

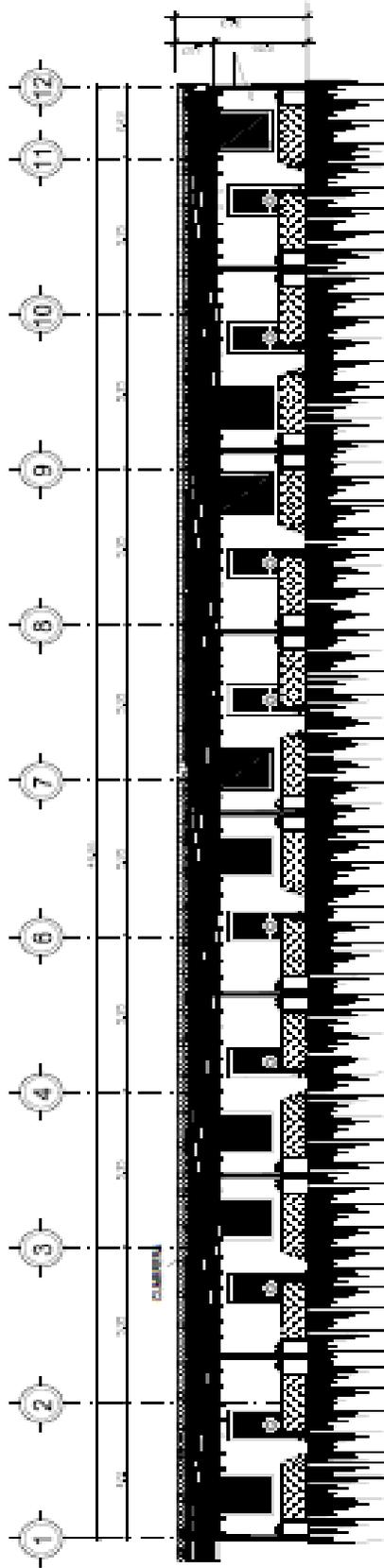
ESC 1/150



# PLANTA AMUEBLADA DE LA HABITACION COMPARTIDAS

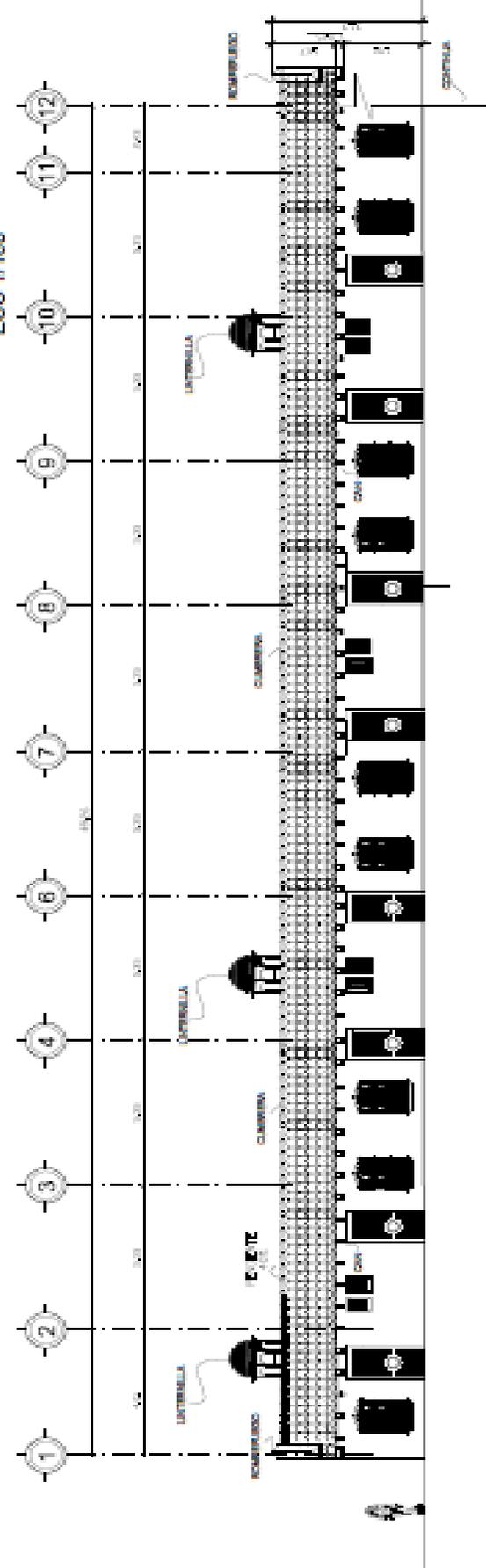


ESC 1/100



SECCION C-C' DE LAS HABITACIONES COMPARTIDAS

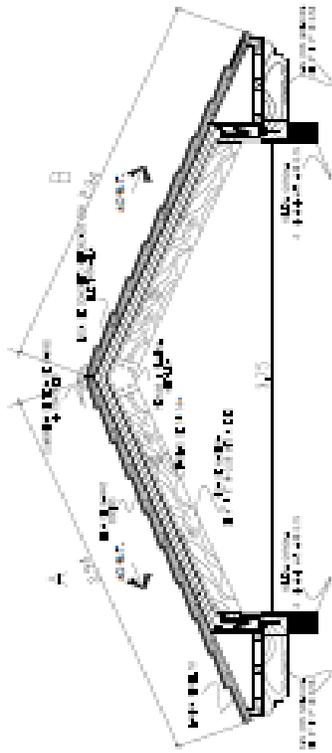
ESC 1/150



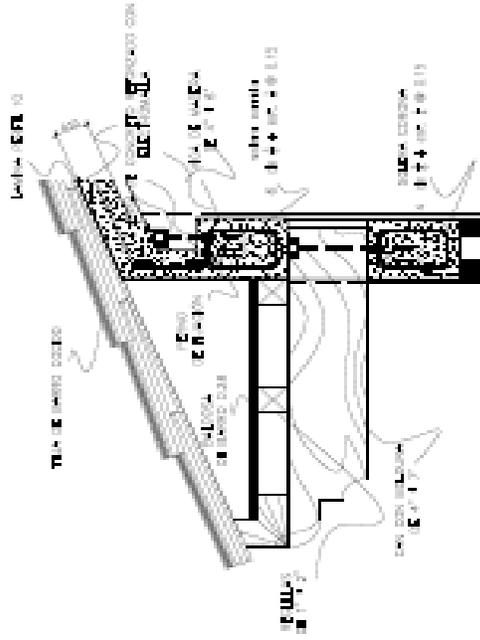
ELEVACION DE LAS HABITACIONES COMPARTIDAS

ESC 1/150

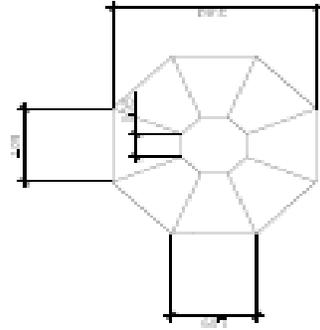




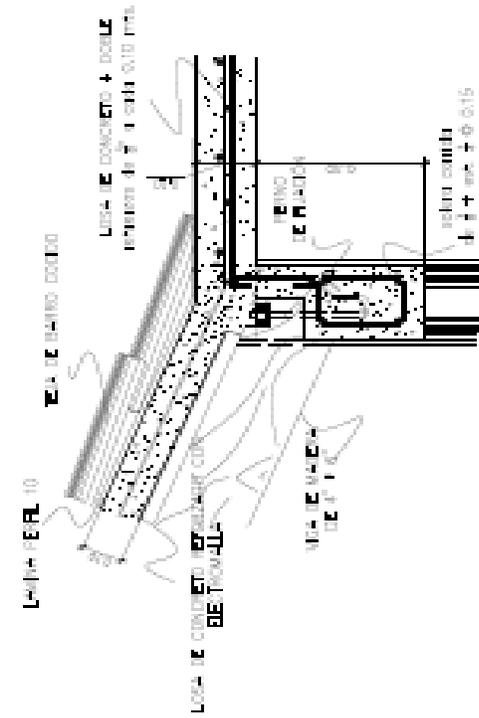
**DETALLE NO. 3 CUBIERTA**



**DETALLE NO. 1-2**



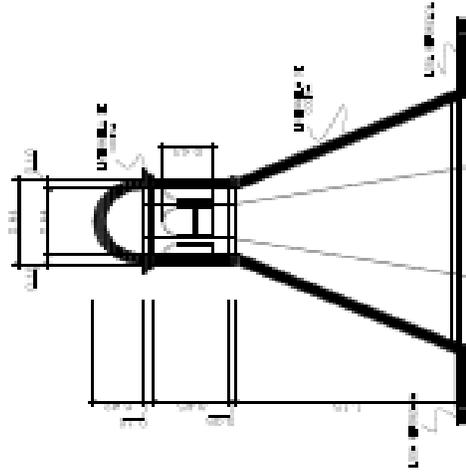
**DETALLE DE INTERMILLA**



**DETALLE NO. 4**

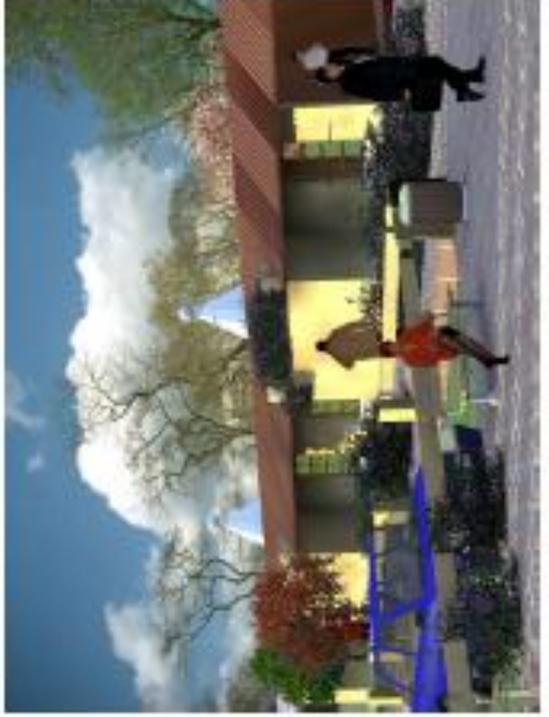


**DETALLE DE INTERMILLA**



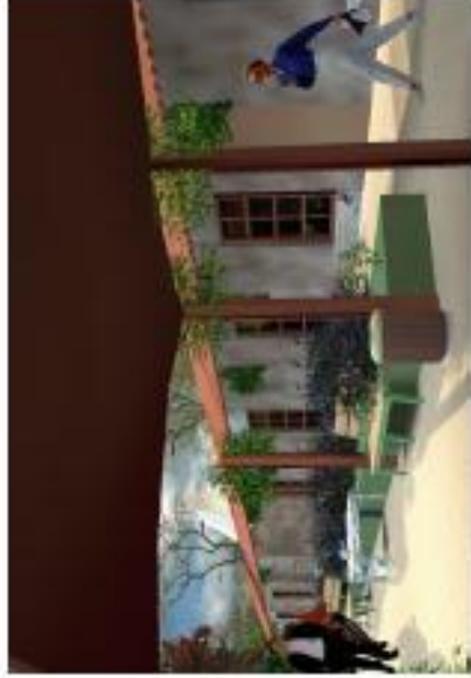


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
CENTRO GERIATRICO EN EL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO MUNICIPIO EL TEJAR





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
CENTRO GERIATRICO EN EL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO MUNICIPIO EL TEGAJE





}

# PRESUPUESTO



<b>FASE 1</b>				
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD	CATIDAD	COSTO / U	SUB TOTAL
<b>TRABAJOS PRELIMIARES</b>				
LIMPIEZA DEL TERRENO	M2	6,230.92	Q.17.65	Q.109975.73
NIVELACIÓN DEL TERRENO M2	M2	6,230.92	Q.128.65	Q.801,607.85
CONSTRUCCION DE LETRINA	U	30.00	Q.25.70	Q.771
BODEGA DE MATERIALES	U	60.00	Q.50.30	Q.3018.00
TRAZO Y ESTAQUIADO	ml	430.90	Q.25.03	Q.10,785.42
<b>AREAS EXTERIORES</b>				
JARDINIZACION	m2	1,092.20	Q.150.00	Q.164,212.27
GARITA DE COTROL	m2	26.14	Q.350.00	Q.9,149.00
MURO PERIMETRAL	ml	686.35	Q.580.00	Q.398,083.00
CAMINAMieto DE ACCESO	m2	696.58	Q.525.00	Q.365,704.50
PLAZA	m2	64.79	Q.175.00	Q.11,338.25
<b>FASE 1</b>				<b>Q.1,874,645.02</b>



FASE 2					
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO / U		SUB TOTAL
<b>TRABAJOS PRELIMIARES</b>					
TRAZO Y ESTAQUIADO	ml	514.46	Q	20.03	Q 10,304.63
<b>EDIFICIOS</b>					
SALO USOS MULTIPLES	m2	488.99	Q	1,177.00	Q 575,541.23
ADMINISTRACION	m2	463.77	Q	1,177.00	Q 545,857.29
CAPILLA	m2	275.99	Q	1,177.00	Q 324,840.23
GIMNACIO	m2	988.9	Q	1,177.00	Q 1,163,935.30
HABITACIONES DE PAREJAS	m2	1454.43	Q	1,177.00	Q 1,711,864.11
<b>AREAS EXTERIORES</b>					
JARDINIZACION	m2	2607.75	Q	150.00	Q 391,162.50
PARQUEO GENERAL	m2	441.78	Q	350.00	Q 154,623.00
PARQUEO DE PAREJAS	m2	1505.58	Q	350.00	Q 526,953.00
PARQUEO DE SERVICIO	m2	115.52	Q	350.00	Q 40,432.00
CAMINO DE ACCESO PARA AUTOS	m2	1326.29	Q	350.00	Q 464,201.50
PLAZA	m2	1143.88	Q	175.00	Q 200,179.00
SEDEROS	m2	703	Q	496.00	Q 348,688.00
			<b>FASE 2</b>	<b>Q</b>	<b>6,458,581.79</b>



FASE 3				
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO / U	SUB TOTAL
<b>TRABAJOS PRELIMIARES</b>				
TRAZO Y ESTAQUEADO	mI	583.9	Q 25.03	Q 14,615.02
<b>EDIFICIOS</b>				
HABITACIONES DE COMPARTIDAS	m2	608.14	Q 1,177.00	Q 715,780.78
TALLERES	m2	1243.98	Q 1,177.00	Q 1,464,164.46
COMEDOR	m2	513.61	Q 1,177.00	Q 604,518.97
CLINICAS GENERALES	m2	1087.62	Q 1,177.00	Q 1,280,128.74
LAVADERIA	m2	81.45	Q 1,177.00	Q 95,866.65
<b>AREAS EXTERIORES</b>				
JARDINIZACION	m2	5140.73	Q 150.00	Q 771,109.50
PLAZA	m2	2628.04	Q 175.00	Q 459,907.00
EQUIPOS HIDRAULICOS	m2	589	Q 250.00	Q 147,250.00
			<b>FASE 3</b>	<b>Q 5,553,341.12</b>

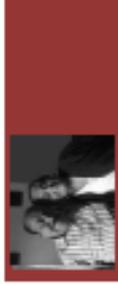
DESCRIPCION DE FASES	
FASE 1	Q 1,874,645.02
FASE 2	Q 6,458,581.79
FASE 3	Q 5,553,341.12
TOTAL	Q 13,886,567.93



DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	COSTOS E REGION	DIA	1 MES	2 MES	3 MES	4 MES	5 MES	6 MES	7 MES	8 MES	9 MES	10 MES
<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>												
LIMPIEZA DEL TERRENO	109975.73	5										
NIVELACIÓN DEL TERRENO M2	801607.85	5										
CONSTRUCCION DE LETRINA	771	1										
BODEGA DE MATERIALES	3018	2										
TRAZO Y ESTACUADO	10785.42	2										
<b>AREAS</b>												
GARITA DE CONTROL	9149	5										
CIMIENTO CORRIDO	15084.74	10										
ZAPATAS	54667.9	15										
MURO PERIMETRAL	388083	15										
CAMINAMIENTO DE ACCESO	255704.5	10										
PLAZA	10338.4	5										
INSTALACION DE AGUA PLUVIAL	4133.3	8										
INSTALACION DE DRENAJE	7628	5										
INSTALACION DE AGUA POTABLE	4133.6	8										
REPELLO	1914.85	8										
CERNIDO	3819.7	8										
PISO	29617.76	5										
JARDINIZACION	35824.16	5										
<b>TOTAL FACE 1</b>	<b>1746256.91</b>	<b>122</b>										



DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	SUBTOTAL	DURACION 1 MES	2 MES	3 MES	4 MES	5 MES	6 MES	7 MES	8 MES	9 MES	10 MES
TRABAJOS PRELIMINARES											
TRAZO Y ESTAJUADO	10304.63	5									
<b>EDIFICIOS</b>											
JARDINIZACION	85534.2	5									
PARQUEO GENERAL	722008	15									
CAMINO DE ACCESO PARA AUTOS	464201.5	24									
PLAZA	200179	10									
SEDEROS	348688	10									
LEVANTADO	246790.15	15									
COLUMNAS	209529	22									
CIMIENTO CORRIDO	101799.3	8									
INSTALACION DE TEJA	158576.86	8									
INSTALACION GENERALES	110263	8									
REPELLO	50489.75	5									
CERNIDO	70244.85	5									
PISO	3259885.65	5									
VENTANAS	58863.3	5									
PUERTAS	55596.3	3									
<b>TOTAL DE LA FASE 2</b>	<b>6152953.49</b>	<b>153</b>									



DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SUB TOTAL	DURACION	1 MES	2 MES	3 MES	4 MES	5 MES	6 MES	7 MES	8 MES	9 MES	10 MES
<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>												
TRAZO Y ESTAQUEADO	14615.01	8										
<b>EDIFICIOS</b>												
JARDINIZACION	168615.94	5										
PLAZA	459907	8										
LEVANTADO	2053656.25	36										
COLUMNAS	132512	20										
CIMIENTO CORRIDO	99450.8	10										
INSTALACION DE TEJA	129434	10										
INSTALACION GENERALES	1368482.31	8										
REPELO	92156.7	5										
CERNIDO	105239.1	5										
PISO	227548.45	8										
VENTANAS	12750	15										
PUERTAS	86480	8										
<b>TOTAL FASE 3</b>	<b>4950847.56</b>	<b>146</b>										



## 15 CONCLUSIONES

- Este documento contiene los elementos teóricos y técnicos necesarios para la construcción de un Complejo Habitacional para las Personas de la tercera Edad, en la población cercana del Tejar municipio del Departamento de Chimaltenango.
- Se presenta a la Municipalidad del Tejar y al comité Social Municipal, según solicitud hecha al sustentante, este documento para la gestión, aprobación y construcción del “Complejo Habitacional para las Personas de la tercera Edad”, ya que cuenta con todos los elementos necesarios para su construcción.
- Se hace efectiva la colaboración del Programa de EPS de la Facultad de Arquitectura, de la Universidad de San Carlos, al presentar ante las autoridades respectivas del municipio, el Proyecto para el Complejo Habitacional para las Personas de la tercera Edad.



## 16 RECOMENDACIONES

- Presentar este documento para la gestión y materialización del “Complejo Habitacional para las Personas de la tercera Edad” en el Municipio de El Tejar, Chimaltenango; ya que contiene todos los elementos necesarios para la construcción de un edificio adecuado y destinado a la atención de personas de la tercera edad.
- La construcción del Centro de Asistencia del Adulto Mayor, beneficiará a este segmento de la población, ya que, existirá un espacio adecuado destinado a atender las necesidades específicas de su condición; por lo que será necesaria su gestión mediante entidades que se interesen por su construcción.
- Será necesario respetar para su construcción lo establecido en este estudio en cuanto a una arquitectura sin barreras, además de los conceptos medioambientales.
- A la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, conservar el Programa del Ejercicio Profesional Supervisado, ya que presenta una opción para las necesidades de desarrollo de proyectos, de manera profesional, para las comunidades del interior de país.



## 17 BIBLIOGRAFÍA

### TESIS

- Camey Ariza, José.  
La habitabilidad del hombre viejo:  
punto de vista del arquitecto. Guatemala. Facultad de  
Arquitectura. USAC. 1991.
- Valle Jurado María Isabel  
Complejo Habitacional para Ancianos  
Guatemala 1992
- Peña Gil, Roberto.  
La Casa de los Mayores (Centro Geriátrico).  
Guatemala. Facultad de Arquitectura. USAC. 1972.

### Instituciones

- Datos INE-celade2003

### Páginas de Internet

- [www.vejez.com.gt](http://www.vejez.com.gt)
- [www.censodeancianos.com.gt](http://www.censodeancianos.com.gt)
- [www.departamentodechimaltenango.com.gt](http://www.departamentodechimaltenango.com.gt)
- 

### Revistas Y Documentos

- revista SESENTA Y MÁS. Publicación del Ministerio de  
Trabajo y Asuntos Sociales. España. No. 226. Abril 2004.
- REVISTA SESENTA Y MÁS. Publicación del Ministerio de  
Trabajo y Asuntos Sociales. España. No. 242. Octubre 2005.
- ROSALES MASAYA, JORGE ROBERTO. Criterios y normas de  
diseño desde el punto de vista arquitectónico en la vivienda

del adulto mayor. Guatemala. 2003. Vistas



- Entrevista a Carmen  
Hogar Santa Lucia
- Entrevista a Merced Yelavides  
Análisis de la Residencia del Adulto Mayor



# IMPRIMASE

**Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo**  
DECANO

**Arq. Leonel de la Roca Coronado**  
ASESOR,

**Mariana Elizabeth Espina Mencos**  
SOLICITANTE

